LA PRENSA

Buenos Aires, Jueves 16 de Diciembre de 1875

[illegible]

ALMANAQUE

HOY—Stos. Eusebio ob. y Valentin mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE DICIEMBRE DE 1875

Lo que se vé en el Coliseo

Desgraciadamente son tan malos los momentos para el país, que el pueblo no ha dado la verdadera importancia que encierra á la hermosa exhibicion del Coliseo.

Eso por una parte, y por la otra la presencia de los miembros del Gobierno en la inauguracion, contribuyeron á que la solemne apertura de la Exposicion preliminar fuese una pálida fiesta, en vez de ser una fiesta memorable.

Hoy el elemento oficial está afuera; y la exhibicion entregada al pueblo.

¿Han concurrido los habitantes de Buenos Aires á ella?

Seguramente no, y es increible como los salones estan vacios de concurrentes cuando se viene abajo de sus paredes la riqueza nativa de este país, [illegible] valiento de un porvenir lleno de esplendores y de felicidad.

Si nos fuese dado hacer un pedido á nuestros amables lectores, les suplicaríamos que no dejen pasar esta ocasion de hallarse presente en la seccion argentina de la Exposicion de Filadelfia.

Pero no basta concurrir un solo dia para formarse una idea de lo que hay que ver: es menester ir varias veces y permanecer estudiando detenidamente una por una las colecciones.

Apenas se presenta el espectador en el salon principal del Coliseo, se siente como oprimido, como sofocado por la naturaleza, que ofrece á porfía sus producciones multiplicadas y preciosas; las cuales tapizan las paredes y todo el local de la exhibicion.

El golpe de vista es magnífico, hasta cierto punto abrumador.

La sorpresa que se experimenta en los primeros momentos inhabilita al visitante para iniciar su paseo gradual que lo lleva de sorpresa en sorpresa á conocer producciones y riquezas inesplotadas, dignas de un Eldorado, ó de una fabulosa Ciudad de los Césares.

Es menester detenerse y hacer un esfuerzo para organizar el torbellino de ideas que á uno lo asaltan.

La primera es de reconocimiento á los señores miembros de la Comision y del Departamento de Agricultura que han realizado esta exhibicion, haciéndose sentir en toda la República y agitando á los productores para que se hicieran representar ventajosamente.

Si á esta tarea se agrega la no escasa y difícil del agrupamiento y colocacion simétrica y clasificada de los objetos, resalta mas la laboriosidad y perseverancia de los encargados de ofrecer á Buenos Aires en el Coliseo, y al mundo en Filadelfia, un conjunto tan risueño y tan rico de enseñanzas prácticas.

Despues que el espectador rinde este tributo de justicia á los laboriosos empleados, es menester decidirse á pasar la revista detallada.

¿A dónde ir?

A la izquierda, porque allí hay un imán que nos atrae y nos cautiva.

Allí están colocadas armoniosamente miles de pieles, las mas preciosas y estimadas por la industria.

Allí se ostentan en órdenes sucesivos, el cuero estraido del animal que solo ofrece un material precioso para las artes y manufacturas, y un cuadro vistosísimo que recrea el espíritu; mas allá siguen las lanas preparadas en diferentes maneras y denotando un paso mas en el sentido de la regeneracion de la naturaleza y de la produccion selvática por el trabajo del hombre.

Siguen las pieles curtidas y preparadas para los usos universales, y luego como complemento del cuadro elaborativo de la naturaleza y de una industria naciente, la zapatería, la talabartería y las telas.

De grado en grado vamos pues desde la produccion selvática hasta el objeto manufacturado en el taller.

Pero cuanta y cuán grande distancia entre los dones inestimables de una naturaleza extraordinariamente generosa, y el partido que nuestra industria saca de ella!

Las ricas y universales telas producidas en el estrangero con nuestras lanas y pieles; los espléndidos calzados para que sirven nuestros cueros; los grandes productos industriales, en fin, que tienen por base la materia prima, no están representados en la Exposicion preliminar sinó como esfuerzos aislados de uno que otro industrial bastante intrépido como para desafiar la falta de recursos, las preocupaciones públicas y la poderosa competencia de las mercaderías estrangeras.

Buscamos la industria detras de cada grupo de materias primas y no encontramos mas que su pálido bosquejo.

Vamos dando vuelta los salones.

Doblamos á la derecha en el fondo del edificio y comenzamos hasta la puerta de entrada, verdaderamente embebidos en la contemplacion de grandes, suntuosos y espléndidos pabellones, que representan los productos de una industria popular en el Interior, que tiene su mercado limitado y medios del todo embrionarios.

Tales son los tejidos de hilo y de lana.

Quién vé las frazadas y sobrecamas de San Luis, Catamarca, la Rioja, de Cuyo, de Jujuy, de todo el interior en fin, quién se detiene ante las anchas urnas que dan hospedage á los finos encages de hilo de todas esas provincias, reniega de la estadística del Comercio Interior que nos abruma con las cifras correspondientes á la importacion de tejidos de grueso lana y de encajes de Bruselas.

El Interior tiene el gérmen de las industrias que el estrangero ha desenvuelto, y cuyos productos vienen á nuestros climas, á llenar el vacío que la decadencia de la produccion nacional deja anualmente.

¿Por qué, se pregunta uno, consumimos tantos encages y frazadas y gruesos géneros estrangeros, cuando nuestras provincias los producen mas ricos, mas puros, mas finos, mas legítimos y mas argentinos?

Seguid observando el departamento de tejidos y deteneos al fin: allí está la esplicacion, la solucion del problema, de la duda que acabamos de enunciar.

Allí están cuatro palos, recien cortados del *algarrobo* ó del *chañar*, parados en forma de horcones.

En sus *orquetas* descansan otros atravesaños, y de ellos parten innumerables hilos verticales que van á cruzarse en un bastidor horizontal con otros hilos que son la *trama* del tejido.

Por medio de un penoso y tosco sistema de *bastidores* verticales movidos á mano se realiza lenta y dificultosamente la fabricacion de las lujosas y riquísimas telas de lana que ostenta la Exposicion.

Ha sido una ocurrencia plausible la de colocar el telar selvático, indígena, de que salen tan ricas telas, pero con tanto trabajo y en tan largo tiempo como cada pieza requiere, para que el observador se forme una idea de porqué tales producciones no constituyen un sistema industrial, cómodo y barato, sinó una continuacion de los esfuerzos populares, sobre los sistemas indígenas, para sacar de ellos algun partido que distraiga y que á la vez produzca alguna cosa.

Este es el carácter de las industrias fabriles del Interior.

¿Cómo es posible que esos talleres primitivos en los que los aparatos revelan puramente la industria indígena, nativa, sin vuelo, sin ilustracion, sin elementos, llenen las necesidades de un país, servido por las grandes y baratas máquinas de los talleres europeos?

Esa produccion del Interior tiene un carácter puramente familiar, como el dulce que puedan elaborar las familias, y así mismo, para regalarlo á las vecinas, y para que la Exposicion pudiera dar una idea de tan brillantes productos, ha sido necesario que viagen en el Interior comisionados especiales, recolectándolos y despertando la emulacion y el sentimiento de la [illegible] nacional.

Entramos despues á la variedad de maderas mas lujosas y apreciadas para engalanar los salones mas suntuosos de una capital.

No es posible detenerse á enumerar aquella variedad de colores, de fibras, de matices y de esmaltes que cada madera luce, porque son tantas que la memoria se niega á retenerlas.

[illegible] las maderas mas usadas en la fabricacion de los finos muebles estrangeros, [illegible] el lujo del palo de rosa, del *urunday*, del *quebracho*, del *olivo*, del *samuhú*, de las [illegible] maderas diferentes de que resultarían los mas [illegible] bastantes para satisfacer las exigencias del gusto mas delicado.

Pero [illegible] una mirada al rededor buscando en la [illegible] aplicacion de las maderas ya en las [illegible] navales, ya en los [illegible] y de lujo, y solo encontramos [illegible] de uno que otro artista que ha querido consagrarse con [illegible]

Igual cosa sucede con los minerales.

[illegible] en el Guaimallen, el Famatina, Catamarca, Córdoba y otras Provincias [illegible] riqueza nativa; pero no está allí la maquinaria [illegible] la joya fabricada con nuestros metales, ni siquiera la [illegible] nacional!

No nos cansamos de repetir: por todas partes está la naturaleza desafiando las facultades humanas, convidándonos á trabajar para producir la riqueza [illegible]

He aquí tambien la suprema enseñanza moral de la Exposicion preliminar, enseñanza que nos dice cual es el deber de los mandatarios y de los pueblos.

Todo tenemos de cantidad de elementos: necesitamos [illegible] trabajar para hacerlos valer.

[illegible]

Y á pesar de [illegible] sabiendo apreciar el cuadro el Dr. Avellaneda [illegible] decia: «Vad grandioso que tenia ante sus ojos, [illegible] cuanta riqueza natural: ¡qué vale la [illegible] ella!»

Pero debiera haber dicho á los pueblos, al contrario:

« No os hagais ilusiones. Venid aquí á contemplar toda la riqueza de que debiendo disponer no podais gozar: Vedla allí y sois pobres todavía!
« Vamos á trabajar, honradamente, mandatarios y ciudadanos, todos al amparo de la libertad, para labrar la felicidad de la pátria que alimenta en sus entrañas todas las fuerzas vivas de una gran Nacion.»

Pacificacion del Estado Oriental

No es la indiferencia sino la circunspeccion la que nos ha hecho parcos en la emision de nuestras ideas acerca de la revolucion oriental, de su orígen y de los hechos mas ó menos irregulares, sangrientos ó inhumanos que la han precedido y acompañado.

Con profundo pesar, á veces con indignacion, hemos contemplado esos hechos que redundaban en descrédito, en abatimiento y en ruina de un pueblo que tantos títulos tiene á la simpatía de los Argen-

[illegible]

No lo haremos hoy tampoco.

La guerra ha concluido.

Los revolucionarios declaran que la obra que habian acometido es superior á sus fuerzas y se retiran del campo ó se someten al Gobierno para no hacer un estéril derramamiento de sangre.

Esta conducta es patriótica.

El territorio oriental se presta admirablemente para la guerra de montoneras. Sus serranías, sus desfiladeros, sus espesísimos y dilatados montes, sus rios caudalosos y los médanos que lo abundan, son recursos que pueden prolongar indefinidamente la guerra civil, aun con escasos elementos bélicos.

Los revolucionarios no han querido descender á ese terreno, en el que buscaban la ruina total de su país.

En medio del furor de la guerra, han sabido dominar sus pasiones y acallar sus resentimientos y sus rencores en holocausto á la pátria.

Esto se los ha de tener en cuenta.

El Gobierno, por su parte, concluida la guerra, adopta un lenguage [illegible] y conciliatorio, predica el olvido de los errores pasados y empieza á poner en práctica sus declaraciones, concediendo indultos y llamando á la vida regular y al goce de todos sus derechos ciudadanos á muchos de los mismos que ayer no mas lo combatian.

Esta conducta es patriótica tambien. Falta solo la generalidad del crisol del tiempo, que arroje tarde ó temprano á la superficie las escorias del palabreo engañoso y de las hipócritas declaraciones.

El Presidente de la República Oriental, si quiere llevar en adelante con verdad y con lealtad la política conciliadora que proclama, debe ajustar sus pasos de estas regiones.

Hay ejemplos funestos para los gobernantes y mas funestos para los pueblos.

El engreimiento de un triunfo, que arrastra al triunfador á humillar al vencido, á perseguirle y privarle del fuego y del agua, á violar en su persona todas las leyes y atropellar todos los derechos, [illegible] revela solo para sembrar de nuevo la cizaña que se cree segada para siempre.

Huya de esos ejemplos el señor Varela.

Nada de humillaciones á los sometidos.

Nada de consejos de guerra á los capitulados.

Nada de servicio de las armas á los ciudadanos que creian servir á la pátria combatiéndolo á él.

Nada de espatriaciones.

Nada de esclusiones ni coacciones en la vida republicana, que no las admite.

Si durante la revolucion, se han cometido crímenes comunes, tribunales hay en el Estado Oriental, que juzguen á los acusados.

El ha combatido y triunfado en nombre del órden y de la autoridad constituida, evite el confundir como otros, lo han hecho, la autoridad con el poder y la dictadura con el órden.

Si la Providencia ha influido en la terminacion de esa guerra que ha arrebatado muchos ciudadanos útiles y muchas vidas preciosas, secunde él activamente á la Providencia en su hermosa obra de union y reparacion; y no olvide que los que se hallan al frente de un pueblo influyen poderosamente en sus destinos.

Recuerde sobre todo que un magistrado no debe tener pasiones, ni ódios, ni rencores, ni envidias, ni mas emulacion que la del bien, ni mas guia que la ley y que un magistrado republicano no debe perder de vista que, el orígen legítimo de toda ley es la voluntad popular.

No mire tampoco hácia la República Argentina si busca el ejemplo práctico de estas máximas.

Terminamos estas líneas haciendo votos porque la paz que hoy alborea en el Estado Oriental, se asiente sobre bases sólidas que la haga duradera y permitan á aquel bello país entrar de lleno en la vida de libertad y progreso que ofrecen sus instituciones y para lo que es tan apto, y ocupar cuanto antes el alto puesto que le espera entre los estados sud-americanos.

Una iniquidad ministerial

Nuestros lectores recordarán que hace como unos cinco meses, los diarios dieron cuenta de la llegada á esta capital del Sr. D. Cárlos Oldini, inventor de un método de instruccion primaria, por el cual niños completamente ignorantes podian aprender á leer en treinta lecciones.

El Sr. Oldini viene desde el Perú, confiado en la formal promesa que el Gobierno Argentino le hiciera por conducto del Sr. Ministro Dominguez, de que una vez examinado su sistema y comprobada su eficácia seria adoptado para las escuelas de la República y remunerado debidamente su autor.

Con una garantía oficial semejante y aprovechando el viage que se le costeaba, el Sr. Oldini abandonó su empleo de taquígrafo y vino en álas de sus legítimas esperanzas á dar en el ministerio á cargo de D. Onésimo Leguizamon, creyendo sin duda que su papel entre nosotros se reduciria á dar su prueba, entregar su secreto, recoger su dinero y volver al desempeño de sus obligaciones peruvianas.

Pero el destino personificado en el Sr. D. Onésimo, habia resuelto otra cosa.

El Ministro de Instruccion Pública que, al hacer su promesa al Sr. Oldini, habia sin duda creido que la Nacion tenia escuelas primárias, durante el viaje de este habia recapacitado y convencídose de su error.

Así es que cuando se le presentó el Sr. Oldini ofreciendo la prueba de su invencion y reclamando la promesa que se le habia hecho, el Ministro, no atreviéndose á confesarle su ligereza, echó mano para eludir su compromiso, del estribillo consabido.

La revolucion habia trastornado el país y agotado sus recursos á tal punto, que el Gobierno se veia precisado á hacer las mayores economías aun en la instruccion popular, que le estaba confiada: que no podía; por consiguiente ofrecerle nada, por que nada podía cumplirle.

Figúrese el lector la sorpresa y la indignacion que este discurso produciria en el Sr. Oldini que, haciendo honor á la palabra de nuestro Gobierno no habia pensado un solo instante en que ella pudiera dejar de cumplirse.

Aquellas palabras del Ministro lo ponian, por otra parte en una cruel situacion.

El habia dejado en familia, su empleo, sus relaciones, todo en fin, creyendo estar de vuelta en tres meses cuando mas, habiendo ganado merced á su ingenio ó á su arte una buena cantidad de dinero; y entretanto se encontraba en un país estraño, casi completamente desconocido, con muy escasos recursos y burlado por el Gobierno que lo hizo venir.

La situacion en que lo habia colocado el Ministro de Instruccion Pública era, como se ve triste y penosísima.

Parece sin embargo que aquí encontró algunos amigos que hablaran de él á los miembros del Gobierno Nacional.

El Ministro de Gobierno lo dirijió á la Municipalidad y esta sometió á prueba el sistema de enseñanza del señor Oldini.

La prueba fué satisfactoria, segun lo atestiguaron públicamente las personas que lo presenciaron, entre ellas el delegado de la Municipalidad.

De esto hace ya mucho tiempo y el delegado no pasa su informe y el Sr. Oldini no sabe aun á que atenerse.

¿Qué irá diciendo á su país este hombre, de un Gobierno que tan inicuamente lo ha burlado?

¿Qué fé pueden merecer en adelante las promesas formales de un Ministro que así se vale de frívolos pretestos para faltar á ellas?

El Sr. Dominguez se guardará muy bien en adelante, estamos seguros, de hacerse el intermediario en tan inicuas burlas.

Alborotos en la Policia

El artículo que publicamos ayer con el título «Policía vecinal» ha causado profundo asombro y honda sensacion á los altos empleados de las reparticiones de Policía.

Con tal motivo se ha dado principio á levantar un sumario de todos los hechos que en ese artículo se mencionaban.

Como está de moda la instruccion de indagacios y cambio de notas etc., etc., que oscurecen mas en vez de aclarar las cuestiones, creemos que esto ha de quedar como el sumario sobre el *simulacre de fusilamiento* y otros hechos análogos.

El señor Gefe de Policía está acostumbrado á las grandes farsas, por eso ordena la formacion de tantos sumarios y firma tantas notas, aunque sean disparatadas, como aquella en que opinaba, ¡vaya una sábia opinion! que debia investirse á la Policía de la facultad de alanar el domicilio de los ciudadanos, sin mas trámite que una simple órden del señor Gefe!

Pero ya es bien conocida su táctica, y su efecto es del todo negativo.

Mejor que un sumario sobre los hechos que LA PRENSA recordaba ayer, (*no denuncia, recuerda*) debia el Gefe haber revisado los archivos á su cargo, pues de ellos toman nuestros noticieros los datos sobre noticias policiales.

Ayer hemos afirmado que la ciudad está sitiada por una horda de facinerosos.

La Policía se irrita, y uno de sus agentes, el señor Anzó, rompiendo una moderacion que le es habitual, escribe al diario del Dr. Alsina, lo que sigue:

«Sr. Director de *El Nacional*.

«He recibido órden del Sr. Gefe para pedir á vd. se sirva publicar, que es completamente inciarto, el hecho que denuncia el periódico LA PRENSA en la fecha, diciendo que en la barranca de la quinta del Sr. Lezama, se habia practicado un salteamiento contra un individuo que fué asesinado.

«En cuanto al otro hecho, practicado en la seccion 12ª, sus autores se encuentran presos en este Departamento.

«*Pudiendo agregar que durante el presente mes no ha tenido lugar ningun asesinato.*

«Los partes de los hechos mencionados, se publicarán en los periódicos en el dia de mañana.

«Saludo al Sr. Redactor.

Avelino B. Anzó.
Comisario de Ordenes.»

Solamente por órden del Sr. Rocha ha podido el Sr. Anzó meterse tan al hondo en esta cuestion.

¿Es ó no cierto que el individuo Pedro Gonzalez fué herido (ya ha muerto) de una puñalada por cuatro salteadores de caballería?

Es cierto. Cuatro diarios han dado á la vez la noticia y seria raro que los cuatro se hubiesen confabulado para fraguar el hecho.

Pero lo repetimos, es cierto.

Segun datos que hemos tomado en la MISMA POLICIA el herido vivia en la calle de Lorea 630, á las tres horas despues del salteamiento.

Finalmente ha muerto en el Hospital.

Vea el señor Anzó como no ha pisado en terreno firme.

¿El hecho ocurrió á los fondos mismos de la quinta del señor Lezama ó una, dos ó tres cuadras de allí?

El hecho ocurrió, varas mas varas menos, entre la quinta del señor Lezama y la casa *Amarilla*.

Esto consta en la Policía.

Los salteadores han andado por las calles de Garay y Brasil, á la altura de la calle de Bolivar y continuacion del Paseo Colon, sin que la autoridad los molestara.

Dejamos señor Anzó, si le place, la cuestion de si el hecho tuvo lugar á varas mas ó menos de la casa del señor Lezama; pues ya sabemos que tuvo lugar allí cerca.

Vamos á ver, ahora, con datos tomados en la Policía, como tiene razones para estar consternado el barrio de las hermosas barrancas que se estienden desde el Instituto Sanitario, hasta el rio y desde la barranca hasta el puente de Barracas.

Al asesinato de Gonzalez cometido por cuatro ginetes, que traian la cara cubierta en pañuelos, agregamos como recuerdo, los siguientes hechos:

«SALTEAMIENTO Y HERIDO—En Santa Lucía, existe una calle, que se denomina «General Brown» (Esta

[illegible] individuo llamado Manuel Costa, español [illegible]

«Uno de ellos, con el pretesto de que le facilitara el fuego de su cigarro, para encender uno que llevaba, se le acercó [illegible]

«En esta posicion, aquel hombre, [illegible] se alzó sobre los estribos y descargó sobre la cabeza de Costa, su cabezona cabo de hierro forrado en baqueta.

«El infeliz, cayó del caballo sin proferir una queja.

«Inmediatamente, el agresor y su compañero, echaron pié á tierra y le despojaron de cuanto llevaba de valor.

«Le quitaron un reloj y cadena de plata, 1500 pesos m/c. y el caballo de que hemos hablado. Este hecho que como decimos, ha tenido lugar á las cinco de la tarde no ha movido sin embargo á la autoridad.

«Los salteadores no han sido todavía presos.

«SALTEAMIENTO—El jóven D. Santiago Olibarren fué asaltado anteanoche (el 2 de diciembre) en el distrito de la jurisdiccion de Barracas al Sud.

«Se retiraba de una casa de familia de su relacion.

«Al desembocar la calle del General Mitre, dos individuos se le aproximaron preguntándole que hora tenia.

«Este comprendió que aquellos trataban de robarle.

«Contestóle que no llevaba reloj y retrocediendo dos pasos sacó del cinto un revolver fuego central, con el que intimó á los asaltantes que se retirasen.

«Aquellos viendo la serenidad del jóven aludido se retiraron; pero no bien andaría una cuadra Olibarren, cuando se le presentaron [illegible] gritándole que se detuviese. (Eran cuatro [illegible] los mismos?)

«En efecto, aquel [illegible] sacó su revolver y sostuvo una lucha con los salteadores.

«Ambos un mismo tiempo le descargaban golpes hácia la cabeza y este [illegible] los agresores.

«A los pocos momentos uno de estos dijo á su compañero: «me ha herido.»

«En este estado de cosas se pusieron en fuga.

«Parece que los de á caballo estaban en connivencia con los primeros individuos que le asaltaron.

«Olibarren recibió varias contusiones leves.»

Despues de estos hechos que constan oficialmente ¿qué rectifica el Sr. Anzó por órden del Gefe?

La verdad es que la ciudad está entregada á los ladrones y los arrabales, especialmente los del Sud, á los salteadores.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

3 1/2—p. m.

Liverpool «Sorata», sale mañana para el Pacífico—Baltimore «Amelie», «Ema»—Sale hoy para esa el «Rio de la Plata» y mañana el «Rio Uruguay»—Oro á 230 1/2—Cambio 51 1/4 á 51 3/8—Paris 5.40 á 5.41—Para ahí 1 por ciento de descuento.

OTRO:

Se asegura que Martorg contrató 5,000 novillos á 82 1/4. Cargamento sal de Cadiz á entregar en la Concepcion del Uruguay, á 11 1/4—Carbon de spenock á 8.

Agitaciones en Corrientes—Ayer recibimos una carta de Corrientes que nos dá muy graves noticias.

En aquella localidad existen profundas agitaciones y alarmas.

La Guardia Nacional ha sido movilizada y en todas partes se alistan tropas á gran prisa.

Unos temen invasiones jordanistas, y otros lo creen poco probable.

Otros opinan que el Coronel Obligado vá á promover un levantamiento contra el Gobierno de Corrientes, obedeciendo á instrucciones secretas del Ministro de la Guerra.

La carta termina diciendo que la situacion es gravísima.

Mosáicos hermosos—Tales son algunas obras de madera de diferentes orígenes que se exhiben en la Exposicion del Coliseo.

Parece increible que en parte alguna del mundo, se pueda hacer algo mejor, en cuanto á gusto y trabajo.

Las mesas de mosáico que se ostentan allí son hermosísimas.

Especialmente una en fondo negro, que tiene los escudos de las catorce Provincias y varios cuadros y dibujos del país que no pueden ser mas admirablemente hechos.

Entre otros dibujos pequeños, todo de mosáico, ostenta la estátua ecuestre del General San Martin.

Ferro-Carril del Norte—Diariamente estamos recibiendo denuncias sobre la pésima direccion á que está sujeto este ferro-carril.

Los trenes la mayor parte de las veces se descarrilan, otras sufren grandes demoras con gran perjuicio del público que está sugeto á transitar por esta via.

Antenoche el tren que salió á la oracion de esta ciudad llegó á San Fernando á la *una de la noche* por haberse descarrilado en la mitad del camino.

Los pasageros tuvieron que pasar á wagones para ser trasportados hasta San Fernando.

Noticias del viagero—Ayer recibimos las últimas noticias del Livingston argentino, el denodado esplorador Moreno.

Escribe en momentos de ponerse en marcha hácia el desierto.

Tanto él como su escasa comitiva se prometen el mas feliz resultado.

La República entera acompaña con sus votos al viagero.

Indios—Parece que hay algo grave en la frontera sobre indios.

Igualmente parece que se ocultan las noticias.

El Enciclopédico—Este es el título de un mueble de lata pintada fabricado por el hojalatero oriental D. José Gimenez, Presidente del Club Industrial de Buenos Aires.

Ese mueble que se exhibe en el Coliseo, tiene la forma de un lavatorio con piedra mármol.

Y eso mismo es; pero es ademas un estuche precioso lleno de novedad é ingénio.

Encima del lavatorio tiene un escritorio con recado completo de escribir.

El lavatorio tiene depósito para aguas limpia y sucia.

Todo se mueve por resortes.

Abajo del lavatorio hay una alacena circular giratoria con todo el menage de comedor y mate necesario para un hombre solo.

En seguida, en las esquinas hay paraguas y baston.

En un costado hay otras alacenas con corbatas, médias, cuellos, guantes, zapatillas, puños etc.

Al otro lado están los artículos de tocador, despues las cigarreras, las fosforeras, los cepillos y todo cuanto un hombre puede desear para estar confortablemente, hasta el almanaque.

Es digno de esta mencion ese mueble.

Negocio ruidoso—La Redaccion de LA PRENSA se ocupará mañana de un nuevo desfalco de dinero, que ha tenido lugar en la Aduana de esta ciudad.

El Dr. Alsina—El Comandante Levalle que se encuentra en la Frontera Sud de esta Provincia, irá al Azul á buscar al Dr. Coronel Alsina para acompañarlo hasta Bahía Blanca.

Movimiento de inmigracion—En la primera quincena del presente entraron los siguientes inmigrantes:

En el vapor	*Niger*	con 389
« « «	*Hevelius*	« 35
« « «	*Galicia*	« 82
« « «	*Gassendi*	« 10
« « «	*Scindia*	« 16
« « «	*Biela*	« 14
« « «	*Copernicus*	« 34
« « «	*Elbe*	« 17
« « «	*Samuel Spring*	« 1
« « «	*Celina*	« 2
« « «	*Vicenzo Te.*	« 1
« « «	*Nueva Victoria*	« 2
« « «	*Colombia*	« 150
« « «	*Bahia*	« 13
« « «	*Savoie*	« 517
	Total	1283

Diputados al Congreso—Vemos que en la mayor parte de las provincias han comenzado ya los trabajos electorales para integrar la Cámara de DD., pues hay que hacer la eleccion de una mitad de su miembros.

Solo la provincia de Buenos Aires, tiene que elegir catorce Diputados, salidos por sorteo, cumplimiento de plazo ó renuncia.

Ministro Chileno—Se sabe por el telégrafo, que ya habia llegado á Tucuman el señor Walker Martinez, Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia. Dentro de breves dias ya estará en esta capital.

Gobernador—Se tienen datos seguros de que el Dr. Cástulo Aparicio, será nombrado Gobernador propietario en la Provincia de Jujuy. Es el candidato oficial sostenido con mucho empeño.

Tesoro nacional—Ha producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de ayer, la cantidad de *cincuenta y nueve mil trescientos setenta pesos fuertes con ochenta y seis céntimos*, recaudada de la manera siguiente:

Al Contado	$ 34,703–82
En Letras	25,666–99
Por derecho de Importacion	47,711–86
« « Exportacion	12,418–49

A dos pasos de la Policia—Un individuo llamado José Gimenez, se presentó ayer por la mañana en la oficina de la Comisaría de Policía.

Manifestó que como á las 8 1/2 de la mañana se encontraba en las galerías del Cabildo esperando un sugeto que le habia citado allí para esa hora. Que [illegible] quedó dormido.

Cuando despertó, pudo notar que le habian sustraido, aprovechando su dormitancia, el reloj y cadena que llevaba [illegible]

Como [illegible] autoridad [illegible]

Pago efectuado—D. Rafael Tell, célebre é ilustre magnetizador y maestro de coreografía, se hallaba, como saben nuestros lectores, haciendo esperiencias [illegible] hay tambien [illegible] Policía.

Gritaba, amenazaba y ofrecia no pagar jamás los dos mil pesos de multa á que habia sido condenado.

Pero, [illegible] de que disfrutaba en [illegible] habitacion [illegible] á entregarlos en la Alcaldía de la Policía.

El Consejo de Higiene ordenó [illegible] de tan célebre individuo, tres cosas: 1ª Multa por charlatanería [illegible] periódicos por inmoral y escandaloso y el arrangue violento de [illegible]

[illegible] Ayer se ha repartido [illegible] presupuesto [illegible] 1876.

Asigna al Ministerio del Interior la suma de [illegible]

Al de Relaciones Esteriores la de $ 219,931–92.
Al de Hacienda la suma de $ 10.017,889–88.
Al de Justicia y Culto la de $ 1.886,383–36.
Al de la Guerra la suma de $ 5.649,487–40.
Suma total [illegible]

Notas—He aquí las pasadas entre la Legacion del Imperio Aleman, con nuestro Ministro de Relaciones Esteriores:

Legacion del Imperio Aleman.

[illegible]

S. E. el Dr. D. Bernardo de Irigoyen Ministro de Relaciones Esteriores.

[illegible]

Con la nota de S. S. [illegible] de recibir las publicaciones [illegible]

Agradeciendo á S. S. el envio, lo saludo con toda consideracion y estima.

Bernardo de Irigoyen.

Al Señor Encargado de los negocios de la Legacion del Imperio Aleman, D. J. W. Nordenhols.

Oficina de ingenieros—Para seguir este cuerpo de trascendental importancia en la Administracion, ha encargado el Ministerio del Interior la confeccion de un Reglamento interno que rija á los miembros de la Comision de Obras Públicas.

Desfalco de caudales públicos—Se cuenta el hecho siguiente:

La Comision Municipal acaba de hacer un importante descubrimiento en los procederes que observaban en una de sus importantes reparticiones.

El Hospital General de hombres tiene una partida mensual para los gastos menores del establecimiento, estos gastos son los que se refieren al mercado, etc. y corre su administracion por las Hermanas de Caridad, debiendo estas pasar mensualmente al Administrador del Hospital, la relacion de los gastos, para tener su conforme y pasarlos á la Municipalidad para las demás ulterioridades prescriptas, á fin de ser [illegible] en la contabilidad de la corporacion.

El Sábado pasado se pasó como de práctica la planilla, y sorprendió desde luego que muchas partidas estaban raspadas en la cantidad que importaban, habiéndose hecho alteraciones en sus totales, en las sumas parciales de cada frente, en las planillas, y finalmente que la suma habia sido enmendada totalmente.

Un señor municipal fué al hospital, conferenció con la hermana de caridad que firmaba la planilla de los gastos menores y se llegó al descubrimiento del hecho que pasamos á esponer.

La buena hermana pasaba mensualmente al Encargado de la Administracion del Hospital, la planilla de los gastos menores del establecimiento y ántes de ser remitida á la Municipalidad, *inocentemente* se estrechaba en hacer raspaduras, aumentando las cantidades, enmendando las sumas parciales de los frentes y por consiguiente la suma total de los gastos menores de la planilla.

Esto proceder ha quedado constatado con la presentacion de los libros particulares que llevan las Hermanas de Caridad.

El señor Municipal á que nos referimos, dió inmediatamente cuenta al presidente de la Comision Municipal y al Consejo de Gobierno, de todo cuanto dejamos relatado.

En vista de esto se ha tomado la medida de destituir al encargado de la administracion del Hospital, ordenar que se levante un sumario sério para saberse desde cuando se observa semejante proceder y nombrar al Sr. D. Meliton Martinez, encargado de la administracion del Hospital General de Hombres.

Convencion consular—Damos á continuacion las notas cambiadas entre el Ministro de Relaciones Esteriores con la Legacion del Perú

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 DE 1875.

Señor Ministro

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E., que el Congreso Peruano ha aprobado la Convencion celebrada con la República Argentina en 5 de Mayo de 1875, sin modificacion ni supresion alguna, y que está por parte del Perú completamente espedita para ser cangeada.

Tengo el honor de suscribirme de V. E. con este motivo su muy obsecuente y atento servidor.

Manuel Irigoyen.

A S. E. el señor Ministro de R. E., Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 15 DE 1875

Señor Ministro:

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. E. fecha de hoy, avisando que el Congreso del Perú ha aprobado la Convencion Consular celebrada con esta República en 5 de Mayo de 1875.

En contestacion tengo el honor de participar á V. E., que estando pendiente esa convencion en las Cámaras Argentinas, pondré en su conocimiento en las próximas sesiones la aprobacion que le prestó el Congreso Peruano.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion.

Bernardo de Irigoyen.

A. S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario del Perú Dr. D. Manuel Irigoyen.

Movimiento de saladeros y graserias—Publicamos á continuacion las distintas clases de animales beneficiados en los Saladeros y Graserias que existen en los Partidos de campaña, durante el mes de Noviembre ppdo., como así mismo de las cuotas cobradas:

	Vacuno	Yeg'no	Lanar	C pagada
Pergamino Oct. y Nov.			5550	2775
Merlo			18520	9260
Lujan			34117	17058 4
Ensenada	11452	505	5237	49433 4
Ranchos			11553	5776 4
Zárate		290	33451	17305 4
San Pedro			28814	14407
Cármen de Areco			10808	5404
Baradero			5321	2660 4
Magdalena	1233		3905	6884 4
Chascomús		178	46595	23653 4
San Nicolás			36298	18146 4
Dolores			18532	9266
General Lavalle	2334	761	16964	19340
Mercedes		378	32079	16791 4
Moron y San Justo	3429		2835	14683 4
Cañuelas			15649	7824 4
	18448	2110	325717	250870 4

Tierras públicas—El Gobierno de la Provincia ha dado el decreto en el dia de ayer, que insertamos á continuacion sobre venta de tierras publicas.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 DE 1875.

Habiéndose comunicado por el gefe de la oficina de Tierras Públicas, que el departamento de ingenieros ha remitido en suficiente número de ejemplares los planos de los terrenos de la propiedad pública, que en la estension de 200 leguas cuadradas, fueron vendidos en el partido de los Tres Arroyos, y siendo necesario dar cumplimiento á lo dispuesto por la ley de Agosto 16 de 1871, en sus artículos 13 y siguientes.

El Poder Ejecutivo ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Señálanse los dias 20, 21 á 22 del próximo mes de Marzo de 1876 para el remate de los lotes de propiedad pública á que se refieren los planos mencionados: con escepcion de las reservas que en ellos figuran y que con esta fecha han sido aprobadas.

Art. 2º La subasta se hará por un agente de la oficina de Tierras en el Juzgado de Paz de los Tres Arroyos y será presidida por la Comision Municipal de dicho partido con sujecion á las reglas siguientes, que deberán ser leidas á los interesados antes de darse principio al remate.

1º La subasta se hará por cada lote designándole por su número y el de la mensura respectiva, en la forma que indican los planos.

2º No se admitirá en la subasta, postura inferior al precio de 70,000 pesos por cada legua.

3º Dicho precio será pagado del modo siguiente: la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año.

4º Los compradores que quieran pagar al contado, podrán verificarlo, teniendo en este caso el descuento del 6 p% anual sobre cada uno de los plazos.

5º Los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de la operacion, como lo dispone el art. 24 de la ley de 16 de Agosto de 1871 y el art. 13 del decreto de Julio 19 de 1873.

6º Terminada la subasta, el agente de la oficina de tierras entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio de dicho boleto llevará el V.º B.º del Presidente de la Comision Municipal.

7º El comprador deberá abonar en la Oficina de Tierras Públicas el importe de su respectiva liquidacion dentro de treinta dias siguientes al del remate.

8º Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentase á abonar el precio de la liquidacion, el Gefe de la Oficina de Tierras Públicas dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad civil en que aquel haya incurrido, sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Art. 3º La Oficina de Tierras Públicas recibirá ofertas por escrito hasta 15 dias antes del remate, las cuales serán remitidas á Tres Arroyos y abiertas al dia del remate y declaradas válidas sino fuesen mejoradas.

Art. 4º Concluido el acto del remate, el Juez de Paz del partido de los Tres Arroyos lo comunicará directamente al Ministerio de Hacienda con designacion del nombre y domicilio de los compradores, de los lotes que les hubiesen vendido y del precio obtenido de cada uno.

Art. 5º Publíquese este decreto con el plano de su referencia en cuatro diarios de esta ciudad, por el tiempo que falta hasta el dia del remate.

Art. 6º Comuníquese al Jefe de la oficina de tierras públicas, á los efectos del art. 14 de la Ley de Agosto 16 de 1871 y demas consiguientes, al Departamento de Ingenieros y á la Comision Municipal del partido de los Tres Arroyos y dése al Registro Oficial.

C. CASARES.
A. del Valle—R. Varela.

Telégrafo Nacional—Predicar en desiertos es sermon perdido, nos hemos dicho siempre que hemos querido decir algo referente al servicio telegráfico, y ante la seguridad de no hacer nada en cuanto digamos, hemos preferido [illegible] palabra al respecto, porque no hay objeto [illegible]

Nadie nos escucha ni nadie intenta poner remedio al mal; para conste que nuestro Telégrafo Nacional no sirve para nada.

Siempre está interrumpida la línea: cuando no es en una parte, es en otra, ó nos quedamos enteramente incomunicados.

El Correo sirve mucho mejor y con mas prontitud hoy.

¿Para qué gastar tanto si se ha de servir pésimamente?

Es mejor ahorrarse esos gastos que no nos proporcionan mas fastidio, demoras y grandes perjuicios para el comercio y el público en general.

Una montonera oficial—Un diario de Catamarca de fecha 4 de Diciembre, dice lo siguiente:

«Segun todos los informes que tenemos, la invasion que hubo al Departamento de Ancasti y que en el primer momento se dijo ser montoneras, fué hecha *por fuerzas del Gobierno de Santiago del Estero*.

Se dice que esas fuerzas han tenido la amabilidad de arrear lo que á bien han tenido [illegible] llevado por *montonero* y revoltoso.

Desde hace tiempo las autoridades de Santiago sostienen que desde aquí se les [illegible] y que [illegible] á *vengarse ya de los secuaces [illegible] mulas de los vecinos pacíficos é inocentes.*

Sobre este hecho el Gobierno de Santiago [illegible] Gobierno habrá hecho ó hará algo por [illegible] soberanía y por impedir que estos hechos se repitan?

Y los periodicos qué van á hacer despues de esto, [illegible] que se les [illegible] lo que les han arrebatado?

[illegible] no lo sabemos decir nosotros, pero al saber [illegible] mos que el Gobierno de Catamarca no debía callarse la boca en este hecho y debe buscar medios de impedir la repeticion de otro caso como el que denunciamos.

Exámenes de Humanidades y Filosofía—Los exámenes de química principiarán [illegible]

El Secretario.

Crimen espantoso—Leémos en una carta de Catamarca:

«En el Departamento de Ancasti, se acaba de cometer un espantoso asesinato, por un niño no mas de doce años en la persona de una niña de poco mas ó menos la misma edad.

«A puñaladas y hachazos el asesino imberbe y prematuro criminal, ha ultimado su víctima.

«El cuerpo de la víctima ha sido traspasado por tres feroces puñaladas, fuera de otras heridas hechas en los brazos y las piernas.

«La causa que indujo al niño asesino para llevar á cabo tal propósito, fué por que habia sabido que la víctima se habia permitido decir algunas palabras ofensivas de la madre del verdadero niño terrible.

«Y con este van dos asesinatos perpetrados por niños, que Catamarca ha presenciado.

Cuentas del Banco Nacional—La comision nombrada en asamblea del 25 de Octubre último para examinar las cuentas presentadas por el Directorio del Banco Nacional, correspondientes al ejercicio de 1875, ha terminado su cometido, habiendo presentado un informe que será leido en la reunion que tendrá lugar el 27 del corriente.

De dicho informe tomamos los siguientes datos que recomendamos á nuestros lectores, por ser de sumo interés.

«Encontramos que observar en la cuenta de Ganancias y Pérdidas que presenta el Directorio, que el saldo de ps. fts. 285,456,21 que proviene de 1874, no corresponde al presente ejercicio, pues ya la Asamblea General el año anterior determinó se aplicase el escedente, despues de deducidas las utilidades repartidas, á compensar la parte de «Débitos en retardo» que habia en cartera.

La Comision cree que de aquella suma debió comenzarse el «Fondo de reserva» que marca el Artículo 51º de los Estatutos. Este prescribe que desde que el banco se hubiese abierto al servicio público, la Asamblea votará el fondo de reserva que se ha de crear,» etc.

La Asamblea General, el año pasado, ha debido tener esto en cuenta, pero no habiéndolo hecho, nos apresuramos á recomendarle vote este año un tres por ciento de las utilidades del año pasado, para corregir aquella comision, así como de las del ejercicio presente.

Nos hemos fijado en un mínimun de tres por ciento, porque es conveniente hoy llevar la suma mayor posible á la Cuenta de «Débitos en Retardo,» y la de «Fondo de Reserva» es solo un refuerzo al capital, que tal vez se irá acrecentando por años, sin otro uso práctico.

Por lo tanto, cerramos en esta forma la cuenta de Ganancias y Pérdidas del año pasado, á cuyo crédito aparece la suma de

[Ganancias y Pérdidas del año pasado, á cuyo crédito] aparece la suma de	$	285,456 21
A «Débitos en Retardo», segun resolucion de la asamblea	«	90,122 52
Dejando un saldo neto de utilidades de	$	195,333 69
Cuyo 3 por ciento á Fondo de reserva	«	5,860 01
Quedan utilidades á dividir	$	189,473 68
De los que 5 por ciento al Gobierno Nacional	$	9,473 68
95 por ciento a los accionistas en un primer dividendo que se dió de 6 p%	«	180,000
Igual	$	189473 68
Rebajando del ejercicio de este año el saldo del anterior, que ya queda repartido, y cerrada su cuenta, resultará que las utilidades realizadas este año en vez del saldo que enseña	$	642,706 86
Montará solo á	«	537,250 65
A lo cual añadimos la renta é interés que ha producido la liquidacion de los Fondos Públicos Nacionales	«	42,570 10
Hacen	$	579,820 75
De los cuales, deducidas la compensacion al Directorio que entramos á la cuenta de sueldos	«	40,000
Hace una utilidad neta en el año de	$	539,820 75
La cual recomendamos á la Asamblea vote su reparticion en la forma siguiente		
Para aumentar lo previsto en la Cuenta de Débitos en Retardo	$	18,930 90
Quedando entonces		520,889 85
Sobre lo cual 3 por ciento á Fondo de Reserva		15,626 70
Quedan utilidades á dividir		505,263 15
Cuyo 5 por ciento al Gobierno Nacional		25,263 15
95 por ciento á los Accionistas en un segundo dividendo, de 12 por ciento		480,000
Igual	$	505,263 15

O sean un dividendo de 12 por ciento sobre el capital que habia al 30 de Setiembre de 1875 de $ 4.000,000 que recomendamos vote la Asamblea como resultado del ejercicio de 1875

Llegada—Ayer ha llegado del Interior de la frontera del Norte, el Sargento Mayor de línea D. Eduardo Massot.

Iriondo — Este es el nombre de una de las nuevas estaciones del ferro-carril á Tucuman que se abrirán al público.

Otra se llamará *Cervesa* y una tercera *Negocio Sucio*.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas el dia de antesayer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Pedro Rato, 20 años, argentino, vicio orgánico.
Estela Cordesioles, 1 id, id, gastro enteritis.
Juana Pugerl, 6 meses, id, id erisipela.
Juan Roldoine, 3 id, id angina.
Abelino Rios, 9 id, id, meningitis.
Marta Rodriguez, 36 id, id, viruela.
Juan Serinede, 60 id, español, tifus.
Adelaida Predosti, 3 id, italiana, crup.
Petrona Montero, 2 id, argentina, neumonia.
Florencio Alvarez, 37 id, paraguayo, disenteria.
Juan J. Mur, 68 id, senectud.
Maria Popi, 30 id, italiano, tisis.

Cementerio del Norte

Alejandro C. Camare, 1 mes, argentino, enteritis.
Blas Capatto, 1 año, id derrame.
Pedro Burgos, 38 id, reumatismo articulado.
Angela Lopez, 57 id, id, gangrena.
Rosa Villegas, 2 id, id, crup.

Colonia belga—D. Luis de la Perle se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo establecer una colonia agrícola, compuesta de familias belgas, en el terreno que el gobierno designase. La propuesta ha pasado á informe de la comisaría general de inmigracion.

Exámenes de ingeniería—Hoy concluyen los exámenes de Ingeniería en la Facultad de matemáticas.

Ayer no hubo, porque los señores examinadores no hicieron *quorum*.

Condenados á presidio—El Gobierno de la Provincia con fecha de ayer, resolvió que los individuos cuyos nombres publicamos á continuacion y que actualmente se hallan presos en la Cárcel Pública, sean trasladados al presidio de Martin García, á cumplir el resto de sus condenas.

Cirilo Moreno, Manuel Miranda, Alberto Acuña, Francisco Goris, Miguel Lagunare, Juan Farias, José Gonzalez y Ramon Cisneros.

Condenados á trabajos públicos—Con fecha de ayer, el Juez Correccional Dr. D. José D. Boneo, se espidió en muchas causas que le habian sido encomendadas por la Policía.

A continuacion publicamos los nombres de los individuos, que, á consecuencia de delitos leves, han sido condenados por él, á trabajos forzados, con especificacion del tiempo que tiene cada uno.

Esos trabajos serán practicados en la isla de Martin García, á donde serán remitidos pasado mañana desde el Departamento de Policía.

Hélos aquí:

Nicanor Sierra, 3 meses; Alejandro Gomez, 2 id; Juan Lamaneta, 3 id; Manuel Diaz, 3 id; Ignacio Abelendes, 1 id; Bautista Bengoles, 4 id; Manuel Rossi, 4 id; Manuel Fernandez 3 id.

Jueces de Paz para 1876—Sabemos que el Gobierno tiene firmado desde ayer, el decreto nombrando Jueces de Paz de la campaña para el año 1876.

Gauchos matreros—Se refiere lo siguiente:

El piquete del batallon «Guardia Provincial» que actualmente recorre algunos partidos del Sud de la campaña, se ha apoderado en pocos dias de diez y ocho gauchos *matreros* que eran el terror de los habitantes del Rincon del Quequen.

Otro bandido famoso ha sido muerto por resistirse á la partida de soldados que fué á prenderlo.

Recibió una herida mortal en la cabeza, producida por el cabo de un rebenque, que le hizo saltar los sesos, falleciendo en seguida.

Nueva carrera—Despues de grandes esfuerzos, de estudios especiales y esperimentos, va á establecerse la navegacion semanal del vapor «General San Martin» á todos los puertos del litoral argentino y oriental, haciendo viage por las islas.

La semana entrante dará principio este nuevo servicio.

Tocará en Nueva Palmira, Soriano, San Salvador, Fray Bentos, Gualeguaychú, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Salto.

El buque solo tiene de calado tres cuartas de agua, lo que le permite salvar todos los pasos, y con lo que evita el trasbordo de Gualeguaychú á Fray Bentos; es decir ahorro de tiempo, de dinero y de comodidad.

El tren que llevará á los pasajeros al Tigre á las 9 y media de la mañana será gratis.

Los precios de pasajes en el vapor serán los mismos que hasta ahora.

Candidaturas para Gobernador—Hemos visto una carta de la campaña Sud, en la que dice que los disturbios que se notan en algunos partidos, tienen por orijen los trabajos de candidaturas para Gobernador de la Provincia en el próximo período.

La carta agrega, que han llegado pliegos y agentes enviados de esta ciudad; figurando entre los candidatos el Dr. Rocha y D. Antonino Cambaceres presidente del Ferro Carril del Oeste, quien se presume será el candidato obligado de la situacion.

Fallecimiento—Ha fallecido en esta ciudad el señor don Luis Elordi, antiguo empleado del ferro carril del Oeste.

Paquetes franceses—Hoy se espera en Montevideo el paquete *Mendoza* desde Burdeos, el *Orenoque* de la misma compañía salió tambien de Burdeos para nuestro puerto el 5 del actual.

El Sorata—El vapor *Sorata* es esperado hoy á mañana en Montevideo procedente de Liverpool y escalas, á las [illegible] horas de la llegada seguirá al Callao.

Cargamento—El 12 del pasado salió de Génova para nuestro puerto el vapor italiano *Clementina* de la casa de Sívori y Schiaffino, estará aquí dentro de dos ó tres dias.

Viene con un valioso cargamento del cual extractamos las siguientes partidas:

1624 c aceite, 7618 c fideos, 300 c higos, 757 btos vino, 66 c fósforos, 2154 c vermouth, 1185 c castañas, 400 cestos papas y 972 c/s limones.

Colonia Chubut—El Gobierno Nacional ha dado ya el decreto designando á las personas que deben distribuir las tierras á los colonos en esta colonia.

Esta comision se compone de las siguientes personas:

Presidente, D. Antonio Oneto; secretario D. P. W. Borwey; vocales, D. Gervio Jones, D. Llord Jones, y D. Juan Griffith.

Naufragio—Un nuevo siniestro mas tiene que registrar los anales marítimos.

Escriben de New-York con fecha 9 de Noviembre, que el magnífico vapor *Pacífico* en viage de Victo-

[illegible]

Dijimos que se tomarian en la Escuela Normal de maestras, en vez de la de maestros.

Ha aparecido el número tercero de *El Taquígrafo*, periódico quincenal que se publica en esta ciudad.

El «Coronel Paz»—Ha llegado á nuestro puerto, procedente de Reconquista, el vapor nacional *Coronel Paz*.

A su paso por el puerto del Rosario recibió al Teniente Coronel Córdoba con ciento sesenta y tantos enganchados, los cuales fueron desembarcados en la isla de Martin García.

Ademas condujo á remolque al vapor *Luisita*, que se encontraba al cargo del coronel Obligado, gefe de la frontera del Rey.

En libertad—Por órden del Juez Federal Dr. Ugarriza, han sido puestos en libertad los siguientes individuos presos, por acusacion de complicidad en la conspiracion Bookart.

Nicolás Trevino, Cárlos Soya, Miguel Casela, Jaime Sossi, Bernardino Clérice, José Gran, José Puch, Bandilo Malinich, Eduardo Dumont, Cárlos Robiale, Pedro Parés.

Destinados—Han tenido entrada á la policía los individuos Manuel Alboronoz y Aniceto Perez, remitidos por el Juéz de Paz de las Flores D. Apolinario Cisneros.

El primero de estos individuos, lo remite el juez á disposicion del Coronel Garmendia gefe del batallon *Guardia Provincial* y el otro ha sido capturado por una comision del mismo batallon, por vago y no tener papeleta.

El «Fulminante»—Ha llegado á nuestro puerto procedente de Martin García, el vapor depósito de torpedos «Fulminante».

Conflictos en Dolores—La division política y social está allí reinando con todo rigor, con motivo de las elecciones municipales.

A consecuencia de estas luchas, se han cometido algunos crímenes, que amenazan continuar si no se adoptan medidas enérgicas.

El Gobernador de la Provincia, impuesto de tan lamentables sucesos, resolvió ayer, enviar una guardia de cincuenta soldados del batallon Guardia Provincial, los que ya se encuentran en su destino.

El Dr. D. Patricio Escobar, miembro de la Cámara de Apelacion, que se encontraba de féria en esta ciudad, fué llamado ayer por un telégrama, y ayer mismo partió para Dolores, con el objeto de instruir un sumario por graves hechos denunciados.

La fuerza mandada á que hacemos referencia, se pondrá á las órdenes del comandante militar del partido, D. Paulino R. Amarante, á quien se ha dado instrucciones especiales para el caso de que se suscitaren nuevos conflictos.

El Poder Ejecutivo ademas ha nombrado Juez de Paz para el año entrante á D. Saturnino Echeverry, nombramiento que se ha hecho por influencias *autonomistas*.

Puente—Con gran actividad avanzan los trabajos de la obra de un Puente en el ferro-carril á Tucuman y sobre el Rio 1.º frente á la ciudad de Córdoba.

Es un nuevo trabajo que viene á hermosear á esa parte de la ciudad, embellecida ya con la Estacion del Gran Central.

El puente sobre el rio 1º tiene como 200 metros y es de doble via.

La construccion en el agua, dicen que es de mucha solidéz, y en esta obra se han salvado los inconvenientes que se han notado en el puente Sarmiento, que está vecino y que une la ciudad al *pueblo General Paz*.

Se dice tambien que las grandes crecientes del rio que son muy frecuentes, y que han hecho mucho daño al puente Sarmiento, no podrán causar perjuicio alguno en el puente del ferro carril á Tucuman, aunque dichas crecientes sean tan grandes como la memorable que tuvo lugar el año 27.

GACETILLA

Puesto que tanto han gustado los *pensamientos* que en nuestras anteriores GACETILLAS hemos publicado, los que han sido reproducidos por la mayor parte de los periódicos del interior y de Montevideo, vamos á ofrecer á nuestras lectoras otro ramillete no menos bello, los mas pálidos, los mas incoloros, los mas triviales, son de este S. S. S. q. s. m. b.

—El pudor en las mujeres es lo que el pundonor en los hombres.

Se les infunden esos sentimientos de valor en edad temprana, porque se sabe que las impresiones recibidas en la infancia son las mas duraderas.

Pocos son los que se encuentran en estado de discernir lo que mas les conviene.

Las mujeres se desentienden á menudo de lo que perjudica á sus placeres, con una facilidad que debería humillar la filosofía de los hombres.

Si requiere talento el hacerse superior á ciertas preocupaciones, se necesita en cambio mucha mas prudencia y quizá hipocresía para atropellarlas todas.

Lo que mayormente nos complace en la mujer es el pudor ingénuo.

No tal vez el pudor que la castidad inspira á Susana, el cual no ha sido atacado lo bastante para envanecerse de su victoria.

No el pudor que se contenta con sonrojarse, ni el que calla ni el que grita, ni el que se turba u ofende por todo.

«¡Gritad, señorita, gritad mas fuerte! decia el anciano Fontenelle á una jóven que huia de sus inocentes caricias: ¡gritad! eso nos honrará á los dos!»

El pudor que nosotros deseamos no es el de Clarisa, que disputa mano á mano hasta por la ventanilla de la puerta por donde la roban, sino el de la jóven que, leyendo á sus solas á Buffon, salta voluntariamente cincuenta páginas del libro, aunque su curiosidad la incita á leerlas, es el Virginia, que prefiere la muerte á la vergüenza de exponerse desnuda á los ojos de un hombre, es el de Juana de Arco, que cierra ingénuamente los ojos

«Y que cree no viendo, no ser vista.»

La inocencia y la ingenuidad son el irresistible iman con que las mujeres atraen á los hombres.

Una mujer que con los cabellos destrenzados cree ocultarse tras los rizos de su cabello ó bajo la mesa de su tocador, la mujer que huye de su amante, y que busca un refugio en los brazos de un hombre indiferente, Nausica, que teme acompañar á Ulises por la ciudad, y que sin embargo, le conduce al baño; he ahí la inocencia que nos embelesa, por que no tiene nada de fingimiento.

—La mujer que pierde el pudor no tarda en perder la virtud.

En las mujeres tienen grandes ventajas la modestia, y el pudor, porque aumentan la hermosura y sirven de velo á la fealdad.

—El pudor es la poesía del amor, como las estrellas son la poesía del cielo, y las flores la poesía de la tierra.

—El pudor es sin disputa uno de los mayores encantos de la hermosura.

Mas solamente es el adorno de los primeros años de la juventud, y no merece el nombre de virtud mas que cuando aumenta con la edad.

—El pudor es la flor de la castidad cuando obra por instinto, pero se marchita al convertirse en virtud.

—El pudor es un velo que aumenta, con el misterio, los hechizos de la mujer.

Rasgado el velo, este pierde mucho en encantos y seducciones.

El pudor tiene su falsedad, como el beso su inocencia.

—Le preguntaban á un filósofo cuál color le parecia mas conveniente en el rostro de las mujeres, y respondió: «El pudor.»

—El pudor aviva el deseo, como el misterio aumenta la curiosidad.

—¿Hay acaso alguien que dude que para ser dignas de nuestra estimacion y homenaje no tienen necesidad las mujeres de poseer las virtudes y cualidades que á nosotros nos son indispensables para merecer su afecto?

Las mujeres deben tener sobre los hombres el pudor y la hermosura, dos ventajas que difícilmente subsisten reunidas.

El pudor realza la hermosura; la hermosura pone al pudor en peligro.

¡Cuánta gloria si los dos salen ilesos en esta especie de lucha!

—El pudor es el principal encanto de la mujer, porque supone en ella grandes virtudes.

* * *

Con verdadera extrañeza hemos leido en la gacetilla de un cólega, la noticia de que la palabra *reporter* va haciéndose de moda entre nosotros; y no es esto lo que nos ha sorprendido, pues estamos acostumbrados á ver adoptar voces extrañas que hacen cada vez mas confuso y embrollado nuestro idioma, de suyo tan rico; lo que nos ha causado verdadera sorpresa es el aire de satisfaccion con que el apreciable cólega echa á volar la nueva.

Esto es incomprensible; que se adopte una palabra extranjera cuando en el lenguaje propio no existe su equivalente, pase, pero que por el maldito afan de emplear voces nuevas, muchas veces de anfibológico sentido, como en el caso presente, se olviden las propias, es en extremo chocante.

¿Que se diría del hombre que, teniendo una magnífica huerta con excelentes árboles frutales, comprara la raquítica fruta del vecino y la prefiriese á la propia? ¡que estaba loco!

Si en nuestro riquísimo idioma tenemos palabras para expresarlo todo con propiedad, ¿por qué hemos de ser tributarios de los idiomas extranjeros, y no es altamente patriótico combatir esa fatal tendencia á hacer de nuestro rico y armonioso lenguaje una verdadera jerigonza? ¿qué ventajas nos traerá sacamos de la introduccion de voces exóticas, muchas de las cuales no tienen la expresion, ni la energía, ni el alcance, ni el vigor, ni la fibra, ni la fuerza de las palabras castellanas?

Si esto sigue así, dentro de poco el que quiera hablar su español tendrá que aprender el francés, el inglés, el ruso, el italiano, el aleman, el chino, el copto y otra porcion de idiomas no menos bonitos é interesantes.

En vista de esto, creemos fundadamente que el español llegará á ser el único idioma universal posible.

El apreciable cólega aludido puede congratularse de que la palabra *reporter*, aplicada impropiamente al noticiero de periódico, se ponga aquí en boga; en cambio nosotros lamentaremos que se adultere y se afee de tal modo el sonoro idioma de Carvantes, que no necesita de palabras extrañas para figurar entre los primeros.

* * *

Don Nicolás, acompañado de otros platonudos personajes, asistió á las fiestas de Santa Lucía.

—¿Dónde están los rompe-cabezas? preguntaba á S. E., uno de los cortesanos.

—No he visto mas que las *calesitas*, respondió S. E. con candorosa sonrisa.

¡Oh nunca bastante bien ponderada sencillez! Así debieron ser los pastores de la Arcadia; inocentotes como S. E.

Ni el vendedor de periódicos mas inocente y sencillo habria dicho mas.

* * *

Como anunciamos, los cacos no escasearon entre la concurrencia que asistió á las fiestas de Barracas.

En cambio, no sabemos que haya caido ni uno solo en las redes policiales.

La proteccion á la *industria* no es una utopia, digan lo que quieran los que se empeñan en verlo todo de color de chocolate.

* * *

Hay dos periódicos locales que están publicando composiciones escritas expresamente para esta *gacetilla*, no solo sin indicar su procedencia, sino que aparecen como suyas firmadas al pié [illegible]

Esto es ya insoportable, y estamos decididos á no andarnos con chiquitas, si no se pone remedio al mal que denunciamos [illegible]

[illegible]

Pero aquí sucede todo lo contrario y [illegible] de alzar nuestra voz, aunque débil, contra tamaño despojo.

Aquí al que viene como pedrada [illegible] la redondilla, aquella de [illegible] *Aben-Xoar*:

«Si nada sabes urdir,
¿A qué ese afan de copiar?
O dejas tú de robar
O dejo yo de escribir»

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

JUEVES 16

Para Concordia el «Rio de la Plata.»
Id Rosario id «Capitan.»
Id Montevideo id «Rio Uruguay.»

SÁBADO 18

Para Santa-Fé, el «1er Argentino.»
Id Montevideo id «Rio Uruguay.»

DOMINGO 19

Para Rosario el «General Nazar.»

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 44.

Para la Colonia (Banda Oriental) el vapor «Belgrano» saldrá de ésta para dicho puerto el sábado 18 del corriente á las 12 del dia, regresando de allí el dia domingo 20 á la misma hora, llevando pasageros. Por mas informes ocúrrase á la agencia de *Ch. M. Beren y Ca.*

d15-v19. Calle 25 de Mayo núm. 89.

SOLICITADAS

El Banco de la Provincia

Aunque estrangero soy casi argentino por residencia de 40 años en esta hermosa y hospitalaria ciudad y del mismo modo que quiero todo lo que se toca á ella así tambien siento dejar pasar hechos que son para su perjuicio.

El Banco tomó la importantísima resolucion de dar giros sobre las principales plazas de Europa y los mas importantes Bancos de allí incluso el gran Banco de Inglaterra, le abrieron créditos ilimitados.

El comercio fué contento con esta noticia sabiendo que con ella se acabaria la esplotacion que hacian los otros Bancos, que solo miran su propio interés sin importárseles nada del país. Pero, con mucha sorpresa desde el 1º de Octubre el comercio fué desagradado con la noticia que el Banco no gira, cuya resolucion no se puede esplicar y se encamina á abrir el camino para que se vuelva lo de antes ¿Porqué hace esto el Banco?

Todos saben que él quiere ayudar al comercio con su crédito firme y su respeto acreditado, pero no se comprende el alcance de esta resolucion.

En apoyo de esto está el hecho palpable que no hace mucho tiempo el cambio sobre Lóndres, el mas escaso, estaba á cerca de 50 peniques y á 5 25 papel comercial y ya hoy ha bajado á 48 3/4 y 5 16 no obstante la exportacion de frutos del país y de ser la época en la cual los cambios suben 4 0 0 mas alto que en Octubre. Esto lo sabe muy bien el inteligente Presidente del Banco Sr. Manuel Ocampo y nos hace estrañar que el mismo Sr. á quien el comercio de Buenos Aires debe tantos servicios y que á mas ha demostrado un tino y una inteligencia aparente no ilustre á sus directores colegas y haga comprender que el Banco debe girar por razones poderosas, que no hay necesidad de indicar en este artículo.

El Banco debe en mi opinion dar lo que le piden en letras sobre Inglaterra incontinenti en lo que hará un verdadero servicio al comercio, porque fijará firme el tipo del cambio y nos evitará á los corredores andar de un lado á otro buscando buen papel para nuestros comitentes que lo necesitan, y evitará la salida del poco oro.

Otra resolucion que debe tomar el Directorio es tambien la de avisar con tiempo, cuando abre sus cambios para poder ofrecer con tiempo y esperar á última hora, porque su papel es el de primera clase y todos lo quieren antes que otro.

Si se hace lo que decimos y con los servicios que presta el inteligente y activo jóven Sr. Enrique Coelho gefe de la oficina de los giros, quien es tambien muy práctico en los asuntos que maneja, se hará un verdadero servicio al mercado de Buenos Aires.

Esperamos que el Sr. Presidente del Banco, quien es tan celoso de sus atenciones, sabrá atender estas prevenciones que la práctica de muchos años y el mejor deseo para mi pátria adoptiva y de mis hijos, me han impulsado á dirigirle.

En otros artículos tendré el gusto de indicar algo mas que hará bien al comercio de esta capital, aunque por carecer del idioma no me ayuden á escribir mis ideas con la perfeccion que deseo.

Soy del Sr. Redactor con atencion.

S. S. Servidor
Un corredor de la Bolsa, estrangero

BUENOS AIRES, 13 DICIEMBRE 1875.

Hoy se abre

Un amigo nos invitó ayer á visitar el nuevo y lujoso almacen que el infatigable D. Marcelino Gonzalez, ha establecido en la calle de la Florida esquina de Parque.

Hemos quedado verdaderamente maravillados, ante el espectáculo *atrayente*, por decirlo así, que ofrecia la botellería de ricos vinos y la variedad de tarros de conservas, simétricamente colocados en los armazones.

El señor Gonzalez tiene un gusto especial para adornar y dar buen aspecto á sus almacenes.

Dan testimonio de nuestra asercion, el almacen modelo Florida y Cuyo y el que nos ocupa, que lo ha titulado de «La Concepcion». Enviamos nuestro parabien á las familias circunvecinas de los almacenes mencionados, pues van á conocer y beber á cuerpo de Rey, gastando muy poco dinero, porque se nos ha dicho que la divisa del señor Gonzalez es: *vender bueno y barato*.

Con que, lectores, á visitar el nuevo almacen de «La Concepcion» Florida y Parque.

d16v18. *Un amigo de Xar.*

Tributo al mérito

El Lúnes hemos tenido el placer de asistir por casualidad, en los exámenes del «Colegio Bolívar» regenteado por la simpática y distinguida señorita Josefina Beucher. Amigos de rendir culto al mérito y reconocer las cualidades y virtudes que adornan á personas como esta señorita, que á la corta edad de 18 años tiene ya á su cargo un establecimiento de educacion primaria, preparando á sus discípulos y discípulas para rendir cada año satisfactorios y brillantes exámenes, presentando una esposicion de infinidad de obras y labores hechas por sus educandas y dignas de figurar y merecer prémios por su perfeccion mas acabada.

Siendo así, tenemos pues, la satisfaccion de felicitarla, para que estimulada por el Gobierno y por todas las personas que desean el adelanto, y la educacion de sus hijos, le presta la mas decidida proteccion.

Abelardo.

Al comercio

Llamamos la atencion del publico y del comercio en general al aviso que se inserta en la seccion respectiva, sobre la enseñanza de Teneduría de libros.

El profesor de dicha enseñanza tiene mucha práctica, pues hacen mas de 20 años que ejerce la profesion; tambien se encarga de llevar y arreglar libros en casas de comercio, ya sea al menudeo como al por mayor.

X. X.

La Isla de Bimini

Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de oceano en busca de esta isla fabulosa donde, imaginaron que existia la Fuente de Juventud Perpétua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la peninsula de Florida, y la declaró un paraiso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes Europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con el de este mercado, pero como hay muchas falsificaciones, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

X.

Trascripcion

Copiamos de nuestro colega *La República* de Santiago de Chile:

«HESPERIDINA—La bebida de este nombre, cuyos avisos llevan hoy los diarios de Santiago y Valparaiso, merece la buena aceptacion que se le ha dado hoy por el público.

«Es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas.

«Estamos seguros que antes de mucho tiempo, será el tónico favorito de nuestras damas.»

AGOSTO 17 DE 1872.

Pídase siempre *Hesperidina de Bagley* y véase de obtenerla
perm. *X. X.*

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO
CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 15.

Continuó la baja de una manera bastante franca y decidida.

Se atribuye por algunos á la posibilidad de que las Cámaras traten la cuestion y sancionen el proyecto [illegible] por el cual habria que emitir una [illegible] de cédulas, pero nosotros creemos que [illegible] influye en la depreciacion de estos títulos el [illegible] del comercio, la baja de los cambios en los [illegible] res y la exportacion de oro que [illegible] que hacerse si aquellos no se afirman.

El resúmen de las operaciones realizadas es el siguiente

Al contado	série A	2,800	á 77.
« «	« «	5,000	á 71 7/8.
« «	« «	5,000	á 71 3/4.
« «	« «	10,000	á 71 5/8.
		[illegible]	
Sábado 15	« B	1,100	á 70.
Fin de mes	« A	[illegible]	á 72.
« «	« «	70,000	á 71 7/8.
« «	« «	[illegible]	á 71 3/4.
« «	« «	[illegible]	á 71 5/8.
« «	« «	[illegible]	á 71 1/2.
« «	« «	10,000	á 71 [illegible]
		[illegible]	
Diciembre 16	« «	[illegible]	á 72.
Enero 31	« «	[illegible]	á 71 7/8.
« «	« «	[illegible]	[illegible]
« «	« «	[illegible]	[illegible]
« «	« «	[illegible]	[illegible]
« «	« «	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	
Febrero 28	« «	[illegible]	[illegible]

Despues de hora se hicieron las [illegible]

Fin de mes [illegible]

Enero 31 [illegible]

Al contado [illegible]

[illegible]

Carne y sebo [illegible]
[illegible]
Quedan pocas existencias.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 14.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Mariano Alvarez, [illegible], Rojas 222
Salaberry y Mandia, Fortunato Leguizamon, Loberia 277
Id id [illegible] Rattes y ca., Rauch 225
Ezequiel Cardenas, Marcelo Mendoza, Chascomús 175
Id id Patricio Baron, Arrecifes 212
Torres y Diaz, Adolfo Peñalba, Tordillo 105
Orma y Vivot, Julian Lozano, Tapalqué 188
Julio C. Naon, Juvenal Peñalba, Juarez 135
Pedro Naon é hijos, Pedro Torres, Montalvo 217
Otamendi y Galeano, Andrés Remayon, Balcarce y Ayacucho 202
Mariano Alvarez, Esteban Vernay, Moreno 134
Manuel F. García, Patricio Gonzalez, Ensenada y Magdalena 163
Id id Pilar Gerez, Balcarce 147

2542

Precios de la hacienda el 15 de Diciembre de 1875.
Novillos de saladero 220, 250, 280, 300, 300, 340.
Vacas de id 160, 190.
Carne y sebo 160, 150, 180, 200, 250.
Cueros de novillo 130 á 140.
Idem de vaca 75, 80, 85.
Terneros 45, 70, 90.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Liverpool el 12 de Octubre barca inglesa Glangaver 685 tons cap J. Gray a Shaw ca con a R. Hargreave 2 cjs fteria, a Woodgate hos 1 cjn merca, a Millicam ca 5 cjs cajas de fierro, a Ashworth ca 10 fdos lanas, a Kreyer ca 12 cajones loza, a Drysdale ca 100 atados, 28 btos alambre, 5 cascos cadenas, 80 cuñetes, 40 cjs municion, 20 cuñetes clavos, 229 braceros, 296 ollas, 20 cjs fierro galvanizado, 33 cjs camas, 27 fdos fteria, a Barclay ca 28 atados alambre, 9 btos tejidos, a la órden 260 bles soda, 31 tons carbon, 3 barriles, 75 cuñetes pintura, 490 atados alambre, 1 cj grampas, 17 cjs fteria, 14 rollos plomo, 10 atados baldes, 28 cuñetes municion 92 cascos soda, 300 tambores aceite, 50 tambores aguarras, 1517 barras, 80 atados fierro, a V. L. y E. Casares 80 tons sal, a Rooke y ca 100 cj cerveza, a N. Jordan 1 id grampas, 90 atados alambre, a M. Dugon 400 id, 80 id id galvanizado, 3 bts ferreteria, a Rivolta y ca 4 cj cerruchos, 50 cuñts municion, 45 tambores barniz, 13 cj ferreteria, 1 id mercs, a Corti y ca 20 atds palas, 15 barriles clavos, 8 cuñts mercs, 5 barr 25 atds alambre, 50 cuñts municion, 397 braceros, 6 bts loza, 38 bts ferreteria etc, 24 barr. 20 cuñts pintura, 400 tambores aceite, a Mantels y ca 33 cjs ferreteria, a la órden 100 barr pintura, 2 caso ferreteria, 2 cj barniz, a G. Bell 5 bts mercs, a Powell y ca 662 tubos y 67 argollas de barro, 5 capachos, 20 caso, 5 cj merca, 12 bts, 6 rollos alambre, 2 cjs ferreteria, a V. Casares 22 barr arcilla, 95 cuñts clavos, 50 rollos cabulleria, 6 id soga de alambre, a Estevenet ca 70 cuñts masilla, a Duguid y ca 100 id municion, 942 ollas, 50 atados palas, 10 cj 2 cascos merca, 10 cuñetes clavos, 3 cascos cadenas, 12 cjs, 16 ferreteria, a C. J. Shaw 200 rollos alambre, 100 tambores aceite, 5 cjs, 16 cascos ferreteria, 17 cuñetes clavos, 250 atados cabulleria, 22 cj camas.

Londres el 25 de Setiembre barca francesa Nanies 336 tons cap J M. Jacoly a Moore ca con a la órden 125 atados alambre, 2359 atados planchas, 25 cj espiritu 15 bles cimiento, 200 tambores aceite, 12 id aguarras 2 cjs lámparas 16 0/4 cjs pólvora 96 cjs provisiones, 36 cjs botellas, a Storni hos hos 216 cj hojalata a Estevenet 200 tambores espiritu de alquitran, 75 cascos pintura, 8 fdos bolsas, a Mac Kern bos 31 cjs libreria, a G. Cranwell 8 btos drogas, a Hammer ca 55 bles, 10 cuñetes id, a Mulhall 9 fdos papel, a Rocha, bos 200 cjs sal, a Mantels ca 50 bultos cabulleria, a Powell ca 100 cascos cimiento, E. White 1 cj rifles, a E. Bunge 12 piedras, a A. Demarchi 7 cascos, 21 bultos drogas, a Lucas Gonzalez 1 cj con 1 cadáver, al Ferro-Carril del Norte 186 rails, 250 bultos material para el Ferro-Carril, a D. Cichero 65 bultos ferreteria, 92 bultos pinturas, 12 canasto baldes, a Burgos 1 cjn perfumeria.

Havre el 15 de Setiembre bca francesa St. Adresse 590 tons cap Leroy a C. Pecher con a Arning y ca 2000 canastos papas, a la órden 2500 id id, 500 bcas azúcar, 1 cj mts, 8 bts ferreteria, 10 cj mercs, a Estevenet y ca 15 cj cristaleria, 7 bts merca, a Cuáile y ca 6 cj merceria, a S. B. Halelb bts porcelana, etc V. Ocampo 2 cj carruage, a Hammer 8 bcas 1 cj, 1 bto drogas, a A. Moine 4 bts id, a B. Meyer 200 cj champagne, a Mallmann y ca 2 id algodones, a J. Shaw 11 id muebles, a Mantels y ca 100 id, 50 bcas puntas, 13 cj papel pintado, a Wolff y ca 1 id mercs, a Vallet hos 11 id muebles, a Rivolta y ca 13 id mercs, a Demarchi y ca, 9 cj id, a P. Taverníer 153 id id, a E. Tornquist 2 id tejidos, a R. Bullrich 42 bts ferreteria, a M. Piera y ca 4 cjns varnis, a Dellazoppa hnos 28 bts ferreteria, al Ministro de Instruccion Pública 98 bultos instrumento de física. a G. Dessior 7 cj pólvora, a W. Jüner 2 cascos mercancias, a L. Gonzalez 5 bultos mercs. a J. Lassalle 30 cascos alcohol, a Jelly ca 9000 canastos papas, a P. Dilleman ca 84 btos fteria, a E. Paris 20 cjs pólvora, a Vallet hos 20 cjs fósforos, a E. Paris 16 cjs armas, a E. Chapon, 1 cj id, a S. B. Hale 500 canastos papas, 1118,410 baldosas, a Veyney ca 8 cjs cartuchos, 3 cjs pólvora, 5 cjs armas.

ENTRADAS—DIA 15

Rosario vapor nacional General Nazar.
Id id, id, Asuncion.

SALIDAS—DIA 15

Southampton y Montevideo vapor inglés «Elbe».
Montevideo id, francés Júpiter.
Queenstown lúgre inglés Peggy.

AVISOS NUEVOS

Dependiente para tienda en la campaña se necesita uno que tenga buena letra y muy buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo ocurrir Chacabuco 55.

¡Al mejor refrescante! La ciencia médica y la misma higiene particular aconsejan en las estaciones calorosas, el uso de las frutas como el mejor y mas seguro preservativo de ciertas enfermedades. Pues bien, el gusto mas delicado no reprochará las que se venden (recien venidas) en el almacen Florida y Piedad. En solo allí, las frutas que produce el globo terraqueo: desde las heladas regiones del septentrion á las cálidas del Sud, sin excluir las exquisitas que germinan en los benignos climas de Italia, España, Portugal, Francia—Manzanas frescas, cereza, pera de distintas especies, melocotones, dramilloses, guindas, guayaba de la Habana etc. etc. Variedad tanta y tanto sabrosas, solo en el almacen Florida y Piedad. d16 1p

Para luto gran surtido de cachemires, merinos, muselinas, alepines y lustrinas negra, chalones y pañuelos de cachemir, granadina y gasilla lisos y bordados, tienda Perú n. 40. d16-1 p

Se alquila una casa baja Esmeralda 196 con 14 piezas, de familia edificada en ambos costados, independiente una de otra, para tratar Artes 48 escalera á la izquierda. d16v18

Mucamo se precisa en la calle de Piedad n 1,025 escuse presentarse si no tiene muy buenas recomendaciones. d16v18

Aviso oficial Desde la fecha hasta el 31 del corriente se pagarán por esta Comisaría a las Pensionistas militares su haber del mes de Noviembre pasado exceptuando el Sábado 18 que se pasará la revista y pago al cuerpo de invalidos en el cuartel del Retiro—Comisaría General de Guerra y Marina—Diciembre 16 de 1875—*El Habilitado*. d16v18

¡Gran pichincha! No es poca, por cierto, comprando de los comestibles, bebidas, lozas y otros mil efectos que muy baratos venden en el almacen Florida y Piedad. En el surtido de loza hay tan raros adornos, paisages tan bellos que el gusto mas caprichoso no puede pedir nada. Cuantos una vez los ven se quedan extasiados contemplando, admirados de la prolijidad del trabajo artístico. No es farsa. Florida y Piedad (esquina.) d16 1p

Cochecitos de mimbre negros vuelta entera a 150 $ y con elásticos y toldo de hule verde y cortinas 205 $. Potosí 169. d16-1p

Cocinera inglesa con mucha práctica se ofrece una en la calle de San Juan 195. d16v18

Balanza hamburguesa de 1500 libras en buen estado, por no precisarla, se vende con todos los útiles, Piedad núm. 631. d16v18

De conveniencia general Conservas de toda clase y condimento diferente; jamones europeos, especiales y peores vinos de uva (a quien no le gusta) pues esto con mucho; mas que no se detalla, existe de venta, y á un precio sumamente arreglado atendidas sus clases, en el almacen Florida y Piedad. Para aquellas personas, cuyo estómago necesita un estimulo, hay tambien tarritos de conservas tales que garantizamos, no las igualan los mejores elixires ni demas brevajes de botica. A comprar Florida y Piedad. d16 1p

Granadinas negras, lisas, floreadas, á bastones y con lunares de lana y seda gran surtido y se venden por la mitad de su precio; tienda de Silva y Lago, Perú n. 40. d16-1p

Interesante Un aficionado á los goces de la ebriedad, ó mejor dicho un famoso discípulo de Baco, que siempre ha sido y es hoy en dia desgraciadamente odiado del bello sexo.

Trazaré un hecho curiosísimo que por el cual prueba lo expuesto.

Ayer se presentaron dos elegantísimas niñas porteñas, consultándome sobre este particular; diciéndome:—Señor doctor Tell: ¿es verdad que vd. posee veinte grados de fluido magnético?

—[illegible]

—Es porque queremos que nos haga vd. el favor de convencernos de la fuerza de su fluido, que es el objeto que nos trae aquí.

Despues de dos segundos de reflexion y puesto en obra mi fluido les contesté lo siguiente: Vds. hace ya diez dias que están afectadas de una atroz jiba gástrica tomada momentáneamente una tarde que Vds pasaron como á las seis por la calle de Corrientes y que por casualidad, no han tenido las precauciones de esquivar á un tal discípulo de Baco que posee la fuerza de veinte y un grado de fluido alcohólico en su traqueo. Pues bien este fluido tan horroroso y maléfico, tiene la facultad de afectar á las personas que no tengan la precaucion de apartarse de él conforme lo encuentren.

—¡Ay Dios mio! en efecto; es como Vd. dice y volviéndose á la compañera le pregunta:

¡Te acuerdas de aquel individuo que nos arrojó ese tufo alcohólico al rostro y que tenia la barriga tan hinchada y que vos misma me dijiste que debia padecer hidropesia cronísima?

—Ahí es cierto.

—Pues, bien doctor, ¿Vd. se anima á curarnos? me dijeron, llorando.

—Me comprometo señoritas, pero con la condicion de que Vds cada vez que vean á este individuo recuerden que posee la potente fuerza de 21 grados de fluido alcohólico y por consiguiente avisar á sus compañeras, de que cuando encuentren á este tipo raro se aparten media cuadra antes de tropezar con él.

¡Y cómo se llama este sujeto?

Es un doble impostor contesté yo, y se llama Giovanni Renadelli y pertenece á la Direccion de *Operario Italiano*.

Firmado y garantido por el doctor y profesor—*Rafael Tell*. d16v18

Contra las afecciones de estómago. Es ya un hecho científico que el mate siendo bien arreglado ayuda á la digestion; y da tonicidad, regularizando las funciones del estómago. Las sin igual yerba paraguaya y argentina, los azucares de todo precio y delicadas galletitas de todas marcas, por contrapeso véndense en el almacen Floridy y Piedad muy baratos. Numerosas son las familias que se proveen de estas yerbas, felicitándonos por sus excelentes cualidades. ¡A regalarse, correrle los que padezcan comprando este tónico en el almacen Florida y Piedad! d15 1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomás Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 20 de 1875.—Aurelio Castro, secretario. d16v16e

---

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones en la calle de San Martin n. 132 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los Tribunales Civil y Comercial. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. d16v4

Cocinero vasco se ofrece uno que tenga... recomendaciones, se ofrece tambien un muchacho de 13 años para cualquier trabajo calle de Piedad 866. d16v18

Señora Doña Dolores B. de Castelli

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Noviembre de 1875

Su esposo D. Tomás Castelli, su hija Da. Angela C. de Acosta é hijos políticos, Doña Dolores Sosa de Castelli y D. Eliseo Acosta, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad para que á rogar por su eterno descanso en el funeral que se celebrará en el Templo de San Miguel el Viernes 17 del corriente á las 10 de la mañana.

Favor que quedarán agradecidos. d16v17

Se alquila una casa chica propia para cualquier negocio, para verla calle de Suipacha n. 318. d16v19

A los bradores Precioso elixir, sin que temamos acaba de confirmarse, algun venga en una memoria publicada en Francia, que las bebidas alcohólicas tomadas con modigeracion activan las funciones de la masa encefálica, prestan luz al sentimiento. Nosotros por experiencia comprobamos que los riquísimos y buenos vinos de Oporto, Champagne, Jerez, Francomé, Madera, Borgoña, manzanilla etc. y otros licores mas, tales como se expenden en el almacen Florida y Piedad, dan locuacidad, nervio y calor á las palabras, brillantes á las ideas y otras condiciones de que se convencerá el que los use. Bebiéndolos, es entiende tan puro y de toda clase, á muy módicos precios, hallarás en el almacen Florida y Piedad. d16 1p

MUCAMA

En la calle de Maipú 560 (izquierda) se necesita una. d16v18

Niño perdido se ha perdido un niño llamado Ernesto Escola de la calle de Reconquista 451, el niño tiene año y medio, es blanco y rubio, tiene por señal particular un grano al lado de la nariz, a la persona que lo oculte se le hará responsable, se ruega la persona que tenga noticias de él o sepa de su paradero pase por la calle indicada. d16v18

Se necesita una sirvienta con cama en la calle de las Piedras 468. d16v18

Toma de la Seo DE URGEL. Segun los partes detallados que sobre esta accion llegaron en estos dias de España, los sitiados carlistas pelearon con bravura y denuedo heróico hasta tanto no les faltó el garbanzo castellano y el arroz valenciano, y vinos que de estos puntos, se venden en el almacen Florida y Piedad. En cambio Martinez Campos y sus aguerridas tropas llevaban del magnífico ron, coñac, Jerez y otros comestibles y bebidas que se expenden muy baratas en la esquina Florida y Piedad. Al señor obispo le faltaba el chocolate! d16 1p

De novedad crespon arabe para túnicas, espumillas de todos colores, gasillas, clarines y tarlatanes á precios ínfimos, tienda Perú n. 40. d16-1p

AVISO

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

OFICINA NACIONAL DE TRABAJO

En esta oficina hay pedidos de Colonos.
Jornaleros, agricultores y de todo trabajo.
Se dará colocacion por de pronto á los que se presentaren para las siguientes faenas.

300	peones para las obras del canal de	San Fernando
60	" "	el ferro-carril de Campaña.
30	" "	" de Córdoba.
200	" "	la Siega en la Campaña de Buenos Aires.

100 oficiales sastres para la ciudad.
3 cajistas para Rio 4o.
La oficina dará pasage gratis hasta los puntos indicados.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1875.

A. Mambrosi
Gefe O. Nacional de trabajo.
d16v22

Muchacho se ofrece uno de 12 á 15 años para mucamo calle Corrientes 499. d16v18

Lo bueno no necesita bombo, el almacen sito de la calle de Florida y Piedad, acaba de recibir expresamente un variado y numeroso surtido de vinos licores, ricas conservas y preciosa locería. Favorecido por el público, su dueño quiso corresponderle dignamente, y al efecto encargó efectos cuya modicidad en el precio y sobre todo excelentes clases, nadie que compre pondrá en duda Así se cumple con los clientes!—calle Florida y Piedad. d16 1p

Se ofrece un matrimonio español, la muger para cocinera y el marido para mucamo, con buenas recomendaciones, ya sea para la ciudad ó campaña, dejar una esquela en la oficina de esta imprenta con M. Z. d16v18

Se alquila por 300 ps. mj. mensuales un negocio con vidriera armazon gasolina, etc etc. para poner cualquier negocio. 159 calle Defensa el dueño de la sotojería francesa dará razon. d16v.8

Caja de fierro se compra una con una condicion que ha de ser muy barata. Defensa 159. d16v18

Cocinera se ofrece una española con buenas recomendaciones, calle de Independencia 59. d16v17

Ama de leche se ofrece una franca primeriza italiana con buenas recomendaciones, para criar en su casa calle de Talcahuano 185. d16v18

Matrimonio se ofrece uno el marido para cocinero y la mujer para mucama con buenas recomendaciones, calle de Libertad 560 d16v18

Raquel de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Diciembre de 1875

Sus padres Federico de la Serna y Enriqueta Ocantos de la Serna y demás deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á las exequias generales que se celebrarán en el templo de San Ignacio el Jueves 16 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos. d14v16

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza italiana con buenas recomendaciones calle de Cochabamba 93. d16v18

Peon se precisa uno que tenga recomendacion de su conducta se dará 300 pesos mensuales, ocurra Rivadavia. 80 d14v16

Casa para familia se desea alquilar una casa baja en los barrios del Norte de la ciudad que tenga frente y fondo completo, 15 ó 16 piezas y cochera. El que la tenga en estas condiciones y quiera alquilarla puede ocurrir á la calle de Tucuman n. 350. d14v22

Se precisa un oficial zapatero en la calle de Lorea 204. d14v16

Cocinero italiano se ofrece uno para casa particular calle de Lorea 204. d14v16

Dinero el que quiera ganar mucho dinero pase por la calle del Temple 760, donde se compran charreteras, franjas, trencillas y galones militares de toda especie y por mas viejos é inservibles que sean. Temple 760. d16v16

Magníficos potros se recibirán en esta semana en el Saladero de Caseros y se venderán á precios equitativos. d15v16

Sra. Da. Agustina M. de Llanos

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1874

Pio Llanos esposo, sus hijos, hermanos, hermanas políticas y demas deudos de dicha finada, invitan á sus amistades al funeral rezado, que por su primer aniversario de su fallecimiento se celebrará en el templo de la Concepcion, el jueves 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Es única invitacion. d15v16

Cocinero se ofrece un español con buenas recomendaciones, ya en la ciudad ó campaña calle de Maipú 142. d16v16

Dependiente de farmacia. Se precisa uno en la farmacia de Granwell, Rivadavia núm. 35. d16v16

Una cocinera se ofrece para cocinar en casa de familia, es española, darán razon calle Potosí n. 7. d16v16

Armeria de C. Alvaladejo y Ca. San Martin 82. Escopetas de uno y dos tiros de todas clases y sistemas, rifles, pistolas, revolvers, cartuchos, cuchilleria de Rodgers, artículos de caza, espadas y tiros para espada. Composturas de armas de todas clases. d16v16

Se alquilan dos habitaciones amuebladas con balcones á la calle, en casa de familia calle del Parque 375 en los altos. d14v16

Se desea alquilar una casa para familia, que tenga 10 ó 12 piezas fondo completo ocurran Rivadavia n. 272. d14 v16

ALMANAQUE

DE

LA ABUNDANCIA

PARA EL AÑO 1876

Se vende por mayor y menor en la fábrica de cigarrillos especiales "La Abundancia" y en la Librería "Martin Fierro" Bolivar 20

d15v25

Se alquila el Almacen calle de Rivadavia números 308 y 308 alquiler módico d16v18

Ama de leche en la calle de Cochabamba 407 se ofrece una de nacionalidad española, para criar á fuera ó en su casa d14v16

SIN RIVAL en YERBA PARAGUAYA

AVISO A LOS INTELIGENTES

[illegible] partida de yerba paraguaya [illegible] feria [illegible]

Il tercios abiertos continuamente á disposicion de los compradores. [illegible] gran rebaja en los precios. Almacen Paraguayo, deposito de yerba 117 Suipacha 117. d16v17

Al comercio Participamos al público, haber trasladado la panadería denominada de la Aurora á la calle Defensa 484 [illegible] mi casa calle Independencia 15 y 17—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875.—Manuel Cardalda. d15v21

Clase de noche Venezuela n. 41 de 7 á 10, Ramon Inglés, basteliano, gramática, teneduría de libros, aritmética etc. etc. Se dan lecciones á domicilio, tanto en colegios como en casas particulares—Guillermo Tallon, profesor. d15v16

Pedro Rebollo Agente de asuntos judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 105. Casa del Telégrafo á Montevideo. d7v7e

Escuela Naval Militar Habiendo acordado por el Honorable Congreso, treces nuevas plazas de Cadete para el año próximo, se previene á los que deseen optar á ellas, que los exámenes de ingreso tendrán lugar el 20 de Diciembre, y que las condiciones exijidas por el reglamento son las siguientes: 1. Ser Argentino ó hijo de padres que lo sean, 2. Ser mayor de quince años y menor de diez y nueve, 3. Saber leer y escribir perfectamente. Gramática castellana, geografía universal, aritmética, algebra elemental y principios de un idioma. Programas y cuantos datos fueren necesarios se obtendrán, pidiéndolos por escrito al que firma. A bordo del vapor "General Brown" puerto de Zárate, Octubre 29 de 1875—*Clodomiro Urtubey*. d16v16d

La Escribania pública Calle Bolivar núm. 19 (al lado de la Policía) permanecerá abierta para el servicio público durante la feria. d15v21

Matrimonio se ofrece uno sin hijos y con buenas recomendaciones en la calle de Cuyo 377, la mujer para la cocina y el marido para mucamo de comedor. d16v18

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que quieran hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus calculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin d3v3e

SE VENDE

Una linda casa recientemente edificada, con 10 vs. de frente por 70 de fondo, jardin de hermosas plantas, situada en un paraje central y alta. Paraguay 351 darán razon d10v20

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados U 356, para tratar calle Buen Orden n. 361. d10v16e

Licitacion La Municipalidad de Merlo, debiendo proceder á la refaccion de las Escuelas Públicas de este Pueblo, recibirá propuestas de los Sres. Empresarios que quieran concurrir á la licitacion, dentro del término de 8 dias contando desde la fecha para ser abiertas por la Municipalidad á presencia de los interesados, el Sábado 18 del corriente á la una de la tarde. Las condiciones y base para el trabajo están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, previniéndose que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó la propuesta que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas—Merlo Diciembre 8 de 1875 *Antonio Manuel E. Suarez, Farelo (hijo)* Secretario. d8v17

Ojo dinero.. Se dá cualquier cantidad sobre alhajas ú otros objetos que se presenten [illegible] Horas de despacho de 10 de la mañana á 6 de la tarde Calle de Lima num 64 n24v24d

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolas Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasarán al depósito general—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1875—José M. de Botto. calle Arenales n. 198 d2v2e

Niñera se precisa una Cangallo núm 304 d15v17

Niñera se precisa una en la calle Victoria 46 altos á la izquierda d15v17

Máquina de coser propia para familia Polaka Thimehace 1 de trabajo, se venderá por la mitad de lo que costó Zeballos 390. d15v18

Teneduria de libros por partida doble cuentas y letra inglesa se enseña con perfeccion á los pobres se enseña gratis Victoria 770 d15v18

Tenedor de libros Se ofrece una práctico que ha estado 3 dias sin comer por falta de plata Victoria 770 primer patio tercera puerta a la derecha. d15v18

Comision de Canalizacion
DEL RIACHUELO

Sabiendo esta Comision que existen estudios hechos para la limpieza y Canalizacion del Riachuelo, pide á las personas que los hayan practicado, presenten en la Secretaría de la comision de aguas corrientes Potosí 161 hasta el 20 de Diciembre los planos informes y demas estudios que hubieren hecho sobre el particular, á fin de tomarlos en consideracion—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—*La Comision*. d15v20

Toldo se vende uno con poco uso de 10 vs. por 5 1/2 es de rica lona y tiene todo lo necesario para colocarlo ocurran Victoria 469 altos á la izquierdo d15v17

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones, leche de 15 dias, calle de Esmeralda 314 d15v16

Se ofrece un cocinero con mucha práctica y buenas recomendaciones, calle de Suipacha 279 d15v16

AMA DE LECHE

Se necesita una en la calle Florida 181 altos. d15v17

Gratificacion se dará una buena al que presente en la calle de Reconquista n. 185, uno de los siguientes objetos robados en el muelle de la Aduana el dia 7 del corriente, mientras su dueño se bañaba: un reloj de oro con tapas bordadas n. 23443, una corta pluma grande de 4 hojas Rodgers, una cadena de oro muerto torcida y un llavero con 7 llaves. d15v18

Sirvienta Se necesita una en la calle Independencia n. 204 se prefiere estranjera. d15v18

Calle de Rivadavia n. 47 plata del 25 de Mayo, se alquilan 2 casas una baja, y otra alta para tratar al n. 31 de la misma. d15v17

Perdida en la tarde del Domingo 12 del corriente y en uno de los tramways que salen de la Plaza Victoria por Bolivar al Once Setiembre, ó en el que va de Juncal á Barracas se perdió una cartera, que entre otros papeles y un poco de plata se encontraba un recibo en papel sellado á favor de José Alonso por valor de 1111 $ m/c como el que se la encontró no ha de servir de nada se suplica que bajo de un sobre y por el correo lo remita á dicho Sr. á la calle de Reconquista 63 donde se compra venden y cambian libros usados y papel por $. d15v18

Granadinas negras lisas de 3 á 4 vs. de ancho id á baston y floreadas, granadinas de hilo y seda de colores tienda Perú n. 40 precios ínfimos. d15v16

Se venden piedras y adoquines de primera clase y de la Banda Oriental, cualquiera cantidad y se hacen tambien empedrados y adoquinados desde diez metros hasta veinte mil. Para tratar ocúrrase á la calle Rivadavia n. 1175 ó Temple n. 36 n17v17d

Direccion General de rentas de la provincia. Patentes de campana. Se avisa á los contribuyentes de este impuesto, que el P. E. ha resuelto señalar hasta el 31 del corriente el plazo para el pago de la Patente en la campaña—Buenos Aires Diciembre 1º de 1875—*N. Dibur* oficial mayor. d10v16

Se ofrece un jóven hijo del país para dependiente de alguna casa de comercio, ya sea en la ciudad como en la campaña, calle de Santa-Fé 749, tiene recomendaciones. d15v16

Perra perdida Se ha perdido una que mira á los que lo llaman Fany, tiene por señal varias manchas negras sobre el lomo y otras pequeñas del mismo color en las piernas, al que la entregue en la calle Esmeralda 181 será gratificado. d15v18

Se venden 2 casas una en 40,000 $ en la calle de Lavalle entre Armonía y Progreso 13 vs. de frente y 57 de fondo 3 piezas de azotea a la calle con 2 ventanas de rejas tramway á la puerta ida y vuelta San Francisco y la otra por 35,000 $ calle de Chile 664 entre Santiago del Estero y San José con 4 piezas de azotea y 1 con techo de zinc y todo lo necesario 8 y 3/4 vs. de frente y 40 de fondo con un maulillo de 6 vs. aquí favor para tratar Chile 564. d14v16

Se ofrece una ama de leche italiana primeriza con buenas recomendaciones, calle de Larrea 59. d14v16

Mucho dinero Se necesita un socio que cuente con capital y sea persona de responsabilidad, para un negocio en el que le produzca sus capitales el 10 p% mensual, puede servir como socio una señora ó cualquier casa de Comercio de esta plaza. Darán razon Lima 91 donde se da dinero sobre objetos que representen valor. d10v16

NO HAY COLERA

ACUDA TODO EL MUNDO

AL NUEVO ALMACEN CERVANTES

Donde encontrarán lo mas barato que en otra parte, se acaban de recibir orejones frescos [illegible] 8 ps. vale cerveza alemana á 6 y 7 [illegible] yerba paraguaya á 4, 5, 6 y 7 ps. lb. [illegible] Almacen Cervantes. Potosí 617 y B. Orden 169. d14v25

Ama de leche [illegible] calle de Esmeralda n. 566. d14v16

Mucama en la calle Victoria 486 altos á la izquierda se necesita una que sepa planchar, se prefiere estranjera. d15v17

Almacen de menudeo Se vende uno de muy poco capital en la calle de Chacabuco, ó se da lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma casa de las 6 de la tarde adelante, si no se consigue la venta se admitirá un socio que sea inteligente en el ramo d15v18

Batones y vestidos blancos bordados con lencianas de hilo, hay un gran surtido en la tienda Perú n. 40. d15v18

Muchacho se necesita uno de 10 á 15 años se prefiere español, ocurrir á la calle de Maipú 152. d15v16

Para luto gran surtido de cachemires, merinos, alepines y lustrinas negras, pañuelos de granadina y barrege lisos y bordados, pañuelos de hilo grandes de novedad á precios módicos tienda Perú n. 40. d15v16

Piano perpendicular se vende uno alemán [illegible] y en perfecto estado se dará por 1,600 $ que es menos de la mitad de lo que vale para tratar ocurrir Santa Fé 198 entre Esmeralda y Suipacha. d15v17

Se vende una yunta de caballos de tiro muy mansos y maestros sin defecto alguno, se darán a prueva, para tratar calle de Chile n. 72 toda hora del dia. d15v17

De hilo gran surtido género de hilo para sábanas hay clases especiales, alemanescos de hilo y servilletas de todos tamaños tienda Perú n. 40. d15v16

Tul para mosquiteros de 4 á 4 1/2 vs. de ancho damiales para señoras y niñas, percales franceses, géneros de hilo para vestidos, medias cortas y largas, organdis, batistas, pañuelos de hilo blanco y bordados, abanicos, pañuelos de granadina, blondas, puntillas, medias caladas para niñas y señoras, se han recibido en la tienda calle de Perú n. 105. d14v18

Cajones Para vermouth franceses y vino, licores, almidon etc etc. marcados á fuego ó con tinta, imitacion perfecto en hechura y madera, precio un 20 p% mas bajo que en cualquier otra parte. Depósito: esquina calle de Cochabamba esquina a las de Entre-Rios y Solis. d14v16

UNA GRAN FINCA AL NORTE

[illegible]

417 y 419 y Paraguay núms. 53, 51, 49, 47, 45, 43, 41, 39, 37, 35, 33 y 31. [illegible]

EL JUEVES 23 DE DICIEMBRE Á LAS 4 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta gran finca, antigua que se como sigue:

[illegible] de Buenos Aires, por su proximidad á los muelles, á la [illegible] calle de San Martin 17 1/2 varas con frente al Oeste y 79 varas [illegible] nueva Aduana y á los dos ferro-carriles. Esta [illegible]

NOTA—Este hermoso terreno esquina, es propio para edificar en él un gran hotel con almacenes y casas bajas, lo que pronto produciria una renta que no bajaria de 30,000 $ mensuales.

Se entregarán los títulos perfectos y libres de todo gravámen. Por otros informes ocurran al escritorio de

CARLOS RISTORINI
LIMA No. 89 (ALTOS)

d16v23

GRAN

REMATE DE TERRENOS

EN EL NUEVO PUEBLO

VALENTIN ALSINA

Con tramway desde la plaza Victoria—Con mas de 60 casas edificadas—Con el rio de Barracas al lado—Con mas de 500 compradores ya.

EL DOMINGO 19 A LA UNA

TERCERA PARTE AL CONTADO
TERCERA PARTE A TRES MESES
TERCERA PARTE SEIS MESES

ENTREGA DE TERRENOS EN EL ACTO

ESCRITURAS GRATIS

TITULOS DE PRIMERA

Los tramway salen de San Francisco así como de las Plazas 25 de Mayo y Victoria cada 10 minutos.

Por mas pormenores á los rematadores calle Perú núm. 27, Plowes y Tagos, sucesores de Balbin y Plowes.

v2ed.p.1|2.

LA CASA ESPECIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

DE DUPUY

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE CHACABUCO NUMERO 45

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL PERU Núms. 39, 41, 43 y 47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA JUNTO CON LA SASTRERIA

LA VILLE DE PARIS

ACABA DE RECIBIR PARA LA ESTACION DEL VERANO

PARA RECIEN NACIDOS

Ajuares.	Garibaldinas.
Capa de cachemir.	Medias.
Capas de piqué.	Camisas 1, 2 y 3 edad.
Doulletes.	Batas de piqué.
Gorras de valenciene.	Batas de francias.
Gorras de seda	Batas de coco.
Gorras de cachemir	Pañales de hilo
Cajas de Layette completa de 200 pesos hasta 10,000.	Pañales de algodon. Bombachas de hilo
Vestidos de piqué largo.	Bombachas de algodon.
Vestidos de cachemir.	Bombachas franellas.
Talmas bordadas.	Vestidos jakson.
Sombreros.	Gorras lisas para entrecasa.
Gorras pequia.	etc, etc, etc.
Baberos.	

La casa se encarga de hacer todas las payettes ompletos y hacerlas bordar.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS

Camisas de algodon.	Id de pople.
Id cuellos y puños hilo.	Id de escoces.
Id bordadas.	Id de cazador.
Id toda la pechera de valencianas.	Id de marinero. Cuellos y corbatas
Medias corta de algodon	Sombreros.
Medias de hilo.	Marinero jeanbart.
Medias de seda.	Id de paja.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS

Vestidos de piqué.	Sombreros de castor
Id de lanita	Polcras paja etc etc
Id de hilo.	Pataloncitos y calzados etc

PARA VARONES DE 5 A 8 AÑOS

Camisas de todas clases, medias de algodon cortas y largas.
Trajes de brin de 70 pesos arriba.
Trajes de casimir de 120 y 500 pesos.
Trajes de blusa de 200 y 500 id.
Sombreros de castor de paja inglesa y paja de indias
En este ramo no tenemos ninguna competencia, podemos siempre presentar un choix de 5000 trajes de los mejores fabricantes de Paris.

PARA NIÑAS MUJERCITAS

Sombreros, un choix de todas clases para todas las fortunas
Ropa blanca, como medias, enaguitas, pantaloncitos, coraes, camisas, batas y calzado.
Vestidos de todas clases para niñas de 1 á 10 años.
Tapados de casimir, de seda y muselina.

AVISO

La casa tiene salones para probar.
Las condiciones de venta son al contado y se cambian las mercaderias en caso de que no gusten

CALLE DEL PERU núms. 39, 41, 43 y 47

perm

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios Domicilio calle Reconquista núm 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr D. Sabiniano Kier.
Vice id " George T. Nuttall.
Vocales Dr. " Bernardo de Irigoyen.
" Wilhelm Hestram.
" Juan Lanús.
" Martin Berraondo.
" José Cayetano Borbon.
" Estevan D. Risso.
" Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—D. Jorge H. F. Büttner.
Vice id " Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. " Sabiniano Kier.
" Tomas Marcenaro.
" Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana a 5 de la tarde
perm

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS
DE ESTABLECIMIENTO
en el
Acreditado depósito de semillas
DE TODAS CLASES
DE VICENTE RELUFFO Y CA.
[illegible]

[illegible]

TARIFA DE AVALUOS

PARA EL AÑO DE 1876

[illegible]

Se vende en la imprenta calle de Belgrano 133 y 135. d15v20

EN LA SASTRERIA PERU 165

Se precisa un oficial sastre para trabajar en la misma. d15v20

¡¡¡Anton Perulero!!!

GRAN BARATILLO en la tienda sin rival Esmeralda esquina Tucuman, liquidacion de todos los géneros de estacion de verano con una rebaja considerable [illegible] posito de CALZADO de lo mejor que se conoce para señoras brillantes mas acreditados y sin rival para señoras, señoritas y niños y zapatitos para criatura, La sin rival Esmeralda y Tucuman.

ES EL MEJOR PASEO
DE ESTA REPUBLICA

¡El Gran Boulevard!

¡BARRACAS AL NORTE!
Ó SEA AVENIDA

¡SANTA LUCIA!!

gas, aguas corrientes, adoquin

Tramway cada 5 minutos

Todo lo confortable lo hay

¡ALLI!

4,000 CARRUAGES HAN ASISTIDO
A LA FIESTA 4,000

¡NO EXAGERAMOS!

¡Atencion, pues!

FIJARSE BIEN

POR ORDEN DEL BANCO
Hipotecario

SE REMATA LA

PLAZA de STA. LUCIA

¡3 Grandes manzanas 3!
En lotes
¡Al alcance de todos!
¡Y á cualquier precio!
¡Por lo que den!
Es órden terminante del Banco:
De liquidar este
negocio al precio que paguen!
[illegible]
Nada de Parque 3 de Febrero!
Es el principal
paseo de Buenos Aires ¡La gran
calle Real de Barracas Al
Norte! No se dude! Y como comercial! Idem, Idem
El Domingo 19 del corriente
Alas 4 en punto. Con una
espaciosa carpa con cerveza y alguna... Daremos principio á la venta de dicho hermoso terreno, previniendo que regresaremos á la ciudad [illegible]
¡Es órden terminante! ¡Aprovechar pues! La época es superior para comprar no así para vender. Todo á Santa Lucia, el Domingo 19 del corriente á las 4 en punto.

HIDALGO Y TORRES
REMATADORES

d15v19

¡¡AGUINALDOS!!
124—FLORIDA—124

FRENTE AL GRAN BAZAR DE P. BURGOS Y CA.

[illegible]

124—Frente al gran Bazar de Burgos. d15v17

[illegible]

Del 20 de Diciembre [illegible]

[illegible]

BANCO NACIONAL

CONVOCATORIA

La Asamblea General de Accionistas queda convocada para el dia Jueves 23 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la sociedad musical, calle Reconquista núm. 212 con el objeto de presentar el informe de la Comision Examinadora, y ocuparse de los demas puntos que contiene la Memoria del Directorio.

Las boletas repartidas anteriormente servirán para entrar, y solo se darán nuevas á los que las hubiesen perdido.

El informe de la Comision está á disposicion de los Sres accionistas en la Secretaría del Banco.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875.

El Directorio.

d15v23

LIBROS PARA PREMIOS

SE ENCUENTRA UN BUEN

SURTIDO

EN LA LIBRERIA

DEL VOLCAN

CALLE DE SUIPACHA NUM. 53.

n17v16d

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo á 4 cuadras de la estacion Floresta, darán informes Perú 27 2º patio. d8v25

Se alquila una casa con todas las comodidades para una larga familia San José n. 180 entre Belgrano y Venezuela, para tratar en la misma casa d10v19

Juzgado de Paz DE MATANZA El 26 de Diciembre se rematará en este Juzgado un solar con edificio perteneciente a Don Benito Coll, por ejecucion contra el seguida, e impuesto la 75 varas de frente por cincuenta de fondo, ubicado en la manzana 100 letra M de la traza de este pueblo San Justo Noviembre 26 1875. *Benigno Villegas* n26v26d

SEMILLA DE PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el pais; vendemos por cualquier cantidad a precios sumamente módicos

Hemos recibido en estos momentos una gran colección de cabezas de flores de Bélgica que podemos ofrecer en [illegible] las mejores clases que vienen al pais y que vendemos muy barato y tenemos un surtido general de semillas de flores y arboles, arbustos y de Hortalizas de dos semillas frescas y de superior calidad—Depósito de Semillas de Angel Peluffo Mercado del Plata casa Artes [illegible] d6v30

AL COMERCIO

Se hace saber que durante la presente feria la oficina de los corredores de Comercio, Blanco y Escobar, calle del Perú núm. 129, estará abierta al servicio del público en las horas de costumbre.—Buenos Aires Diciembre 7 de 187 d8v23

GARCIA Y Ca.

REMATADORES

Ofrecen sus servicios al público

109—RIVADAVIA—109

d1v20.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

De órden del Sr. Director General se llama á licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha para el alquiler de una casa aparente para establecer una oficina de Correos en la plaza de Lorea ó bien lo mas próximo á ella, bajo las bases y condiciones siguientes:

1ª La casa deberá tener una sala grande á la calle para el despacho de la correspondencia al público, y 2 piezas mas de regular tamaño para la preparacion de los paquetes.

2ª Es necesario que tenga un patio extenso adonde haya ó pueda construirse una caballeriza para 2 caballos y depósito para forraje, así como para depositar un carruaje para lo cual es indispensable una entrada aparente.

3ª El alquiler que se estipule por esta casa será abonado mensualmente con toda regularidad por la Direccion General de Correos.

4ª Las propuestas serán por 3 años y se presentarán cerradas en esta Secretaría para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Enero de 1876 á las dos de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—*A. M. y Al varez de Arenales* Secretario d5v17 d. p. 1/2

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 per'te

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

La Sra. Da. Isidora Augo de Prieto

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Diciembre de 1874

Simon Prieto esposo, Joaquin Prieto hijo, Micaela Prieto de Urrutia, Anacleto Prieto de Ango hijas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por su eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en el [illegible] el Jueves 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide en el mismo templo. d15v16

SOCIEDAD MUSICAL

"LA LIRA"

[illegible]

[illegible]

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

[illegible]

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos sellos del FABRICANTE y del INTRODUCTORES, aparecen en el exterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN (es la mas antigua en el Rio de la Plata, hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingredientes de nuestros artículos, que dando titulo como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el capsul.

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 98)

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—CALLE DE LAS ARTES—224

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido a la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente.

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas, se le regalará una de yapa; a la que mande hacer una docena se le regalarán 2 de yapa y 2 grandes y magníficas fotografías que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las májicas.

Precios de los retratos
100 150 y 200 $ la docena de tarjetas
Retratos bustos de tamaño natural colocado en su cuadro á 380 ps. m/c.

Fotografías pintadas al óleo.

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adopta.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elegiendo la posicion mas elegantes y conveniente a cada una, con arreglo al traje que viste

Nota—Los retratos de los niños menores de 4 años doble precio de los establecidos.

Para los retratos de los niños, solo se trabajará en el Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde n30v30d

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se venden en el nuevo depósito de Barracas al Sud, ca. Maipú 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. d11vi16

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

[illegible]

DICIEMBRE

Id 16 [illegible] en la casa del S. Wamkins en Almagro.
Id [illegible] nuestra casa Potosí 78
Id 17 a las 2—[illegible] casa y terreno en Chacomus.
Id 19, a las [illegible] tres cuadradas, situadas en el partido Merlo testamentaria de V. Corde ro, en nuestra casa Potosí 78.
Id 19, a las 11—Judicial—De un terreno en la calle de Callao esquina a Paraná, testamentaria de D A Gomez
Id 19 a la 1—De toros y vacas razas Durham, en Barracas
Id 22 a las 2—Judicial De un casa [illegible] de Corrientes n 1123, testamentaria de Harbir
Id 22 a las 4 Judicial De un terreno en la calle Larga de la Recoleta, á [illegible] de la estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires" testamentaria de D. Adolfo Gomez
Id 23 a la 1—De un campo en el partido de Lobos.
Id 26 a las 12—De 4 propiedades en San Fernando y Las Conchas, testamentaria de D Adolfo Gomez

ENERO DE 1876

Id 6—De terrenos en San Fernando.
Id 12 a la 1 De ha ciendas, en nuestra casa Potosí 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. [illegible] testamentaria de D. Diego Black
Id 16 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez
Id 16 a las 5 Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1º y 2º Arenales y 2º Bermejo

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, de 66 vs de frente al oeste por 254 de fondo, con edificio y cercado de pared y árboles frutales. Pertenece a la testamentaria de don Manuel Correa. Por órden del Juez Dr. D. José Maria R[illegible] Tasacion pesos 22,500 m/c. 2/3 partes ps 418 000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este lindo terreno tasado como se ve muy bajo.

Excusado será ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, uno de los de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada, tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribanía de don Faustino Miñones. d5

Por el mismo

Judicial—De 21 cuadras de terreno en Merlo. Perteneciente a la testamentaria de la Victoria Cordero las que formaban parte de terreno que pertenecía a la testamentaria de D. Nicolas Cordero y Da Francisca R. mero. Por órden del Sr Juez Dr. D. A E Casares en nuestra casa Potosí 78. Tasacion anterior 4,000 $ la cuadra de 150 X 150 Retasada en 3,000 $ m/c. la cuadra cuadrada. 2/3 partes base para la venta $ 2,000 m/c.

El Domingo 19 de Diciembre

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura y segun el plano que estará a la vista, las 21 manzanas indicadas, situadas en el partido de Merlo y cuyos linderos son Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomas Gahan.

El precio de $ 2,000 m/c por el cual se podrán vender cada cuadra de 150 X 150 es sumamente bajo y está al alcance de cualquier chacarero.

Para ver tasaciones a la escribanía de Faustino Miñones y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78 n13

Gran remate Feria

PARA

ESTANCIEROS Y CHACAREROS

TAMBEROS LECHEROS

Y PARTICULARES

50 TOROS DURHAM

Y 60 VACAS LECHERAS

De la afamada cría

DEL SEÑOR DON JOSE G. BALCARCE

EN SU CASA SOBRE EL RIACHUELO

El Domingo 19 del corriente, á la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado a saber:

50 toros raza Durham.

60 vacas lecheras de la misma raza, tan conocida y recomendada en el país, de las primeras crías que fueron introducidas por el finado D. José G. Balcarce y algunos de estos animales llamaron la atencion en la última exposicion agrícola y en la de Córdoba obtuvieron medalla de oro.

Las vacas algunas de ellas con cría, son todas lecheras y mansas y dan abundante leche; en cuanto á los toros mansos y criados en el país son de primer órden.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre estos magníficos animales y á los tamberos de familia les recomendamos no dejen de comprar vacas lecheras que son una especialidad [illegible].

Oportunamente daremos mas detalles, y remitiremos los catálogos correspondientes.

Por mas informes a nuestra casa Potosí núm. 78. d9

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA

AREA DE CAMPO

484 CUADRAS CUADRADAS CON POBLACIONES etc. etc.

EN EL PARTIDO DE LOBOS

CAMPOS CONOCIDOS

POR DE ESPINDOLA

A quince cuadras de la Estacion Espinola

En nuestra casa Potosí número 78

El Jueves 23 del corriente remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden [illegible]

[illegible]

[illegible]

Comedor—[illegible]

Vestíbulo—[illegible] porta-paraguas, 2 banquitos y 1 sombrerero de roble macizo formando juego, dos grandes jarrones de alabastro, tallados, etc.

Corredor—Magníficos bancos de jardin y asientos de fierro para plantas, [illegible].

Salon de billar—Un grandioso billar inglés para juego de billa y guerra, fondo pizarra, armazon de caoba maciza con paño de repuesto de bur... bochas y walla de Londres, 10 tacos y taco-marcador y reglas, gran arada con 6 luces para aceite, un sofá (caoba) forro marroquin, 1 sillon id id, 18 sillas asiento y respaldar de marroquin, sillas de fu..., alfombrado alrededor del billar, hule, alfombrita, lámpara de bronce etc. 1 caja de caoba con 32 bolas de marfil etc. etc.

Gabinete—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal macizo asiento y respaldar de marroquin verde oscuro, 1 biblioteca de nogal, 1 mesa de centro id, 1 mesita de [illegible] decorado, 1 escritorio de nogal para [illegible], mesita de [illegible], [illegible] de chimenea de mármol negro con estatua de bronce (Daus Londres), carbonera y útiles de chimenea, alfombrado de bruselas etc. etc.

Comedor—Un grandioso y sólido juego de roble natural ilustrado, compuesto de una mesa para 30 personas, 1 gran aparador con espejo de 3 metros 20 de ancho por 1 metro [illegible] de alto, 1 mueble estante para guardar las tablas de la mesa y encima para pintura y cristales con espejo, ... de trinchar, espejo de ... reloj de mármol negro (Dent Londres), útiles de chimenea, cortinados de repe, 2 grandes sillones de roble asiento y respaldar de ... 2 butacas, rinconeras, gran esterado alfombrado, lámparas de bronce macizo para aceite, dos grandes arañas de bronce macizo, 1 para 6 luces y otra para 8 (aceite), cristalería inglesa, de muselina juego completo y sin uso, otro juego id id de porcelana dorada sin uso y todo lo concerniente al uso de esta repartición.

1° dormitorio—Juego de Buca compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, caoba lustrada por dentro con ferro carril, 1 lavatorio con piedra mármol, cómoda, tocador, mesa de noche, 1 necesario, toballero, est... para botas, sillas, juego de loza doble, sofá, cama de fierro con colchon de lana y otro de cerda, alfombrado de Bruselas etc.

2° dormitorio—Juego completo de nogal macizo y caoba lustrado por dentro compuesto de un armario de 3 cuerpos con espejo y ferro carril, una cómoda, una mesa toilette, un lavatorio con piedra mármol y mesa de noche, una cama de fierro con colchones de lana y cerda, un necesario, juego de porcelana uno, un armario de pared, toballero, canasta para ropa, esterado y alfombrado, botero etc., etc.

3° dormitorio principal—Gran juego de nogal macizo y caoba por dentro compuesto de un armario de tres cuerpos con espejo en el centro, ferro-carril y todo lustrado por dentro, una mesa toilette con piedra marmol con estantes y cajones, una cómoda y lavatorio con piedra marmol, mesa de noche, juego de lavatorio completo compuesto de 14 piezas, un gran confidente, 2 sillones confortables, 2 sillas de toilette para señora, 6 sillitas asiento y respaldar de esterilla, una mesa de lectura para el uso de la cama, un necesario, gran cama de fierro con colchones de cerda y lana, mosquitero, colgaduras, de alfombrado, útiles de chimenea, espejo de afeitarse.

4° dormitorio de los niños—camitas de fierro completas, mesa toilette y lavatorio, sillas, armarios, alfombrado, loza de lavatorio etc., etc.

5° dormitorio—2 camas de fierro con colchones de lana y cerda, un armario de otro 3 cuerpos con espejo, caoba lustrado por dentro y ferro carril, un lavatorio con piedra mármol, mesa de noche, id toilette, alfombrado, loza para lavatorio, útiles de chimenea, toballero etc. etc.

6° dormitorio—2 camas de fierro con colchones de lana y cerda, cómoda, lavatorio, mesa de noche y mesa toilette con espejo, pino lustrado imitacion nogal, 2 canastas para ropa, ... necesario, [illegible] de lavatorio, útiles de chimenea, esterado, sillas, silla de hamaca, banquitos etc. etc.

Comedor de los niños—1 gran armario de 3 cuerpos, otro armario, 1 cómoda y 1 aparador de pino pintado imitacion roble, 1 gran mesa de pino, sillas de varios tamaños, id de hamaca, útiles de chimenea, canastas para ropa etc.

Cuarto de escuela—1 piano de estudio en perfecto estado, escritorio y banco, mesa de pino, 1 biblioteca de caoba, 1 [illegible] completo de cuadros, armario, mesa, sillas, alfombrado, útiles de chimenea etc.

7° dormitorio—1 cama de fierro, ... de cerda y lana, 1 lavatorio piedra marmol, 1 espejo, loza, mesa de pino, sillas etc.

8° dormitorio—1 cama de fierro, cómoda, ... lavatorio, toballero, canasto para ropa, mesa de pino, sillas, espejo de toilette.

Cuarto para guardar ropa; 2 grandes armarios de pino de 2 cuerpos, escaleras, canastos, juguetes para niños.

Comedor para sirvientes—Gran armario de 4 cuerpos de pino, mesas de pino caja heladera, prensa para manteles, cajones, sillas loza, y demás útiles.

Cocina—aparador de cocina de 3 cuerpos, mesa de cocina, sillas, baterías de cocina, loza, etc. y demas útiles.

Ante cocina—Estante para avar platos, armario, aparador, de 3 cuerpos y muchos objetos mas ... a detallar.

Otro cuarto—Cama de fierro, armario, mesa, 3 sillas, etc.

Patios y cochera—1 riquísimo landau inglés en perfecto estado con ruedas de repuesto, guarniciones flamantes para dos caballos, otras usadas, gato de fierro, cepillos y [illegible], alfombrados, esteras é infinidad de muebles y objetos de una gran casa de familia.

Importante nota—Rogamos a las personas de buen gusto y [illegible] que estarán en exhibicion el miércoles 15 del corriente [illegible].

[illegible] la asistencia puntual por tener mucho que vender y comenzaremos a las 12 en punto. d12

Por el mismo

Judicial de una casa y terreno en la ciudad de Chascomús por ejecucion seguida por D. José G. Lopez contra [illegible] de la [illegible] de ... Barbosa y por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares ... de frente al Norte por 48 vs de fondo al Sud. Calle de [illegible] ... en la ciudad de Chascomús. Por pormenores en nuestra casa Potosí 78.

El Viernes 17 del corriente

A las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion, cuenta y órden de las personas arriba indicadas, á saber:

La propiedad arriba mencionada ubicada en la ciudad de Chascomús calle de Catamarca y Sarmiento, con 50 vs de frente al Norte por 48 vs de fondo al Sud. 2 piezas de ... cocina, ... letrina, pozo, etc.

El todo está tasado en la suma de $ 77,590 mc. dos 2|3 partes base para la venta $ 51,726 ... Pormenores y demás en la escribanía de D. Tulio Mendez y en nuestra casa Potosí número 78. d8

Por el mismo

De ricos muebles, cuadros al óleo, pianos, [illegible], espejos, [illegible] [illegible] [illegible], etc.

Muebles nuevos á un muy poco uso

Pertenecientes á varios

Cuadros al óleo Acuarelas y Grabados

El Viernes 17 á las 12 en punto

En nuestra casa Potosí 78

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Rico piano de Pleyel gran formato, 1 piano de Cottiano, un medio juego de sala forro de brocatela de seda azul y jacarandá, 1 aparador de nogal y dos riquísimos de id. 1 riquísimo armario de jacarandá 3 cuerpos y espejo, 2 ricos espejos marcos dorados, 2 ricas arañas de bronce como para una iglesia, varios cuadros, 1 ropero jacarandá con espejo y luna para dentro, 1 juego dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama con colchones de lana y elástico, corona, colcha y cenefa de seda [illegible] hadanes con forro de id, ropero jacarandá con espejo, lavatorio id y piedra marmol, cama de id y mesa de noche, 1 mesa para juego con su incrustacion de bronce, 1 escritorio para señora con id, varios ricos cuadros de id, una lindísima acuarela de Agugary (vista del puerto San Nicolás) varias ricos grabados, sofaes de repa 1 armario de caoba con espejo, varios muebles de nogal con ... bancos, 3 ricos cortinados de paño punzó y bandas de raso negro y cordones, cristalería, porcelana, ... chica de jacarandá y varios otros objetos y muebles muy buenos.

Al mismo tiempo 120 planchas zinc de canaleta y para ... gran surtido de flores artificiales. d11

Por el mismo

Judicial

De cuatro propiedades rurales

Pertenecientes á la testamentaría

Del finado Sr. D. Adolfo Gomez

Situados en el partido de las Conchas y un terreno

Situados en el partido de las Conchas

y el de San Fernando

El Domingo 26 de Diciembre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y pertenecientes á la testamentaría del finado Sr. D. Adolfo Gomez á saber:

Primera

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 77 cuadras cuadradas de 150 vs por [illegible] alambrado en postes de ñandubay.

[illegible]

Segunda

Un terreno de chacra situado en el Partido de San Fernando á pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte [illegible]

[illegible]

Tercera

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de [illegible]

[illegible]

Cuarta

Un terreno en las Conchas, con 22 mts 753 ... de frente con todo el [illegible]

[illegible]

Para inspeccionar los terrenos ocurrir al Secretario de D. D. Carballo calle Defensa ... por mas informes á nuestra casa Potosí 78, donde podrán oportunamente obtenerse los planos de estos terrenos. d18

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno

Esquina Callao y Paraná

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos

24 1|2 vs de frente por 30 vs de fondo

El Domingo 26 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italia y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 31 metros 217 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 24 metros 28 mils. de frente á esta calle, igual á 24 1|2 vs. 2 la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con chaulas de varias especies.

El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Sosa Vallente, á los fondos de cuya casa principal queda situado, sobre lo muy pobla... y distante pocas cuadras de las estaciones de los tramways de las Compañías Nacional y Argentina.

Está tasado sumamente bajo en la suma de ... veinte y dos mil quinientos pesos ... sirviendo de base para la venta las 2|3 partes que son $ 15,407 ... tres ochenta y un mil setecientos sesenta y siete $ mc.

Los expedientes pueden verse en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa ... patio y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. d18

[illegible]

A la hora del dia en nuestra casa Potosí ... remataremos al contado y compuesto por las órdenes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento á saber: ... ovejas mestizas cada una 20 ... 10 vacas id id 180 id.

La tasacion podrá verse en la escribanía del señor Gallardo ...

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78 la venta principiará por las 2|3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Corrientes 1123

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin

y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON

Cárlos L. Marenco

Tasacion anterior 182,016-85 cent. tasacion actual

$ 120,843-30 2|3 partes $ 80,565

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1123 con 7 mts. 794 milésimos frente al Sud, por 38 mts 104 milés de fondo al Norte, ó sean 9 vs frente por 44 vs de fondo. Esta casa tiene 8 buenas piezas, 2 zaguanes, cocina, pozo y letrina 2 parrales, árboles frutales, higueras, cerezos, perales, duraznos etc. La tasacion es bastante baja, es de 120,547 30 $ mc. pudiendo venderse tomando por base las 2|3 partes que son 80,565 $ mc.

Para ver las tasaciones y demas pormenores á la escribanía del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa 5 á nuestra casa Potosí 78. d17

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un espléndido terreno

Calle Larga de la Recoleta

Al costado mismo de la estacion

Del tramway de la Ciudad de Buenos Aires, 21 vs de frente por 70 varas de fondo

El miércoles 22 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente á la testamentaria de D Adolfo Gomez, á saber:

El magnífico terreno arriba mencionado compuesto de 17 mets 82 cts de frente por 60 mts 62 de fondo igual á 20 vs de frente por 70 vs fondo, con vereda de piedra genovesa de 3 vs de ancho, cercado de pared el frente, el y fondo siendo la pared del Oeste medianera. Está tasado su todos sus ramos en la ínfima suma de $ 200,000 mc. doscientos mil ps mjd. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 133,337 mjc. (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y siete $ mjc.

La situacion de este terreno es brillante para cualquier negocio ó casa de familia, dista media cuadra de las 3 esquinas, con 3 líneas de tramways, rodeado de magníficos edificios y preciosas casas quintas, y no se puede dudar que es uno de los mas lindos y pintorescos barrios de la ciudad.

Para ver las tasaciones ocurrir á la secretaría del Sr. G Carballo y por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm 78.

Por el mismo

De un terreno

Esquina Ayacucho y Talcahuano

39 metros por 42 metros

Cercado de pared con árboles etc.

El Domingo 19 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado—El terreno arriba mencionado á una cuadra de la calle larga de la Recoleta y á una cuadra de la estacion del tramway, está todo cercado de pared y plantado de árboles frutales.

Es un magnífico local para hacer una linda casa-quinta por la estension del terreno que se presta tambien á la subdivision, lo que haremos en el acto del remate en caso que hubiese interesados.

Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78 d15

Por el mismo

¡¡DE NOCHE!!

AGUINALDOS

AGUINALDOS

AGUINALDOS

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

124—FLORIDA—126

FRENTE AL GRAN BAZAR DE BURGOS

¡DE NOCHE!

EL LUNES 20 DE DICIEMBRE

A las 7 1|2 de la noche venderemos

Al contado y á todo precio

el brillante surtido de objetos artísticos de la exposicion de Bellas Artes calle de la Florida 124 y 126, introducidos recientemente al país,

espresamente

con el objeto de que sirvan para

Aguinaldos de año nuevo y navidad.

Rogamos á nuestros amigos y á las personas de buen gusto visiten este gran establecimiento antes del remate, pues la entrada es completamente libre y de esa manera nos excusamos de entrar en detalles y recomendaciones inútiles, ante el criterio propio. d15

MARIANO BILLINGHURST

De la casa antigua y terreno ubicado en la calle de Cuyo esquina á la de Paraná perteneciente á la testamentaria de Don Pascual Sarmiento. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Juéves 16 de Diciembre próximo

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 26 96 ... varas de frente á la calle de Cuyo y 32 60 cts. de fondo por el costado Este, y 33 30 cts. por el costado del Oeste. La tasacion es de 456,610 $ mc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 304,406 $ mc. tiene una pieza de teja y 2 de azotea y tramway á la puerta. Previniéndose que por la calle Paraná sobresale á la calle un martillo, sobre el cual se dará la esplicacion debida al tiempo del remate.

Por otros pormenores ocurrase á la escribanía del Sr. Belois, San Martin 39. d16

Por el mismo

De la casa calle de Passo n. 88 entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Francisca Barguchia. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de sus herederos mayores de edad.

El Viernes 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, pasando sus dos terceras partes que son 46,667 $ mc en su tasacion 70,000 ps. la espresada finca edificada en terreno de 12 vs. de frente por 12 de fondo con 4 piezas, pozo, cocina y necesario con derecho á la carga en las paredes linderas y alquilada actualmente en 500 ps. mjc. mensuales.

Esta casita produce mas de 1 p% sobre la base fijada de 46,667 pesos para la venta. d24

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 62

De 76 preciosos carneros padres y 7 borregas de la pura raza Negrette, de la famosa cabaña del Sr. Himendahl en Stankendorff en Silesia, introducidos recientemente al país por el Sr. René Van-Gend, venidos á su consignacion en el vapor paquete Belga de «Maytera» procedente de Amberes.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los preciosos animales arriba espresados, cuyo detalle es el siguiente:

No.		nacido en			
632		Diciembre	15	de	1873
610		«	9		
515		«	9		
767		«	15		
585		Noviembre	26		
660		Diciembre	17		
577		«	10		
715		«	2		
717		Noviembre	30		1872
565		Diciembre	7		
512		«	24		
609		Noviembre	27		
577		Diciembre	10		
709		«	6		
29		«	16		
11		Mayo	10		

Estos animales están á la vista en nuestra casa Potosí 62. Tiene cada 2 á 3 meses de lana; habiendo dado alguno un vellon de 30 lbs. alemanas, y 6 de ellos han sido enviados en la inteligencia de que estarian ... para ser presentados en la Exposicion de la Sociedad Rural.

Al mismo tiempo—Una maquinaria para atar ovejas, aparato muy útil en un establecimiento de campo, estará armado el dia del remate para dar una completa idea de su utilidad.

Por el mismo

En su casa de remate Potosí 62, de un surtido completo de casimires, de verano de distintos precios, fabricados ... de la Fábrica Nacional ... de órden de la Comision Administradora.

El Viernes 17 del corriente

A las 11 en punto de la mañana, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. [illegible]

[illegible]

Todos estamos en el deber de proteger esta industria, pero lo están mas aun muy especialmente nuestros hacendados si se llegan á penetrar de que una vez resuelto el problema (como lo está) de que aquí se pueden fabricar las materias primas con ventajas de las que hoy ... principal será el asegurar el precio de sus productos contra las oscilaciones que experimentan nuestros productos en los mercados estranjeros acordando su apoyo á esta fabricacion.

Creemos que es preciso ... de estas observaciones que á mi juicio ... del vital interes que nos debe impulsar á la realizacion de este ensayo, no habrá un solo que deje de concurrir por propia conveniencia con el objeto de adquirir los cortes necesarios de estas ricas telas para vestir y vestir los suyos. d15

Por el mismo

De la preciosa finca situada en la calle Moreno núms. 170, 172, 174, 176, 178 y 180. Por liquidacion.

El Juéves 23 del corriente

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada, que la forman dos casas construidas en terreno de 22 vs de frente, por 40 de fondo al S. con un martillo de 16 1|2 vs al E.

La casa chica de 2 pisos, 14 viviendas en las dos casas y un almacen grande abajo. La casa grande de 2 pisos, 13 piezas, cocina y demás oficinas necesarias. Todo el edificio está construido de los mejores materiales, ... de terreno duro y de la mejor solidez, hoy da una renta de 16,000 mensuales ... fácilmente se ve ... que ... localidad el alquiler es muy bajo aun para el dia. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir á inspeccionarlo antes del dia del remate. d15

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

LIQUIDACION

[illegible]

De mercaderias

[illegible]

PARA LA ESTACION

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

[illegible]

INGLESAS, ALEMANAS Y FRANCESAS

Venta por bultos.

Y medios bultos

A PLAZOS

DE 5, 6 y 7 MESES

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú número 27

El Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio lo siguiente

TENDEROS

REGISTREROS

TALABARTEROS

Camisas de señoras, hombres y niños.

Id de dormir

Bordados, calzones

Enaguas, ajuares bordados

Garibaldinas de muselina

Brocantes á lo largo varias marcas

Id en librieta id id

Lienzos varias clases

Id id id asargado

Fieles de algodon

Bringas de algodon de colores

Mantas largas crudas para hombres

Pañuelos de colores

Jergas pura lana

Zarazas de vestido

Id pegras

Percales finos

Grano de oro

Uso doméstico

Género de hilo

Géneros de vestidos

Sombreros

Mantas, pellones

Lanas y arpillera, bolsas

Casimires finos, paños

Trajes completos para hombres y niños

Talabarteros

Sobrepuestos

Sobrecinchas

Cinta de hilo para sobre cinchas, zarazas para forrar baules. Averias, por cuenta de seguros, lanas, bramantes, sombreros, Pantalones etc. d11

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

¡ALERTA RENTISLAS!

LA ESQUINA CALLE FLORIDA

Y CORRIENTES

ESTA HABITADA POR LA GRAN

PELUQUERIA DE RUIZ

5,000 PS. DE ALQUILER

MENSUALES

CON CONTRATA

BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS

BASE PARA LA VENTA

500,000 PS.

SUMAMENTE BAJA

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 4 EN PUNTO

Remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima á arriba indicada y por órden terminante.

La casa está situada en la mejor calle de la ciudad, Florida núm. 280, haciendo esquina con la calle de Corrientes núm. 155.

Al frente de dicha casa, se compone de 17 varas á la calle Florida, por 16 varas de frente á la calle de Corrientes, ademas unos martillos, á favor por los costados Norte y Oeste.

Es una magnífica oportunidad, para los capitalistas; por [illegible] del centro de la ciudad y que da una renta segura del 12 p% anual y con contrata garantida por cuatro años.

Tiene aguas corrientes y Tramways á la puerta en las dos calles.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Títulos perfectos, por más detalles á nuestra casa Perú núm. 27 d11.

Eugenio C. Diaz

NOTABLE REMATE

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

LOS MAS LINDOS

Y BIEN SITUADOS TERRENOS

QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)

Local inmejorable para un Hotel, barraca, almacenes ó para casas de familia.

El Sábado 1° de Enero año nuevo, á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente:

1° Un lote de 15 vs de frente

Al gran boulevard Mercedes por 50 y 1|2 vs de fondo, entre las calles núm. 22 y 24, frente á lo de D Ventura Barrancos, á tres cuadras al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro-Carril.

2° Otro lote igual

Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

3° La magnífica esquina

Con 17 3|4 vs de frente al boulevard Mercedes por 50 1|2 vs de fondo al Oeste y frente á la calle 24.

Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos pueden asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual á la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé!

Sres. vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad de comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que, los que ahora los compren ganarán ciento por ciento.

Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

N. B.—Si el dia del remate hay interesados por el todo del terreno que son 47 3|4 vs frente por 50 1|2 vs de fondo, el martillero se reserva el derecho de venderlo así, siempre que la oferta sea aceptable.

Por el mismo

EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!

DE UN LINDO LOTE

DE CAMPO

200 CUADRAS CUADRADAS

Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO

CUADRADAS

ES EL SIGUIENTE CAMPO:

El domingo 9 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinado bajo el núm. 4 del plano núm. 9 del Partido de Chivilcoy.

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Cupitro, al Sud Oeste con don Domingo Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Laraina y al Sud Este con Don Hipólito Tiscornia (antes D. Mariano Blaza.)

Es un campo de pastos mezclas, para hacienda vacunas y lanares é inmejorables para la labranza.

Títulos insuperables.

A entera satisfaccion

Del comprador y

Garantidos

Por el martillero.

El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barrios, antes de D. Echayde, donde estará la bandera.

Por informes y ver los títulos ver al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

Terreno

En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré á vender al mas alto precio y al contado, en la misma procedencia, un lote de terreno de 25 vs de frente 49 y 51, lindan núm 45 por 50 vs de fondo entre las calles medio con el Sr. Nasso y el Sr. Laredo. calle por medio con el Sr. Revilla y lo de Montenegro.

Este terreno lo venderé en dos fracciones de 12 1|2 vs de frente por 50 de fondo.

Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estos dos remates y les pido concurran con puntualidad á la hora del remate.

Títulos perfectos á entera satisfaccion.

Venta á todo trapo, por lo que den

Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 36. d15

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Garibaldi

[illegible]

A las 2 en punto procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Candido A. Galvan, un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina al Sud ... 21 vs de frente al Sud por 40 vs de fondo, previniéndose que por el costado Oeste, á las 40 vs de la línea de la calle principia un martillo á favor del terreno que consta de 10 vs frente por lo vade fondo, igual á una superficie cuadrada de 1110 varas;

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate fijaremos en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos puedan ocurrir á nuestra casa 160 San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

CAMPOS PARA INVERNADAS

MAGNIFICOS PASTOS - CAMPO ALTO

Cerca o y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 mjc. base para la venta 2|3 partes pesos 1.207,740

El Juéves 6 de Enero

A las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del señor D. Candido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «La Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs. de frente al Nor-Oeste por 5000 vs, de fondo al Sud lo que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas igual á 1056 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo á mas de lo espléndido que es por sus pastos está zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 6,000 varas de alambre colocado en postes ñandubay de 3 en 3.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invertir haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. m/c de oferta por arrendarlo por año.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 160 d3

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE QUILMES

L TRONQUITOS

MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 ps. mjc.

Base para la venta 2|3 partes que son 340,000 $ mjc.

El Domingo 9 de Enero de 1876 á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez Balbin, como perteneciente al Sr D. Cándido A Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual á 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado ... campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. Su tasacion de 501,000 $ mjc ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la ... la situacion económica del país, aunque ... para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son 2|3 partes de la tasacion que son $ 340 000 mjc lo que es verdaderamente ... chincha d3

Por el mismo

Dos leguas de campo

EN EL PARTIDO DE ROJAS

DIVIDIDAS EN CUARTOS DE LEGUA

CAMPO DE PASTOS TIERNOS Y FUERTES

Conocido en el registro Gráfico

Con el nombre del Sr. Don

Felipe Ulloa (Núm. 195)

El Sábado 25 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en el Hotel del pueblo donde estará la bandera por cuenta y órden de su dueño, 2 leguas de campo en el partido de Rojas divididas en 1|4 de leguas ó en lotes mayores al gusto de los compradores.

No queremos llamar á estos campos puramente de pastos tiernos á pesar de ser así en su mayor parte, porque existen algunos pedazos de pastos fuertes aunque muy pocos, y deseamos siempre cuando anunciamos un remate de esta especie decir la verdad á fin que los interesados no se perjudiquen haciendo un viaje inútil!

Estos campos están situados á cinco leguas del pueblo de Rojas rodeados de los buenos establecimientos de Duarte y Gerardo de F. Sierra, Lagos y Otero, M. Casal y R. Lezica en el existe una poblacion de azotea construida hace un año.

Para mayor facilidad de los compradores y si estos lo desearen, el vendedor recibirá en pago hacienda vacuna á precio convencional.

Inútil y por demas nos parece hacer ponderaciones sobre estos campos situados en un punto tan importante como Rojas. Esperamos y deseamos que los interesados se cercioren por sí de lo que estos campos valen por lo que efectuamos el remate en el mismo pueblo.

Por planos y demas datos, ocurrir á nuestro escritorio 160 San Martin 160 d3

Ramon Basavilbaso

El Domingo 26 de Diciembre

Judicial

A las 2 de la tarde

De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. José María Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada, como pertenecientes á la testamentaria de Da Candida Bolo de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente.

1° Casa nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 37 3|4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocina, letrina, poso de balde etc. tasada en la cantidad de $ 200,000 $ mc.

2° Casa tiene n. nuevo 302 haciendo esquina tiene 9 1|2 vs de frente al Norte por 29 3|4 vs de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, poso de balde etc, tasada en la cantidad de 290,000 $ mc. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion—Por mas pormenores á la oficina de Lacasa Defensa 86, 2° patio á la izquierda. n18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876

A las 2 de la tarde

Un terreno situado calle de Rivadavia

En el partido de San José de Flores

17	**vs 10**	**centímos frente al Norte**			
151	**id 80**	**id**	**id Este**		
151	**id 60**	**id**	**id Oeste**		
16	**id 70**	**id**	**id Sud**	**que**	

Dá á la prolongacion de la calle Venezuela

Tasacion 102,600 $ mjc.

2|3 partes 68,400 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Muruberria, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado lindando por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr. Carbalo. Por mas pormenores á la oficina de D. Leandro García. n23

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Sábado 18 de Diciembre

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado perteneciente á don José María Varsona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 306 cuadras cuadradas, mas 5 décimos otra, lindando por el Sud Este con don Juan Cinta y lo Sres. Terreros hermanos por el Nor-Este con don Frano ... Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ f o pedido sobre dicha propiedad al referido Varsona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de Ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que en ... resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. n24

Por el mismo

Judicial

El Juéves 6 de Enero de 1876

A las 2 de la tarde

Dia de fiesta

De una finca calle Bolívar núm. 745

9 1|4 vs frente al Este

49 id fondo al Oeste

Tasacion 115,015 ps.

2|3 partes 76,676 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandez, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, poso de balde etc. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Llames Oliver 3° patio á la izquierda.

Por el mismo

Judicial

El Domingo 9 de Enero de 1876

En el pueblo de San Justo

A las dos de la tarde

De una casa, situada en el espresado pueblo á 2 cuadras antes de llegar á la iglesia.

Tasacion 115,015 $

2|3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 5° patio á la derecha. n30

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ

El Juéves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

E UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ

SUBDIVIDIDA EN 5 LOTES

DEL MONTE [illegible]

Lote núm. 1. Esquina [illegible] de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 ... calle de Ombú, angulando en ... vs 12 céntimos. Tasado en ... herrería y aseñalados ... en la suma de ...

Lote núm. 2. Contiguo ... al Este sobre Ombú ... vs 15 var. ... su costado Norte, 11 ... Sud. Tasado en ... la cantidad de ...

Lote núm. 3 sigue al anterior—12 varas de frente al [illegible]

[illegible]

Cerca de la incumbencia comenzada á la cantidad de $ 69,817 ... de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá á vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores á la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó á los martilleros. n37

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 5 3|4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente á la testamentaría de D. Bartolomé Deluqui tasada en la insignificante suma de 95,893 pesos mjc y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 63,928 pesos mjc y 26 centésimos.

Por mas informes á la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos) ó al rematador Independencia 494. d16

Francisco Pescualetti

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE EUROPA 406 ANTIGUO

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

8 vs de frente al Norte

POR 28 DE FONDO AL SUD

TASACION 18,000 $ m/c.

El Domingo 2 de Enero á las 5 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Máxima Teodora Sosa.

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. d28

Por el mismo

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.

En una linda localidad.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrusquini.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la vía férrea que vá á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

[illegible]

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un fom ... plantío de las frutas mas exquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta ... de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

[illegible]

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2|3 PARTES QUE SON

361 853 ps 4 rls. mjc

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Para pagar al banco Hipotecario

DEL

TERRENO Y EDIFICIO

CALLE DE CUYO No. 1034

ENTRE JUNIN Y ANDES

16 1|2 vs de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasacion 135,000 ps mjc 2|3 partes 90,000 ps. mjc

El Domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto

Venderé ... [illegible]

Rematador Potosí núm 47 d11

Sebastian Martinez

JUDICIAL

38 MANZANAS DE TERRENOS

EN MORON

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

TITULOS GARANTIDOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa Tasacion ,000 ps mjc por manzana, de 150 por 150 Su base las 2|3 5232 pesos mjc. El sábado 25 de diciembre dia de fiesta

A las 3 en punto procederé á vender en remate público y al contado ... este magnífico terreno. Tierra muy fértil y ... á las ... Morón y ... Ituzaingó distando ... de la estacion ... 12 cuadras justas, y ... formando el lindo pueblo.

[illegible]

No faltan quien ... Ituzaingó habrá carruajes para los interesados ...

[illegible] d20

Por el mismo

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquito, y D. Pedro E. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, rodituando un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, á una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, algibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,080 ps mjc, su base 2|3 partes 200,310 ps mjc. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque á media cuadra del Coliseum, á una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, algibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 490,028 ps mjc., su base las 2|3 partes 327,525 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de tan bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compre estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 16 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Porce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 350 y Defensa 86, oficina de D. M. Andrade. d16

V. Rodriguez

JUDICIAL

De una Jardinera

El Miércoles 22 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de la parroquia del Pilar á la mas alta postura y dinero de contado por un embargo, una jardinera para reparos, construccion fuerte y nueva pronta para hacer uso de ella y puede cargar mas de 50 arrobas de peso. Este remate se verificará en la casa calle Paraguay núm. 5?6, donde está depositada y se verá al ... hora ... del remate. Atencion panaderos, licoreros y repartidores pues el remate se verificará el dia y hora espresado. d11

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UN TERRENO

CALLE CARIDAD No. 51

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

10 vs de frente por 40 de fondo

El Domingo 19 del corriente

A LA UNA DE LA TARDE

A cualquier precio

El Domingo 19 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á todo precio por bajoque sea un lindo terreno todo cercado, calle de Caridad n. 51, compuesto de 10 vs de frente por 40 vs de fondo.

Importante localidad, terreno alto, rodeado de lindos edificios, próximo á la plaza Caridad, tramway á un paso. Títulos de primer órden. Por mas informes á los rematadores Bolívar 25. d14

Por el mismo

VINOS FINOS

EL VIERNES 17

A LAS 11 1|2 DE LA MAÑANA

EL SABADO 18

A LAS 8 DE LA NOCHE

EN EL GRAN

DEPOSITO DE VINOS

DEL SR. D. MANUEL VALERIANO DE SILVA

CALLE FLORIDA N. 259

Entre Corrientes y Parque

VINOS ESPECIALES

Jerez varias clases

Oporto id id

Madera id id

Málaga id id

En barriles, en décimos, octavos, cuñetes y en cajones.

Priorato en barriles

Bordeaux

Cerveza alemana

Cerveza inglesa

Cigarros habanos

El Viernes 17, á la ... y ... el Sábado ... del corriente á las 8 de la noche venderemos en el establecimiento de vinos calle Florida núm. 259 un variado surtido de vinos ... en plaza cuyo ... en parte es detalla:

[illegible] d15

Tamini Bile y Ca.

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto de ... AL CONTADO ... [illegible]

Casco 60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

[illegible]

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está ... [illegible]

FINAL

Para valorar bien la goleta Jóven Panchita es necesario observarla, pues pocas veces se ofrece la oportunidad de comprar un buque en buen estado y poder trabajar con él inmediatamente.

CUATRO PLANCHADAS

Por mas informes ocurrir á escritorio

Venezuela 51 53 d18

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita

El Domingo 26 de Diciembre á la una en punto de la tarde venderemos en remate por órden terminante del Sr. Juez de lo civil Dr. José M. Rosa, una casita

Calle Junin entre Arenales y Juncal

36 varas de fondo

9 ... de frente

2 hermosas piezas de material con pozo, cocina, letrina TODO A LA MODERNA. Tasada en la cantidad de 47,9?? $ 20 ... sirviendo por base sus 2|3 partes, es decir 31,607 $ 1 cent.

Títulos limpios

Linda por el frente con ... por el fondo con ... Sud con el ... [illegible]

Por mas informes al Venezuela 54 d2

Martiniano Tenorino

[illegible]

En el depósito calle de Chile núm. 382, entre Buen Orden y Lima

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden de Sr. Cónsul de Bélgica ... [illegible]

[illegible]

Introducidos por el buque ingles ... de Rotterdam d2

Por el mismo

De ... de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 19?

El Juéves 23 del corriente

A las 12 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido completo de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

50 bolsas arroz de la India, 20 cjs bacalao superior, 300 frasqueras ginebra de Olanda y ... 40 cjs queso redondo, 90 id ajenjo, 50 id vermouth francés superior, 29 id id español, 100 id ... relojes, 10 id pasas de uva de ma..., 40 id té negro fino, 50 id cerveza noruega, 50 id ... 60 bordalesas vino francés, 20 pipas vino ... superior, 50 cjs coñac, 50 id betun en latas, 10 cuartos de vino priorato, 60 cjs bitter, 50 id almidon americano, 30 balas papel de estrasa, 50 latas ... francesas, 50 id id sardinas, 8 cjs tubos para lámparas, 5 id anchoas en latas, quesos gruyer y parmesano, conservas etc etc. Por cuenta de quien pertenezca 150 ... castañas d12

Florencio Madero

Carruajes nuevos y usados y caballos de tiro y de andar

En mi casa calle Bolívar núm. 86

Frente á la iglesia del Colegio.

El Viérnes 17 de Diciembre á la una en punto de la tarde venderé á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran partida de carruajes perfectamente flamantes, pertenecientes á fabricantes y casas introductoras, como así mismo de particulares siendo el pormenor el siguiente:

Un magnífico landó francés á 6 vidrios ricamente tapizado en brocatela color perla, el eje ... de patente, construido en París espresamente etc. nuestra ciudad y de una estraordinaria elegancia.

Otro id id, construido en el país, forro color marron, sumamente cómodo y un corte muy moderno.

Un Coupé clarence á vidrios y 4 asientos, lleno de comodidades interiores y de un gusto esquisito.

Un Dog-Car, inglés, fuerte como para correr carreras por el empedrado de la calle de San José

Una Americana de 6 asientos, flamante y muy liviana.

Una volanta de plaza de poco uso y útil para este servicio.

Un Brek espléndido para señores estancieros.

Un Tilbury M. nuevo precioso y nuevo.

Otro Id ... de E. Unidos, fuerte y elegante.

Una Victoria de última novedad, forro de brocatela muy bonito y digna de figurar por su elegancia en el próximo corso.

Un Brek para jóvenes fuerte, vonito y liviano.

Una calesa Berlina, con notable comodidad para familia.

Un carruage de campo.

Y otros muchos mas que supongo me harán el favor de traerme y que los agregaré al detalle segun me comuniquen anticipadamente.

Guarniciones—Un surtido completo de nuevas y usadas para uno, dos y 4 caballos. Caballos, varias yuntas de buenos animales para carruages, garantido como mansos y por su belleza y mansedumbre y otros muchos de andar. Mouturas, tambien venderé un buen surtido.

Nota—Prevengo al público y al comercio, que tener la casa mejor de Buenos Aires para Remates de esta clase, pues mas de lo central de ella, cuento con un almacen de 17 x 60 varas, y 3 espléndidos patios, así el que quiera aprovechar este remate para vender algun carruage ó algo del ramo, sírvase avisarme anticipadamente.

Otra—Adelanto dinero por todo artículo que se lleve á mi casa y pago del importe de las ventas al siguiente dia vendido y retirado el artículo.

Vaca lechera mansísima. Venderé una, preciosa, de fisonomía muy simpática, ... social, pues ha vivido mucho entre damas, por la razon de 70 baldes de leche por minuto, muy mansa y con un hijo ... la madre muy inteligente, pues ... ... toda la leche.

Dos yeguitas ... [illegible] d18

Por el mismo

Precioso campo de la Exaltacion de la Cruz! 1|2 legua próximamente!! Con dos arroyos que lo atraviesan!! Lindando con el mismo pueblo.

En mi casa calle Bolívar núm. 86 (frente á la iglesia del Colegio.)

El Viérnes 17 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderé á todo precio y dinero de contado esta fraccion de campo, que se distingue entre todos los del partido no solo por la feracidad de la tierra que la hace notable y especialísima para el cultivo de la alfalfa, sino por distar apenas 5 cuadras (no hay error, solo son 5 cuadras) de la plaza principal del pueblo de la Exaltacion de la Cruz.

Cruzan al campo dos arroyos, el uno permanente y caudaloso, denominado de la «Cruz» que sirve para el riego constante del terreno y el otro con el nombre de «Avalos» utilizable en la mayor parte del año.

Tiene una cómoda poblacion de tres ó cuatro piezas con corrales pozo, etc. etc.

Los actuales propietarios de los terrenos linderos que antes pertenecian al mismo dueño, tienen espléndidos plantíos de alfalfa, que les han dado magníficos resultados.

El campo consta de cuadras cuadradas, formando la mayor parte un gran lomada.

En el arroyo puede establecerse un gran molino.

El campo es inmejorable para el progreso de ovejas, como lo prueba el hallarse actualmente arrendado, sin contrata, á un inquilino, que tiene en él su majada.

Sus linderos son por el N. E. D. Lino Santos, por el S. E.

[illegible]

Cerca de esta compra ... [illegible]

Adelanto dinero por artículos que ... venderse, y prevengo que las cuentas ... pagadas al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.

Blanco y Martin y Omar

GRAN REMATE

DE TERRENOS EN LA CIUDAD

A PLAZOS

1|3 parte al contado y el resto á 4, y 8 meses, sin interés

EN LA CALLE DE CORRIENTES Y PARQUE

A dos cuadras de la Estacion Bermejo, donde estará la bandera

El Domingo 19 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderemos por órden de su propietario D. Joaquin Vidal á la mas alta postura, cuatro manzanas de terreno divididas en lotes de 10 á 25 varas de frente á las calles de Corrientes y Parque por 50 á 70 de fondo.

Recomendamos no faltar á este remate por que estamos autorizados á vender á cualquier precio, no retirando un lote. Títulos de primer órden por mas pormenores á nuestra casa Perú 94 á 98. d6

Por el mismo

Al contado—De tienda y mercería—En nuestra casa Perú 94 y 98

El Viérnes 17 del corriente

A la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, seda negra y de colores, tasos camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros para lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niños, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angosto, crinolina lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo, bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niños, bombasi labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasi crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingaes, sacos de paño para señoras y niñas, colcha negra, ... tul de seda negra, crespon negro, ... cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda ... bayeta, pantalones de colores para hombre y niños ... paño, fajas de seda en ... mantas de seda, gró negro, pañuelos ... con guardas negras, paño negro, ... de paño y de brin, pantalones de brin, ... mantas imitacion vicuña, ... damasco de lana, y otros muchos artículos que omitimos. d15

MASSOT Y MARTINEZ

JUDICIAL

¡ATENCION BARRAQUEROS!

[illegible]

¡OJO! ¡CURTIDORES! ¡OJO!

¡AL CONTADO!

EN LA BARRACA

DE LOS SEÑORES

LUIS A. MARTINEZ É HIJO

Buen Orden núm. 1

El Juéves 16 ... á las 9 1|2 de mañana, venderemos ... Comercio y autorizacion ... los siguientes frutos:

[illegible]

Una pila de cueros consta como de 2000 lbs.

... como de 7000 lb.

Todos estos frutos están bien envenenados y en perfecto estado de conservacion.

¡Al contado!

Este remate se efectuará en la mencionada Barraca del Sr. D. Luis A. Martinez á la hora indicada, pudiendo los interesados inspeccionar los frutos desde hoy hasta el dia del remate.

Llamamos la atencion de los curtidores sobre los becerros, que son escojidos, como tambien de los Sres. esportadores, pues estos cueros son aparentes para llenar pedidos especiales de España. d11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

¡Alerta estancieros!

DE TODAS LAS HACIENDAS

EXISTENTES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS

DE CAMPO

DENOMINADOS LEONCHOS

Y

SAN FRANCISCO

Pertenecientes á la testamentaria

de los

Señores Mariano y José Atucha

El Lúnes 20 de Diciembre y

dias subsiguientes á las

12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y ... del Sr. Juez de Mercedes todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar

41,071 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

Hacienda yeguariza

8 caballos de andar.

58 yeguas al corte.

Previniéndose que la venta se hará por majadas que hallan repartidas en 23 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar

35500 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

386 id de razas.

131 id puras.

1 carnero fino (gran especialidad)

Hacienda vacuna

243 vacas al corte.

Hacienda yeguariza

302 yeguas al corte.

20 id mansas.

74 caballos.

44 cerdos.

Previniéndose que la venta se hará por majadas, que se hallan repartidas en diversos puestos.

El remate empezará por el establecimiento de Leonchos.

Nota muy importante—Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores recibirán las haciendas en los cuatro siguientes dias á el del último remate ... [illegible]

El pago se efectuará al recibir las haciendas.

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la [illegible] de las sucursales del [illegible] Provincia contra este [illegible]

CUEROS VACUNOS Y LANARES

Al mismo tiempo venderemos [illegible] partida de cueros vacunos [illegible] existen en ambos establecimientos [illegible] sus señaladas [illegible]

Pormenores á los Rematadores Bolívar [illegible]

[illegible]

Remates á la vuelta

[illegible]

...de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las escrituras y los títulos son perfectos y los Sres. interesados pueden verlos todos los dias, hasta el del remate, en la oficina del Escribano Martin, calle Defensa primer patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. d14

Por el mismo

Judicial

Bella casa-quinta

Perteneciente á la testamentaria

De D. Sebastian Chiglianza

Antes de llegar a Caceres

Con 125 vs a la calle de Solis

125 vs a Entre-Rios

150 vs a Armonia

El Domingo 19 de Diciembre

A las 4 1/2 de la tarde

Procederé a rematar al contado

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 5 habitaciones altas y almacenes bajo, todo bien edificado con escalera de mármol, cielos rasos, etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende a novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps mjc ($ 930,734 m/c) y la base para la venta sus 2/3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps mjc. ($ 620,488 m/c)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia a la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias hasta el del remate, en la oficina del escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objeccion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. d13

Por el mismo

Semanal de muebles
En su casa Bolivar 14

El Juéves 16 de Diciembre

A las 12 del dia se rematará al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados para familias, cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 3 butacas, 2 sofaes forrados en reps azul nuevo flamante, todo con sus fundas de hilo, otro juego de sala reps azul abastonado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 juego de un sofá y dos sillones forro cretona a bastones, ropero de caoba con y sin espejo, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas de esterilla de caoba, camas, cameras de caoba, lavatorios de id, mesas de luz de id, perchas de jacarandá, 1 juego completo de porcelana para mesas, cubiertos, cómodas de caoba con tocador, escritorio, agua de colonia, relojes de comedor, escritorio de pino nuevo con su mostrador correspondiente, galerías con cortinas, salvillas, cuadros, alfombras de tripe, y varios otros artículos que se encontrarán a la vista el dia del remate.

Nota—Se adelanta dinero por cualquier objeto que represente valor—Otra, se reciben a todos hasta el dia del remate.

Nota—A los fabricantes de muebles, una gran cantidad de perillas para camas y roperos, piés para cómodas, id para roperos y mesas de comedor todo nuevo flamante. d15

Garcia y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una lindísima propiedad, en la calle General Lavallo, esquina á la de Alsina donde estará la bandera de remate.

Tasacion $ 181,586 85

Base para la venta

LAS 2/3 PARTES

Ó SEAN $ 121,057 90

El Domingo 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderemos la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos en virtud de la ejecucion seguida por D. José María Mendez contra Don Pedro Quiroga.

El edificio está solidamente construido a la moderna en un terreno de 40 vs de frente al Sud por 66 de fondo, tiene 8 habitaciones, dos de las cuales son altas con su correspondiente escalera de caracol empapeladas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla y baldosas, zócalos en cal y umbrales de mármol, ademas cocina, cuarto de baño, zótano, depósito de agua con cañería, letrina, jardin con árboles frutales etc.

Para ver los títulos ocurrir a la escribanía de D. Joaquin Lijó en el tribunal de comercio y por mas informes a los martilleros Rivadavia 109, de 12 a 1 d5

Por el mismo

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.

117 manzanas de 150 varas cada una

A cinco cuadras

DE LA ESTACION

El Sábado 1º de Enero de 1876

A las 10 1/2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir a casa de los rematadores Rivadavia 109 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque a las 7 de la mañana y llega a Las Heras a las 9 y 45 d12

Pablo Gowland

De una buena finca situada en el Angulo Nor Este de las calles Piedras y San Juan, señalada por la primera con el n. 583 y por la segunda con el n. 288.

El Domingo 19 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, la espresada finca, por la ejecucion que sigue D. Martiniano Bonorino contra D. Antonio Gonzalez, por cobro de un crédito hipotecario. Edificada en terreno de 14 vs de frente al Norte calle San Juan, por 22 vs 70 cent de fondo dando frente a la de Piedras.

El edificio consta de 6 buenas habitaciones, 1 horno de hacer pan, pozo de buena agua etc. Tasadas en todos sus ramos en la suma de 177,860 $ m/c. No pudiendo admitir oferta por ménos de sus 2/3 partes que son 118 573 $ mjc.

Por otros informes al rematador calle Perú 213. d12

Por el mismo

En su casa calle de Perú 213—De comestibles y bebidas Al contado.

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá a la venta a dinero de contado, de un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue.

15 cjs. cerveza inglesa, 10 quesos gruyere, 30 latas dulce de membrillo, 12 cjs. mostaza francesa, 20 latas té O P, 10 bultos id id, 40 id congor, 10 relojes de pared, 30 damajuanas agrio, 12 cjs. bitter, 5 id coñac, 30 id vermouth varias marcas, 15 barricas cerveza inglesa, 5 cjs Champagne, 50 latas café molido, 25 bolsas nueses, 100 damajuanas aceitunas, 7 cuarterolas vino priorato, 100 latas fósforos varias marcas, 14 damajuanas hesperidina, 4 cjs. salchichon, y otra gran porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—500,000 cigarros paraguayos, 70 cuartos vino jerez, superior clase.

Igualmente por liquidar una factura

8 cjs. molinillos americanos para café.
12 id id id franceses.
11 id ladrillos para cubiertos.
1 id canillas de maderas.
3 id rondanas de fierro.
3 id tiza para billar.
14 id tinteros de plomo.
1 id hornallas.
1 id pelotas de goma.
7 id azufre.
2 id botellas tinta.
2 tarros pintura negra.
1 cajon cerraduras.
50 cjs. vino Jerez, de la acreditada marca Gonzalez y Dubol.

De otra procedencia 10 cajas tichelos de primera clase. d16

Osbaldo Saavedra y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN EL MISMO TERRENO DONDE ESTARÁ

COLOCADA LA BANDERA

El Juéves 23 del corriente a las 4 de la tarde

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta, perteneciente á D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad, calle de Tucuman y Temple, parroquia de Bermejo, compuesto su terreno de 86 vs de frente a la calle de Tucuman por 125 vs de fondo, frente tambien a la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc. etc.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 F, concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,799 ps fts, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizados 757 F.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d15

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EN LA CASA DEL BANCO

Calle San Martin núm. 159

De dos casas preciosas que pueden pagarse con los alquileres solamente, si el comprador carga con la hipoteca. Pues dán 2,800 ps. mensuales de renta y están alquiladas.

[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no servirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso en que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d14

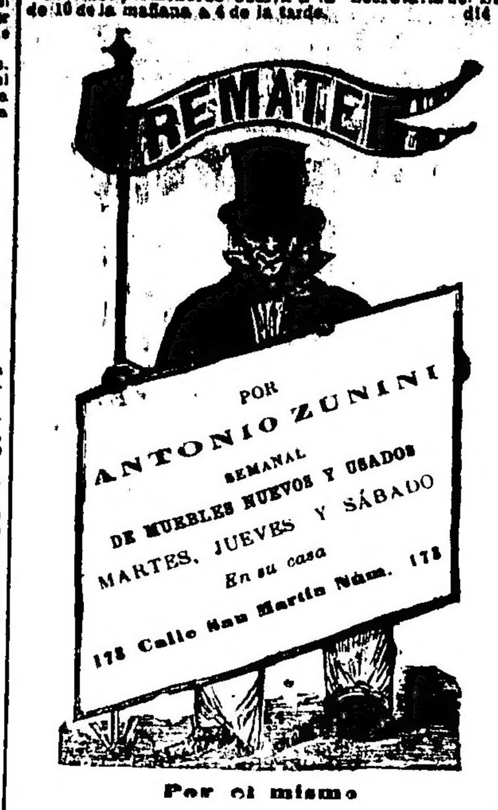

Por el mismo

De muebles nuevos y usados pertenecientes a varias liquidaciones, en nuestra casa San Martin num. 173.

El Juéves 16 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnífico escritorio ministro sólido con 6 cajones y 4 armarios y rica lámpara de bronce para alumbrarse a gas, 1 juego de sala de caoba sólido de 15 piezas forrado en terciopelo punzó, 1 gran aparador de 3 cuerpos con vidriera correspondiente, 1 id de nogal, 1 mesa de comedor de id para 12 cubiertos, 12 sillas de id, 1 ropero id con espejo, 1 id sin espejo, 1 id de jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda jacarandá con tocador, 2 id de caoba, 36 sillas de mios, 24 docenas sillas diferentes clases francesas, 10 docenas id americanas, 6 sillones de resorte para viage, 14 id hamacas diferentes clases, 1 biblioteca negra, 1 cómoda escritorio, 2 roperos de caoba, 6 sillas de mesa de noche, 1 aparador de caoba, otro diferente, 3 camas fierro, 1 id jacarandá, lavatorios diferentes clases, juegos de sala de 3 piezas, 1 mesa de juego, perchas, juguetes, 1 juego de billar jardinera negra, 1 magnífico banco de carpintero, juegos de lavatorios de porcelana muy finos, varias escopetas lefaucheux, cajas de fierro para guardar dinero, costureros, 6 filtros de carbon diferentes tamaños, adornos de valor, juegos de ruolz para café, cubiertos ruolz, plumeros, plumas de pavo real, 6 pares cortinas completas, cuadros diferentes clases, 1 rico reloj sobremesa con 2 candelabros, floreros de porcelana, bolsas para viage, relojes de pared, id con despertador, loza, porcelana, cristal y muchos otros artículos.

Perteneciente a otras casas, una partida de alhajas de oro, plata y brillantes que estarán en exposicion el dia de remate. Tambien se venderán [illegible] 31 docenas [illegible] de génova y 40 docs id francesas d14

Por el mismo

En su casa calle de San Martin n. 173

El Sábado 18 del corriente

Remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde d14

Por el mismo

Objetos de carpinteria, muebleria y particulares, remate de un magnífico armazon, calle de Lima num 106 y 108 y Potosí núm. 556 558 hace esquina

El Viérnes 17

A las 3 de la tarde, cuyo pormenor es el siguiente

1 magnífico armazon y mostrador todo de vidriera que se venderá en un solo lote ó en detal al gusto de los compradores 4 magníficos toldos con sus fierros correspondientes, 1 id grande de [illegible] y tantas varas. Tambien se alquila la casa que puede servir para cualquier negocio alquiler muy barato. d16

Máximo Gowland

Judicial Judicial

Del corralon de maderas perteneciente a los Sres Silva Laportella y Ca. judicial judicial alerta corralones.

Judicial! Judicial!

De todas las existencias del corralon de maderas, situado en la calle Callao 9, entre Piedad y Rivadavia, por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Areco y como pertenecientes a los señores Silva, Laportella y Ca

El viérnes 17 de Diciembre a las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho corralon, cuyo pormenor es el siguiente: 40,000 piés cedro en tablones, 483 tablones 1 por 6 pino de tea, 5139 varas 14, vigas de id, cedro en tablones, tirantes pino de tea, id pino blanco, tirantillos, tejas de canaleta, bucoy tierra romana, piedras italianas, cuñetes, redondeles, tiras, listones, alfajías, cedro en tablones, tejas Sacoman, baldozas, vigas, pino de tea, 38 bocoys tierra romana, cal de Génova, y otra infinidad de artículos del ramo.

En seguida—2 magníficos galpones con techo de fierro galvanizado, de 35 varas de largo por 11 de ancho, balanza inglesa con sus pesas, 1 carro con cajon, 50 bolsas de lana, sillas de madera, 3 mesas de escritorio, medidas etc d3

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa—De la casa calle de Córdoba n. 533.

El Domingo 26 del corriente a las 4 en punto venderé dicha casa, compuesta de 9 metros 715 milímetros de frente, al Sud por 26 metros 629 milímetros de fondo al Norte, compuesto su edificio de 5 piezas, cocina, aljibe y letrina todo esto tasado en la cantidad de 178,906 $ m/c. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 109,071 ps mjc. dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue D. Tomas Devoto y Hno. contra la Sra. Doña Olivia Turnier de Tardier.

Por informes al rematador Potosí 95 ó a la escribanía del Sr. D Nicanor Repetto, calle de la Defensa n. 94 1er. patio d7

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 26 del corriente a 2, de dos casas en la calle de Chile ns. 348 y 350, compuesto de 17 vs de frente por 32 de fondo mas ó menos, y que fueron pertenecientes a Da. Margarita Escurra y que se venden para hacer cesar el condominio con los legatorios de dicha Sra.

Nota—La venta se hará a cualquier precio por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa. Por mas informes Potosí 95. d7

Por el mismo

Judicial

De dos casas, situadas en la calle de Chile n. 348 y 350 frente al Norte

El Domingo 26 del corriente a las 2 en punto de tarde, procederá a la venta de dichas casas, compuestas cada una de 5 piezas de azotea etc y la techo de zinc, rebocadas pisos de baldozas y azotea de 3 hiladas sobre madera madera dura, lo mismo los tres cuartos que dan frente al patio con piso de tabla, compuestas de 17 vs de frente por 50 1/2 vs de fondo.

Dichas casas se venderán por lo que den, por ser así la órden terminante del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Don José María Rosa. Para mas informes al rematador Potosí 95. d8

Por el mismo

¡ALERTA!

Los que tienen graceria

De la graseria situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, a cualquier precio.

El Domingo 2 de Enero a las 2 de la tarde venderemos dicha graseria en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de azotea, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 3 piezas de material con techo de zinc, cocina, pozo de balde y corralon, por otra casita con 2 piezas de material techo de paja, piso de tabla, cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 50 paraisos, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc.

El todo ha sido tasado anteriormente en 200,000 $ m/c. (doscientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que den, por órden terminante de su dueño. No hay límite. Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.

Terreno vendido perteneciente a la Municipalidad de Lobos.

Nota—No hay que hacer sino venir [illegible] Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosí 95. d19

Juan O, Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores. Tasacion 90,000 $ m/c. base para la venta 60,000 $ m/c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 7º, ejido del pueblo de Dolores, a 12 cuadras N. O. de la plaza y lindando al N. con D. Inocencio Suarez, al S. con D. Gregorio García, al E. con D. Mercedes Luna y al O. con el Sr. Barbosa.

Mide 200 vs de frente al N. O. por 400 de fondo al S. E. todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 3 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes de su tasacion. d6

Nicandro Dorr

Del lindo establecimiento de campo con doce mil ovejas, y administrado por D. Victor Guido llamado "Remedios" Partido del Saladillo, campo de primer órden, pastos tiernos y á solo 30 leguas de la ciudad y con Ferro-Carril que llegará pronto al pueblo del Saladillo lo que dará á esos campos un porvenir inmenso, está situado solamente á 3 1/2 leguas al Oeste del pueblo del Saladillo. Se venderá en 1/4 legua para comodidad de los compradores, 1/3 parte al contado, 2/3 á 4 y 8 meses de plazo con el interés del 9 p%. con pagarés á satisfaccion del vendedor ó con hipoteca sobre el mismo campo. Para ricos! Para pobres!

Para los que deseen hacerse de un magnífico lote de campo con condiciones ventajosísimas! Llamamos especialmente la atencion de los Sres. Ingleses criadores de ovejas pues para este objeto, el campo es inmejorable! Pocas ocasiones se presentan de poder comprar campos como estos y con las condiciones con que se venderán! Poblaciones magníficas, modernas, hechas a todo costo.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate que tendrá lugar en el pueblo del Saladillo en la plaza donde estará la bandera.

El campo

Se compone de 3/4 de legua lindando por el Oeste con el campo de los Sres. Olivera, denominado "Potrillo" cuyo límite divisor es el arroyo del Saladillo, por el Sud con los Sres. Bonache, Carcallares y otros y por el Norte y Este con varios. El campo es de primer órden pastos tiernos y cuya forma proviene de muchos años y aunque pequeño es inmejorable para majadas.

La poblacion principal

Del establecimiento consta de 3 piezas de 5 vs por 5 de

[illegible]

De ovejas constando cada una de 2 á 2500 clase mestiza cruza con negretes.

27 á 30

Animales vacunos.

Venderemos cada lote con lo que exista clavado en decir, con sus puestos, corrales etc, y cuyos detalles se darán en el acto del remate.

El establecimiento podrá ser inspeccionado por los interesados desde la fecha, pues no dista del pueblo del Saladillo mas que 3 1/2 leguas al Oeste estando allí el administrador Sr. Guido quien suministrará todos los datos necesarios.

Desde el dia 16 se encontrará el rematador en el pueblo del Saladillo en el Hotel de la plaza, quien dará los detalles que se le pidan ó en la ciudad Potosí 81

José P. Solis

Judicial—De una finca—En la Villa de Lujan

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, a las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco; la finca arriba indicada situada en la calle Santa-Clara esquina Libertad, perteneciente a la testamentaria de Da. Ursula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material, siendo dos techos de paja, cocina, pozo de valde con brocal, letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de rica fruta. Tasada en todos sus ramos en 30 246$ m/c., no admitiremos oferta por menos de las 2/3 partes que son 20,164$ m/c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha, el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 23, (altos,) estudio del Dr. V. Guzman, ó a la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios. d5

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EN MERLO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CHACRA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSÉ RESICO

El Domingo 19 del corriente a las 12 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa, a vender en público remate todas las existencias de la chacra perteneciente a la testamentaria de D. José Resico y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

8 bueyes, 11 novillos, un canal, 4 asadas, una rastra de fierro, 1 máquina de desgranar maiz, un rancho para granero, un carro, una cuadra de monte, palas de fierro, barretas y otra infinidad de artículos cuyo detalle se omite por ser estenso.

El remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra donde estará la bandera

Por otros informes al martillero Lima 217. d7

Manuel Benza

Importante remate
En el Riachuelo de la Boca
Del hermoso Pailebot «Cavour»

El Domingo 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde se procederá a la mas alta postura y dinero de contado del muy velero y sin rival pailebot «Cavour» de porte de 3000 arrobas mas ó menos, cala 7/4 de agua estando cargado, se vende con todos sus útiles, listo para navegar. Las personas que deseen verlo pueden ir frente al resguardo en la isla, pues allí está anclado. La venta se efectuará en el mismo buque donde estará la bandera del remate.

NOTA—Se recomienda la mas exacta puntualidad en la hora, pues su venta será al mas alto precio, si hubiese alguna persona interesada, antes del dia del remate puede hacer su oferta al Martillero Bolivar num 41 (altos) d12

Agrelo Santana y Ca.

De [illegible] muebles. En su casa Florida 10

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto remataremos a la mas alta postura y al contado lo siguiente

1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 6 sillas todo forrado en crin, 1 mesa de centro de caoba, 1 id [illegible] arrimo con piedra mármol de jacarandá, 1 [illegible] espejo, 1 par de jardineras, 1 [illegible] de jacarandá, 12 sillas para comedor, 1 juego para estufa, 1 armario, 1 mesa de luz, cuadros, artículos de bazar, 1 juego de jardin compuesto de 1 mesa y 4 sillas de fierro y varios otros efectos que no se detallan y estarán a la vista

Nota Se adelanta dinero sobre efectos para venderse y se abonan las cuentas de venta a las 24 horas despues del remate y recibido, escritorio Florida 10. d15

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial. De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina á la de Comercio y designada con la numeracion 519, 523 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 5 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 20 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianería y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, angostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerías. El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc, en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c, no admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder a la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Repetto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Perú 87 d8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6º, y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 25,000 pesos mjc y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribanía del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Perú n. 87

El Juéves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado un gran surtido de mercaderías, para tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue

Paños y casimires seda negra y de colores, rasos, merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos, lienzos finos, id tablon, percales franceses, sarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toallas de ropa y géneros para la estacion, alemanescos, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulsas escocesa, vestidos hechos y en cortes id para niña, pañuelos espumilla, id de tartan id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres Sras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, peludas imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequinas y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vicos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puños carteras, agujas, guantes etc. d11

Al mismo tiempo—Una partida de esteras de la India, cortinas id y juegos de canastos id

P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de Diciembre a las 2 de la tarde, procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina la finca perteneciente a la Sra. Da. María Moleres.

El terreno mide 10 vs de frente en la calle de Méjico n. 205 por 44 de fondo y tiene 3 piezas de material. Por mas pormenores vera a los rematadores San Martin 21 1/2. n21

Por el mismo

Judicial

El domingo 26 de Diciembre a las 4 de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente a la Sra. Da. Pascuala Fontana.

Mas detalles se darán mañana. n21

Piñero y Ca.

Judicial—En San Fernando a las 2 de la tarde.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 2 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Areco y cuenta del Sr. D Fernando Bossi, una casita en el pueblo de San Fernando a 3 cuadras de la Estacion [illegible] en terreno de 23 vs 25 [illegible] de frente por 50 vs de fondo [illegible] piezas, cocina y pozo de balde.

Tasacion 25,000 $ [illegible] Títulos buenos para verlos San Martin 257. d7

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

A dos cuadras de la estacion esquina calles de San Martin y General Lavalle núms. 151, 153 y 155, donde estará la bandera.

El Viérnes 21 del próximo Enero 1876, remataremos a la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Lubati una casa y panadería situada en la esquina de las calles citadas, edificada en terreno de 33 y 2/3 vs de frente por 50 de fdo, con 6 piezas de azotea y 3 de paja en mal estado, 2 cocinas, 2 pozos de balde, 3 oficinas y corredores de paja, a mas hay algunos útiles de panadería entre ellos una máquina cilindro con su correspondiente motor, batea y mesas de amasar, tablazon y otros útiles que no detallamos. Tasacion 104,575 $ m/c 2/3 partes 69,684 $ m/c.

NOTA—Prevenimos a los compradores sin distincion que al estender las boletas exijiremos un 10 por ciento.

Escrituras a la vista y disposicion de los interesados en la calle Defensa núm. 85 3er. patio, escribanía de D. Faustino Miñones. d16

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De una linda casa calle de Potosí n. 698, 9 vs de frente 70 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Miguel Herviguera.

¡¡Mucha Atencion!!

1,500 ps de renta mensuales 1,500 ps

El domingo 26 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa arriba mencionada, cuyas tasaciones y dimenciones son las siguientes:

El terreno mide 9 vs de frente al Sud por 70 3/4 de fondo al Norte, con 6 piezas de material, tirantes de pino tea perfectamente bien construidas, cocina, pozo y demas necesario, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 120,740 $ m/c. 85 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,493 $ m/c. 90 cts.

Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto que de la retasa practicada ha quedado en un precio sumamente bajo. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones a la oficina de D. Eusebio Gimenez Victoria 163 Recoba Nueva. n23

[illegible]

Por el mismo

Espléndido remate de muebles—En nuestra casa Cuyo núm. 148.

El Viérnes 17 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de muebles nuevos y algunos con muy poco uso y al mismo tiempo algunos artículos de bazar propios para casa de familias, cuyo pequeño detalle en parte es el siguiente:

2 riquísimos batavoras de brocatela de seda celeste, espléndida cómoda de jacarandá con tocador y piedra mármol, 1 juego de sala compuesto de 2 riquísimo sofá, de caoba con forro de crin y 6 sillas de caoba con esterilla, un magnífico escritorio ministro de caoba con diez cajones, hermosa biblioteca de jacarandá tallada, ricos sofaes de reps de distintos colores, ricas sillas de roble antiguo propias para comedor, espejos de pared, cuadros con pinturas y con magníficos grabados, galerías para cortinas, mesitas para centro de sala, mesitas de luz, camas de jacarandá y de fierro, lavatorios de distintas clases y una infinidad de muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Venderemos canastas de platina, bandejas yerberas de lo mismo, juegos de fuentes de platina, juegos de laton para aposento de lo mas fino que vienen, botellas de cristal, copas, dulceras de Bacará, botellones de agua de colonia finos, cubiertos, bandejas de papié maché, carpetas de sobre mesa y una coleccion espléndida de artículos de bazar. d16

Por los mismos

Remate semanal de noche.—En nuestra casa Cuyo núm 148.—De bazar, tienda y mercería.

El Sábado 18 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda, y mercería como ser:

Ricas tohallas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombres, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, cotonía de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzoncillos de madapolam, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar carteras de cuero de rusia con sus útiles, espejitos chicos, lana de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuches con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirsen, fundas con embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tigeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingalas, licores finos y un magnífico surtido de efectos varios que estarán a la vista en el acto del remate. d16

Por el mismo

De noche—Aguinaldos para Navidad y año nuevo, remate especial. En nuestra casa Cuyo 148.

El Martes 21 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora y de varios. Un gran y especial surtido de ricos artículos de lujo para regalos de Navidad y año nuevo, el detalle lo daremos despues d16

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

DE UNA

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre a las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D José María Rosa, en la calle de Cangallo num 567 la finca perteneciente a la testamentaria de Da Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de (453 278 ps. 80 centécimos) Se admite oferta menor de las 2/3 partes para empesar que son 168, 851 ps

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 60 centímetros por 64 varas 85 centímetros de fondo al Norte, enangostado en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre [illegible] todo su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurrir al Rematador [illegible] ó a la escribanía de Mariano Andrade, calle Defensa núm 86 segundo patio. d18

Por el mismo

Por lo que den, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del país. Ojo! Aprovechar

El Domingo 26, venderé a las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero [illegible] entre las calles de Venezuela y Méjico, [illegible] muy comercial, la casa es [illegible] construida [illegible] frente al Este, de 9 1/2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene a favor un martillo en el fondo que le da un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escrituras inmejorables d14

Por el mismo

En San José de Flores, de una hermosa propiedad—Ojo especuladores y capitalistas—Por lo que den se venderá

El Domingo 19 del corriente

A las 5 en punto venderemos a media cuadra de la calle Real y a tres cuadras de la iglesia y una cuadra de la parada del tramway en la calle Porvenir núm 7, 9, y 11 lindando con el patio del Dr. Barros Pasos y la señora Quirno la preciosa casa que tiene el num 9 y sus dos hermosos corralones con sus correspondientes portones de fierro y es como sigue paredes medianeras

La casa tiene 5 piezas hermosas empapeladas, cielos rasos, pisos de madera techos y patios embaldozados, y maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc, ventanas y puertas de cedro, umbrales de mármol hecha a todo costo como el dueño ha vivido en ella

La casa tiene 10 varas de frente por 54 de fondo, amas dos corralones linderos cercados de pared por frente y fondos y costados uno de ellos tiene 10 varas por 54 y el otro 12 3/4 por igual fondo, la casa tiene solo de edificada dos años.

Es escusado ponderar lo que se ha de ver, por mas datos y ver las escrituras que se garante que son inmejorables, al rematador Rivadavia 91—Ojo y aprovecharse d16

José Maria C. Belgrano

BARRACAS AL NORTE

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate procederé a vender la casa calle de Santa num 37, por órden terminante de su dueño.

La casa mide 10 vs de frente por 28 de fondo, tiene 3 hermosas piezas todas hechas en cal, maderas de Urunday techos embaldozados, cocina, letrina, sumidero, aljibe y sótanos, puede servir para familia ó negocio, media cuadra del puente, con el tramway pocas varas, actualmente está alquilada, base para la venta setenta mil pesos mjc. (70000.)

Por mas informes al rematador Potosí 475 d12

Angel Aguilar

Judicial En Flores, de la mas hermosa chacra y terreno mas alto que hay en todo Flores, recientemente retasado á muy bajo precio.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto del dia por orden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D Cándido Astudillo y Da Gregoria Parra se venderá sin falta alguna el dia y hora indicados.

Esta magnífica chacra es aparente por su gran estension y por su situacion muy central para hacer quintas y espaciosas casas quintas, para hacer grandes siembras de alfalfa a los quinteros que llevan verduras a los mercados les conviene hacerse de chacras y quintas próximas a la ciudad, son muy escasas, terrenos de estas dimenciones y tan hermosos, garantimos terrenos altos y de 1ra clase, pueden aprovechar esta ocasion en que las propiedades están fabulosamente muy bajas.

El terreno se compone de 19 cuadras y pico de 150 por 150, linda por el Norte con Don Juan A. Flores, por el Sud con Duiú y otros por el Oeste con Prado y por el Este con Don Hernardino Terrero y D. Martin Amespil

Tasacion del terreno y de los útiles 299,900 $ m/c. y se venderá por sus 2/3 partes que son 199,933 $ 2 rls. Se previene que está incluido en esta tasacion, cien postes ñandubay, una cuadra de monte, un cerco vivo de acacias paraisos talas, un rancho viejo, todo se venderá por las 2/3 partes de la tasacion, bajísima que son 199,933 $ 2 rls.

Antes de la crisis actual no se quiso aceptar 800 mil por esta misma chacra y hoy se venderá por la retasa nueva que se acaba de hacer,

Se rematará en un solo lote ó en dos ó en varios al gusto de los Sres. licitadores,

El remate tendrá lugar en la misma chacra y habrá volantas en la estacion Flores, para conducir a los compradores pues de allí está a cierta distancia la chacra.

Títulos de primer órden le garantimos al comprador en la condicion en el boleto. Para ver los autos a la escribanía de Juan Coronado Defensa núm. 86 ó al rematador Potosí núm. 85, ó Victoria 686. d14

Suarez y Desseln

ARTICULOS

DE SASTRERIA Y MUEBLES

CONCURSO DEL SEÑOR

D. GUILLERMO CHANOURDIE

DE TODAS LA EXISTENCIAS

De la sastrería calle de Cangallo 409

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto.

Venderemos al mas alto precio y al contado las existencias de la casa calle Cangallo núm. 109 y cuyo detalle es como sigue: [illegible]

148 metros casimires, 77 cortes de pantalon, 27 cortes de chaleco piqué, 13 id id seda y terciopelo, 7 chaquets, 6 pares pantalones, 5 piezas empezadas cinta de seda, 19 cajas botones, 6 paquetes hilo de sastre, 3 piezas empezadas de casimir y 1 de piqué [illegible]

Dos armarios grandes de caoba con espejo, 1 planta chico caoba, 1 mesa de [illegible] 1 id de nogal, 1 id de pino, 1 espejo grande, 1 percha, 8 sillas, 2 arañas, 2 tabiques, 3 perchas chicas, 3 cuadros etc. Para mas detalles a nuestro escritorio Potosí 144 ó a la escribanía del Sr. Blanco, calle Perú, donde se puede ver el inventario. d18

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 81 y Potosí 145, esquina frente a la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades a las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros a la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, a una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

Por el mismo

JUDICIAL

El 30 de Diciembre

De una casa a la 1 del dia se procederá a la venta por órden del Juez de 1ª Instancia [illegible] perteneciente a la testamentaria de [illegible] casa situada en la calle [illegible] de las de Salta y [illegible] vs de frente al Sud [illegible] [illegible] Aprovecharlo!

[illegible]

EN MORON

EL PUEBLO [illegible]

[illegible]

El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta)

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 44 al 55 [illegible] Su terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo, el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azotea, [illegible] cocina y demas oficinas, las piezas a la calle con grandes negocios, dá una renta buena y segura, su tasacion es de $ 90,000 m/c. siendo su base la de $ 60,000.

A las 3 en punto de la tarde, venderemos un terreno formando esquina a las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa-quinta, por su situacion en frente de la línea férrea, y a la cuadra de la estacion, compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 42,000 m/c. siendo la base para la venta la cantidad de $ 28,000 m/c. Recomendamos visiten la casa y terreno y no faltar a la hora indicada. n19

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de Don José T. Vera.

[illegible]

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 20 vs de frente por 50 de fondo, todo cercado. La tasacion total es de 40,000 $ y se previene que se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,666 $ m/c.

La accion a una suerte de chacra, compuesta de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta menor que sus 2/3 partes que son 16,666 $ m/c.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199. n23

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN MERCERIA

Y BAZAR

DE D. GUILLERMO MARCETTI

214-ARTES-216

De dia y de noche

Por órden del Juez Comisario don Emiliano J. Perez.

Los dias Lúnes 20, Miércoles 22, Viérnes 24, Lúnes 27 y Miércoles 29 de Diciembre á las 11 en punto del dia y 7 de la noche.

Los dias arriba indicados venderemos, por órden del Juez Comisario del concurso formado a D. Guillermo Marcetti, todas las existencias de la mercería y bazar, cuyo detalle en parte es como sigue

Mercería

Abanicos de nácar, seda y varias otras clases ajuares, botones de diferentes clases, redecillas, trajes de niños, vestidos Señoras, sacos lustrina, collares, sombreros de hombre, Señoras y niños, gorras de bautismo, cueritos de piel, capuchinas, talmas, manchones, jaulas, paraguas, bastones, perfumería, aceites, carabañas, botines Sras. hombres y niños, hebillas, broches, guantes de cabritilla, corbatas, trencillas, agujas, orquillas, dedales, sedería, hilo, flecos, flores artificiales, camisetas, bolsas de mano, correas [illegible] y gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension.

Bazar

Cristalería, copas, vasos, botellas, jarras, botellones, azucareras, saleras, juegos lavatorios, asientos de cuchillos, dulceras, candeleros, floreros, pieseras y mantequeras fruteras, fanales, aceiteras, bandejas, potes, bomboneras, bizcocheras, máquinas etc

Porcelana

Juegos de porcelana para mesas, id de lavatorios, candeleros, tazas de la China, dulceras, dulceras fruteras, máquinas de café, cremeras, teteras, jarras y demas artículos que estarán a la vista.

Juegos electro-plata

Varios juegos de té de diferentes gustos, bandejas chicas y grandes, candeleros, cubiertos, jarras cafeteras, licoreras

Ferretería

Sartenes, ollas, cacerolas, parrillas, pavas, salvaderas, máquinas de café, estañado, espumaderas, calentadores de piés, fiambreras, filtros, bandejas, laton, tirabuzones, cuchillos, tenedores, cucharas, faroles paragüeras

Adornos de fantasía

Relojeras, timbres, aprieta papel, cajas de alabastro y de madera, polveras, candeleros, espejos, pantallas, ceniceros, alhajeros, tinteros, floreros, lámparas, adornos de bronce, cajas para guantes, id para extractos etc etc

NOTA—Los armazones, mostradores y vidrieras se venderán el último dia del remate. d8

Por el mismo

Por liquidacion

Extra judicial

De la casa calle de Charcas esquina Azcuenaga, (antigua casa de los vireyes.)

26 varas 75 centésimos de frente a la calle de Charcas. 31 varas 50 centésimos a la calle de Azcuenaga.

Gran edificio, 15 piezas material

Base para la venta 120,000 (ciento veinte mil pesos.)

Casi de valde

Atencion

El Domingo 19 del corriente a las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, la casa arriba indicada, compuesta de 15 piezas de material forma esquina a dos importantes calles Ha estado produciendo de alquiler 1,300 pesos mensuales, pudiendo dar dos ó tres mil pesos.

Llamamos la atencion de todo el mundo, ricachos y pobretes a este remate, que por su terreno, edificio y situacion, es de un gran porvenir, pues no dista sinó una sola cuadra del tramway a Belgrano y que pronto pasará por la misma casa.

Por mas datos y ver los títulos, a nuestro escritorio Defensa 199 d8

Por el mismo

IMPORTANTE

DE 11 BUQUES DE CABOTAGE

EN BARRACAS

Frente á la barraca de los Sres. Balcarce.

Navales
Como maderas,
Lonas,
Perchas etc. etc.
Al contado.
A cualquier precio.

El Domingo 26 de Diciembre a la 1 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, once buques de [illegible] bajo que se encuentran en Barracas, frente a la barraca de los Sres. Bicarez, a saber:

1º	La lancha de fierro	denominada	"Décimo"
2º	"	madera "	"J. G. B."
3º	"	"	"Barraquero"
4º	"	"	"2 compañeros"
5º	"	"	"Jóven Angélica"
6º	"	"	"Proteccion"
7º	"	"	"Jóven Avelina"
8º	"	"	"Baraalna"
9º	"	"	"Nueva Rosita"
10º	"	"	"Bernardita"
11º	"	"	"Paulita"

Todos con sus correspondientes accesorios y listos para trabajar, pueden visitarse en cualquier momento y por su tonelaje y demas datos pueden ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199.

Creemos inútil mas recomendaciones que la que se vistan dichos buques, pues ellos pertenecen a uno de los [illegible] lancheros de este país. d8

Por el mismo

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

SIN RIVAL

EN BARRACAS AL NORTE

GRAN CORRALON FORMANDO ESQUINA A LA CALLE

DE ALZAGA Y OTRA SIN NOMBRE

FRENTE A LA ESTACION BARRACA PEÑA

SOBRE EL RIACHUELO

54 vs de frente por 60 vs de fondo

Costó 540,000 ps. mjc.

Base para la venta 300,000 pesos

El Domingo 19 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, el gran terreno cercado de pared, situado en el importante paraje sobre el Riachuelo, [illegible] de esta gran ciudad, donde el terreno es oro en polvo, donde nadie vende una sola vara, allí es donde venderemos el terreno indicado, por un peso mas de la base, que es lo mismo que decir lo regalaremos.

Por mas datos y ver los títulos a nuestro escritorio Defensa 199 d11

Máximo Bunguria

JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de [illegible] entre Balcarce y Colon n. 38, tasada en la baja suma de 64,044 $ m/c. siendo sus 2/3 partes 42,696 ps. y no admitiendo oferta que no llegue a esta suma. ¡Quién no compra [illegible] por esta insignificante cantidad!

El Domingo 19 de Enero de 1876 a las 3 de la tarde donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente a la testamentaria de Don José M. Zumeta.

Por el mismo

Judicial

De 16 carros tráfico, pertenecientes al concurso de Don Carlos Justo, por órden del Sr. Juez Comisario D. Carlos Willats procederé a su venta, dinero de contado y por lo que den.

El Juéves 23 del corriente a la 1 del dia, en la calle de Comercio n. 436 que es donde se encuentran los carros en depósito. Por datos al martillero Victoria 19 (altos) d16

Modesto Acosta

En su casa San Martin núm. 214
De muebles y libros

El Viérnes 17 del corriente a las 11 1/2 de la mañana se procederá a la venta a la mas alto precio y al contado de un surtido general de muebles etc, cuyo detalle es el siguiente.

Roperos y cómodas de caoba, id de nogal, mesas de comedor de caoba, id jacarandá, id de noche, id de comedor, sillas, camas de fierro, colchones, sillones, galerías con cortinados, arañas para gas, alfombrados etc. etc. etc. Ademas un brillante surtido de 1,600 volúmenes diversas obras generales en español, francés, inglés etc. etc. etc. d15

[illegible]

Pedimos puntualidad en la hora a los interesados y el que quieran tomar datos, se soliciten del escribano Sr. Carballo ó de los martilleros Rivadavia n. 359. d3

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero a la 1 1/2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 3º del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como sigue 205 metros de frente al S. E. 169 mts. al N. E. 216 mts. al N. E. y 100 mts. al N. O. sean 19,392 vs. cuadradas tasadas a 3 ps. importa $ 58,176 cuyas dos terceras partes son $ 38,784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta a solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 359. d3

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy

De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden

El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, a las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria de Don Luis Grueso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan a continuacion:

1º Un gran edificio nuevo a 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núm. 47 y 52, que lo componen 28 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguan, patios, galpones y demas oficinas indispensables; comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado y rebocado el frente a todo costo, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde a este edificio mide 50 vs de frente por igual fondo y los dos frentes a las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion atrasada y muy baja es doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ocho ps (265,608 $ m/c.)

2º Otra casa nueva a 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núms. 47 y 42, con un edificio de azotea de 20 vs 70 centécimos a la calle 47 por 6 1/2 id a la calle 42 dividido en 3 espaciosas piezas, con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 34 vs frente a la calle 47 por 50 de fondo a la 42, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ m/c.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga a los interesados y la base para la venta, serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

Miguel Bordenave

IMPORTANTE REMATE

De ovejas y demás

EN EL PARTIDO DE MERCEDES, POR DESOCUPAR EL CAMPO

VENTAS A PLAZOS

Los dias 26 y 27 de este mes de Diciembre, los Sres [illegible] de comercio de Buenos Aires, harán rematar por D. Miguel Bordenave, rematador en Mercedes todas las existencias de la pertenencia situada en la estancia denominada «La Turbia» y que consisten mas ó menos en—

20,000 ovejas
400 [illegible] vacunos
Caballos, yeguas [illegible]
[illegible] bebidas, [illegible]
gas, galpones, [illegible] 3 carros [illegible]
[illegible] establecimiento de graceria con 2 tachos y demás accesorios

Y una gran cantidad de materiales que se omiten por su mucha estension.

[illegible]

Corrientes num [illegible]

Saccone Colombo y Ca.

Judicial—El Domingo 26 de Diciembre del corriente año a las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida por D. Andrés Esquiñones contra D. Blas Gomez, un terreno situado en la parroquia de Balvanera frente a la calle del gas argentino en donde estará la bandera el dia del remate, compuesto [illegible] de frente por 80 y 75 cents de fondo en el costado Sud, [illegible] 72 cents en el costado Norte, teniendo de frente el fondo 11 vs 54 cents. Es su tasacion 36 297 $ m/c y la base para la venta las 2/3 partes 24,198 $ m/c para conocer los títulos y tasacion a la oficina del escribano Sr. Don Nicanor Repetto d5

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue

Paños y casimires, seda negra y de colores, bramantes, alemanesco de varias marcas, colcha pionio, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, cotet negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre roscados, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, puños crochet, abanicos, farolas chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon coco punzó gorras para óleos, trencillas negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señor y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, toballas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc etc marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, capoteras tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía camisas bordadas y muchos otros artículos que omitimos por su estension. d16

Francisco de la Serna

JUDICIAL

UNA IMPORTANTE ESQUINA

CON Edificio ANTIGUO

MEJICO 442 Y LIMA 299

TRAMWAY A LA PUERTA

Gas, aguas corrientes etc

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. n Cárlos L. Marenco y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Matilde Pividal, remataremos a la mejor oferta, dinero de contado.

El Domingo 19 de Diciembre de 1875, á la una en punto.

La casa esquina que dejamos arriba señalada, consta el terreno de 17 vs de frente al Sud a Méjico, por 18 vs de fondo al Norte, q' hacen frente tambien al Este a Lima. El edificio aunque antiguo es espacioso y fuerte. El paraje muy comercial, sitio de exelente vecindad y con el tramway a la puerta. Nada mas barato que la tasacion que le han adjudicado, solo importa 348,181 $ y la base para la venta que serán las 2/3 partes son 228,120 $ m/c. Vale mucho mas de la tasacion total. El remate lo efectuaremos en la misma casa.

Nota—Advertimos que exigiremos el 10 p% al tiempo de entregar nuestro boleto de venta. d15

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Becar.—Escribano Secretario Defensa 90. n30o28d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don José Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. oficina del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875. Miguel Repetto, oficina Defensa 86. d7o7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Zabalza ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Miguel Repetto. n30d30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermilio Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 24 de 1875—Aurelio Castro, Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. José Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que [illegible] término de 30 dias contados desde la fecha [illegible] comparezcan por ante el juzgado de S. S., y oficina del que firma Defensa [illegible] a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero entrante de 3 terrenos situados en el partido de la Villa [illegible] pertenecientes a la testamentaria de D. Manuel [illegible] uno con la finca en el edificada que dista á 1 1/2 [illegible] de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de [illegible] pozo de balde, [illegible] y el otro situado en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, á siete y media cuadras de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2100 ps. mjc. La base para la venta serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurrir a la Secretaría a cargo del que suscribe Defensa [illegible] Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Nicanor Repetto

[illegible] *beldia.—San Isidro, Diciembre 11 de [illegible] Martin y Ortiz.*

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto d7e12

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Cris [illegible] Bonsadas por el término de 15 dias, para que dentro de dicho término presente al Síndico D. Sisto J. Quesada los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer entregas ni pagos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. juez Comisario D. Emilio J. Perez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Bernardo Folkenand, escribano secretario, Perú n. 103. d7e24

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los acreedores de la testamentaria de D. Luis Grosso para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Mariano Andrade oficina Defensa 86 2º patio. d7e7e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D Osbaldo Figueroa ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario d10e10e

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Mercedes Eduarda Canavery, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84 dentro término de 30 dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—N. A. Ponce escribano Secretario n28e28d

Por disposicion del Sr. juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Martin y Da. Albina Rosa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la escribanía del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Morón Diciembre 1º de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público. d5n5e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Valentina Sosa y Contreras ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 26 de 1875. Aurelio Castro Secretario n30e30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges D. Esteban [illegible] de Castro y Da. Mercedes Piedracueva [illegible] Da Lucila D. [illegible] y Jorge Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias [illegible] comparezcan por ante el [illegible] Defensa 88 á deducir [illegible] apercibimiento de [illegible] Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875. M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] se cita llama y emplaza [illegible] d12l22e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado a D. [illegible] Bousaud por el término de 15 dias para que dentro de dicho término presente al Síndico [illegible] los justificativos de sus créditos con arreglo a lo prescripto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr juez Comisario. Emilio J. Perez—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1875—Bernardo Folkenand d12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente a D. Celestino Taylor, situada en la calle de Rivadavia n. 1269 a 1273, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de [illegible] 1 pozo de agua con placas de ladrillo [illegible] y demas construcciones que contenga el terreno inclusive su frente compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 65 vs. y 65 cents de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en la suma de 313,700 ps 50 centms mjc. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrase a la secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto d11e11e

Por el presente se cita, llama y emplaza a los acreedores y herederos del finado Don Juan Guimonetti, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Juzgado de Paz de Merlo, Noviembre 29 de 1875 Manuel E. Suares n3e28

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en la presente feria Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el sábado 4 del corriente le han sido estraviadas a D. Juan Ferreyra dos letras de cambio en blanco con sello de 50 ps. una y de 60 la otra, firmada la primera por D. Nicolas Menéndez como aceptante y la segunda firmada por D. Geronimo Anzo como girante y que por consiguiente [illegible] no tendrá accion alguna para repetir [illegible] a espresados Sres. Anzo y Menéndez por haber [illegible] dichas letras sin efecto ni valor alguno. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzalez d10e26

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. Gregoria Perez de Gravies, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoría por medio de la Secretaría que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Cabello d10e19e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Guillermo Marcetti que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Manuel García Ramos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por ante el Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Noviembre 29 de 1875—I. Campos. d9e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán a contar desde la 1a publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eudoro Latorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Noviembre 25 de 1875—Leandro García, Bolivar 31. d1e31

Por disposicion del señor juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza al dueño ó dueña de cien barricas vino tinto marca B. A. X 2721 y 2820.81 pipa vino blanco marca J. H V. 1/81 venida a la órden en el paquete «Asia» para que dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoría y por la oficina del que suscribe a hacer el pago de los fletes por la conduccion de dichas mercancías importante la suma de 3795 ps mjc bajo apercibimiento de procederse á la venta de dichas mercancías—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Juan Russo d8e23

Por mandato del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel Marcelino Marin y Da. Cármen Arreola de Marin, ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 23 de 1875.—Dario Becar. Escribano Secretario Defensa 90. n24o30d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Clemente, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Setiembre 6 de 1875—Aureliano Castro [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Duprat ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Miguel Repetto.—Oficina Defensa 86. d1e8e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Mercantil del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y á los efectos del art. 1542 del Código de Comercio, se hace saber que [illegible] de la quiebra de D. Enrique [illegible]—Dolores Octubre 18 de 1875—Aureliano Castro.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza [illegible] que se consideren con derecho a los bienes [illegible] fallecimiento de D. José Bos y [illegible] término de 30 dias [illegible] por conducto del Secretario [illegible] bajo apercibimiento [illegible] lugar por derecho—Buenos Aires [illegible] 1875. Carballo.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia [illegible] civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza [illegible] consideren con derecho a los bienes [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término [illegible] firma á deducir [illegible] lugar por derecho.—Dolores Noviembre [illegible] de 1875—Aurelio Castro.